



Jalisco

Síntesis Informativa

12 OCTUBRE 2021



EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., MARTES 12 DE OCTUBRE DE 2021

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 37458
AÑO CV

Dan vuelta prohibida 422 autos en una hora



Defiende FGR la libertad de Emilio Lozoya

Luego de que el Presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a la Fiscalía General de la República (FGR) que informe sobre la investigación de Emilio Lozoya, el organismo defendió el caso tras la difusión de unas imágenes del ex director de Pemex cenando en un restaurante de lujo de la Ciudad de México.

Mediante un comunicado, la FGR, a cargo de Alejandro Gertz Manero, afirmó que el próximo 3 de noviembre concluye la más reciente prórroga concedida a la defensa de Lozoya en los casos Odebrecht y Agro Nitrogenados para que aporte pruebas a su favor. Sin embargo, no mencionó que por ley Lozoya puede solicitar cuantas prórrogas sean necesarias para conseguir pruebas de descargo.

En su conferencia matutina de ayer en Palacio Nacional, López Obrador calificó como "legal, pero inhumana, una imprudencia y una provocación" la aparición pública de Lozoya cenando en Lomas de Chapultepec.

López Obrador confió en que para 2024, antes de que termine su sexenio, haya justicia sobre este caso.

La Fiscalía justificó que desde 2017 la investigación permaneció congelada y que fue hasta esta administración que continuó el trámite.



VIOLAN LA LEY. A pesar de que hay retornos a menos de 200 metros de distancia, conductores dan vuelta prohibida recurrentemente en Lázaro Cárdenas al cruce con López Mateos, debajo del puente Matute Remus.

El Ipejal exhibe a 18 amparados contra recorte de "pensión dorada"

El director jurídico del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), Rodrigo Moreno, informó que impugnarán 18 amparos de quienes buscan que su "pensión dorada" no se modifique por la reforma aprobada por el Congreso del Estado, donde se establece que el límite del monto para los jubilados es de 104 mil 856 pesos mensuales.

López Obrador confió en que para 2024, antes de que termine su sexenio, haya justicia sobre este caso.

La Fiscalía justificó que desde 2017 la investigación permaneció congelada y que fue hasta esta administración que continuó el trámite.

recursos necesarios al menos hasta el año 2051. "Nuestras pensiones son en promedio de 17 mil pesos, por lo tanto, un solo pensionado (VIP), se lleva 10 veces más y eso no le da viabilidad al sistema de pensiones".

Dijo que las pensiones que están en este supuesto son de ex funcionarios que aportaban solo 5%, monto insuficiente para mantener el pago, pues "el fondo individual que generaron lo consumieron en menos de tres años, sin que se incluyeran servicios médicos".

Será esta quincena cuando se aplique la retroactividad en las 70 "pensiones doradas".

Los que acudieron al amparo son Eugenio Ruiz Orozco, con 180

mil pesos mensuales; Patricia Campos González (126 mil); Armando Morquecho Ibarra (122 mil); Carlos Raúl Acosta (170 mil); Jesús Castillas Romero (126 mil); José Socorro Velázquez (167 mil); Andrea Margarita Márquez (107 mil); Isidoro Gallardo (133 mil); Hugo Olveda (170 mil) y Ramón Soltero Guzmán (172 mil).

También José Manuel Verdín (178 mil); Guillermo Guerrero Franco (163 mil); Austrberto Andrade (134 mil); Ernesto Chavolla (165 mil); Francisco Ramírez Acuña (178 mil); Luis Ernesto Camacho Hernández (158 mil); José de Jesús Angulo Aguirre (170 mil) y Gilberto Ernesto Garabito García (172 mil).

Conductores infringen la ley de tránsito en la Calzada Lázaro Cárdenas en su intersección con la Avenida López Mateos

Los automovilistas violan una y otra vez la norma vial en la Calzada Lázaro Cárdenas al cruce con López Mateos, debajo del Puente Matute Remus, a pesar de los letreros de "vuelta prohibida" y sin que la Policía Vial aparezca para poner orden.

En un ejercicio de observación realizado por este medio de comunicación, se constató que de las 18:00 a las 19:00 horas, 422 conductores viraron infringiendo la ley y sin importar que los retornos se encuentran a menos de 200 metros.

Lo anterior significa que, en promedio, cada minuto siete autos violan la ley sin que la Policía Vial lo impida.

En los menos de 42 casos, las personas al volante hablaban por teléfono o iban comiendo, y 26 más no portaban el cinturón.

Es decir, hay un incumplimiento sistemático de la normativa vial en cualquier sentido de los cruces sobre Lázaro Cárdenas.

Consultada al respecto, la Secretaría de Seguridad del Estado, a través de la Comisaría de la Policía Vial, informó que realizan operativos de reordenamiento vial en Guadalajara, pero enfocados en motocicletas.

"Los operativos se van a concentrar en motocicletas, dados los reportes de la ciudadanía respecto a conductores de motocicletas que no respetan la Ley de Movilidad. Si se detectan coches que incumplan dicha ley, también se aplicará lo establecido", informó la Comisaría.

En la percepción de conductores hay un déficit de agentes viales y patrullas, además de un relajamiento de la norma.

Sin embargo, la Policía Vial ha negado en consultas previas vía transparencia la información sobre el número de patrullas y agentes de tránsito en las calles por "cuestiones de seguridad del personal y de estrategia operativa".

En junio, esta casa editorial informó que la Policía Vial cuenta con 231 unidades fuera de servicio, la mayoría por falla mecánica y 25 por siniestro.

Participa!

¿Cuáles son los puntos de la ciudad en donde has notado que hacen falta más agentes de vialidad y cuál es la infracción más común que notas?

Escanea el código QR y deja tu comentario.



Opina
<https://opina.deh.fo>

INFORMAplus

La app de EL INFORMADOR Descárgala y obtén 30 días GRATIS de suscripción digital.

Ilícitos van al alza en todo el país



El índice delictivo está igual que antes de la pandemia

Nuestros parientes perdidos



Descubre las especies humanas que desaparecieron

Petardos de los rojinegros



Los peores refuerzos en la historia moderna del Atlas

COMIENZA A VIVIR LA EXPERIENCIA DE TU PERIÓDICO DIGITAL SUSCRIBETE A:

33 3678 7777
SI YA ERES SUScriptor, TU ACCESO ESTÁ INCLUIDO

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8393
comentarios@informador.com.mx

GASEROS SE MANIFIESTAN CONTRA EL TOPE A PRECIOS DEL GAS LP



PROTESTA. Integrantes del Gremio Gasero Nacional se manifestaron afuera de la Secretaría de Energía en la Ciudad de México en contra del tope de precios fijado por el Gobierno federal. Otros grupos realizaron bloqueos en distintas vialidades y carreteras como la México-Toluca, así como paros de labores. El secretario de Gobierno, Martí Batres, condenó la utilización de pipas para la realización de las protestas e informó que se detuvo a un concesionario que abrió una manguera durante el plantón que realizaban en el Eje 5 y Avenida de los Insurgentes.

DEPORTE

Alemania, la primera invitada al Mundial



Página 12-A

Nuria Diosdado le pone pausa a su carrera



Página 11-A

Sube la asistencia de menores a las guarderías del IMSS

En las guarderías del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Jalisco hay 11 mil 548 menores que refrendaron su inscripción, de los cuales cuatro mil 884 asisten de forma regular, es decir, 42 de cada 100, informó por Transparencia.

Esto significa un crecimiento comparado con el año pasado, cuando los espacios se habilitaron para cuidar a los hijos de trabajadores de actividades esenciales ante la pandemia del nuevo coronavirus, pero solo acudían seis de cada 100 niños y niñas.

En las Entidades federativas que están en semáforo amarillo pueden operar las estancias infantiles con un aforo permitido del 51 al 75%, con base en la capacidad instalada.

Página dos-A

REVISTA

La aventura de Carla Fernanda Avila por "El Juego del Calamar"



¡"Mafalda" llegó a la ciudad!

Página nueve-A



Hoy 16 páginas | \$10.00

ESCRIBEN: ♦ **DIEGO PETERSEN FARAH** Lozoya, la cena y la comidilla ♦ **JAIME BARRERA** El Zapotillo versión 4T que irrumpió a Alfaro ♦ **CARLOS LORET DE MOLA** A. AMLD causa indigestión en el PRI ♦ **GABRIELA AGUILAR** El juego que todos jugamos ♦ **RAYMUNDO RIVA** PALACIO El delincente Lozoya ♦ **JAIME GARCÍA ELÍAS** "La Llevada" ♦ **JORGE OCTAVIO NAVARRO** Lozoya, el "Malverde" de los impunes



SALDRÍA MÁS CARO

Construir un vertedor para El Zapotillo implicaría derrumbar parte de la cortina y significaría doble inversión, advierten expertos. **COMUNIDAD**



VENGANZA A LA VISTA

Un pueblo se une para tratar de acabar definitivamente con Michael Myers en "Halloween Kills: La Noche Aun no Termina". **GENTE**



MARTES 12 / OCT. / 2021 / GUADALAJARA, JALISCO / 38 PÁGINAS, AÑO XXIII NÚMERO 8,341 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Emplazan a Gobierno a modificar política nacional

Resuelve juzgado vacunar a menores

Beneficia sentencia a unos 10 millones de niñas, niños y adolescentes

VÍCTOR FUENTES

MÉXICO.—Un juzgado federal ordenó al Gobierno mexicano vacunar a todos los menores de 12 a 17 años contra Covid-19, sin importar su condición de salud.

En su resolución, el juzgado dio 48 horas —que se cumplirán el miércoles— para que las autoridades sanitarias modifiquen la Política Nacional de Vacunación (PNV) y consideren a este grupo en la inmunización con Pfizer-BioNTech, la única autorizada hasta ahora para esas edades.

Para la aplicación de las dosis, los menores de 12 a 17 años deberán ser considerados en el calendario de julio de 2021 a marzo de 2022, que conforme a la estrategia de vacunación actualmente sólo considera a alrededor de un millón de menores con padecimientos que los hacen vulnerables al coronavirus.

La Secretaría de Salud tendría que responder a más tardar mañana por escrito al Juzgado Séptimo de Distrito en Naulcaplan, Estado de México, sobre el cambio en la PNV, a fin de no caer en desacato de la suspensión definitiva, que si bien aún puede ser impugnada, debe cumplirse de inmediato en tanto un tribunal colegiado de circuito la revisa, lo que tomaría varias semanas.

La orden del juzgado advierte que, de existir desahusto de la vacuna de Pfizer-BioNTech, ello no debe usarse como justificación para incumplir con la medida cautelar decretada.

“Para garantizar el derecho humano a la salud, el Estado debe adoptar las medidas necesarias, hasta el máximo de los recursos de que disponga, para lograr progresivamente, por todos los medios apropiados, su plena efectividad”, establece la resolución firmada por Claudia Gámez Galindo, secretaria en funciones de titular del Juzgado Séptimo en Naulcaplan.

La suspensión fue concedida en un amparo promovido en favor de una sola niña, pero el juzgado consi-

deró que no hay impedimento para que la medida tenga efectos generales, pues el derecho humano a la salud es universal.

“Se hace hincapié en que los efectos de esta medida cautelar comprenden no solamente a la menor quejosa, sino a todas las y los menores de 18 años”, especifica.

Con ello, la medida beneficiaría a unos 10 millones de niños y adolescentes en México, donde a diferencia de Estados Unidos, La Unión Europea y el Reino Unido, la vacuna no está abierta.

Si bien jueces federales de todo el país han concedido cientos de suspensiones para vacunar a menores, esta es la primera en la que se emite una orden con efectos generales.



El manejo de la basura en Laureles incumple el contrato firmado desde 2016.

Consiente GDL fallas de Caabsa

Empresa se omisa en cumplir contrato, que podrían causar incluso revocación

VIOLETA MELENDEZ Y FERNANDA CARABIA

Aunque la modificación al contrato de concesión que firmó Guadalajara con Caabsa, el 28 de abril de 2016, establece que, prestar el servicio de recolección y disposición final de la basura de forma distinta a las cláusulas del mismo es causal de revocación, el municipio consiente omisiones.

En dicho documento, firmado por el entonces Alcalde Enrique Alfaro, se establece que la empresa debe cumplir con la NOM-083-Semarnat sobre la correcta operación de Laureles, la cual viola debido a que tiene expuesta la basura, no trata los liviandados y manipula los residuos con pepenadores una vez pesados y cobrados.

El contrato fija como límite el 1 de julio de 2016 para rehabilitar y volver a operar la planta de tratamiento de liviandados, que existe en Laureles desde el 2012 pero sólo trabajó unos meses y dejó de funcionar.

Sin embargo, no la reactivó y a la fecha no tratan los liviandados en Laureles, sino que la llevan a la planta de aguas residuales Agua Prieta, aunque no cuenta con tecnología para retirar residuos tóxicos.

Aun con dichas violaciones, Guadalajara mantiene el contrato, que en promedio le genera ingresos a Caabsa por encima del millón de pesos cada día.

MURAL publicó ayer que, de acuerdo con la auditoría municipal AAD/16/2020, no hay suficiente supervisión para verificar que la empresa cumpla sus obligaciones, pues además acreditó diferencias entre los reportes diarios de pesaje de la basura y los mensuales.

El alcalde Pablo Lemus declaró ayer que se tiene la sospecha que se le está pagando de más a Caabsa, ya que la misma empresa realiza el pesaje, sin que haya una verificación.

“Debo expresar mis dudas de que lo que se le esté cobrando al Municipio sea realmente lo que se está recolectando”, dijo.

Será CFE juez y parte

ANTONIO BARANDA Y MAYELA CORDOBA

MÉXICO.—La Comisión Federal de Electricidad (CFE) se convertirá en juez y parte a la hora de decidir la entrada en la operación de las centrales de generación, según la propuesta de reforma eléctrica.

Ayer, en la conferencia matutina en Palacio Nacional, Nable apuntó que las actuales reglas de despacho violan la Ley de la Industria Eléctrica e incluso acusó de “robos a la nación”, a lo que el Consejo Coordinador Empresarial hizo un llamado a no mentir.

“Es comprensible que se utilicen las conferencias de prensa para comunicar mensajes que atienden a su conveniencia política”, expresaron en un comunicado.

Carlos Ochoa, abogado de la Práctica de Energía de Holland & Knight, explicó que la propuesta del Ejecutivo conlleva una enorme dificultad operativa, pues actualmente los privados representan 22 por ciento del mercado eléctrico y la CFE necesita esa energía para satisfacer la creciente demanda.

Ayer, en la conferencia matutina en Palacio Nacional, Nable apuntó que las actuales reglas de despacho violan la Ley de la Industria Eléctrica e incluso acusó de “robos a la nación”, a lo que el Consejo Coordinador Empresarial hizo un llamado a no mentir.

“Es comprensible que se utilicen las conferencias de prensa para comunicar mensajes que atienden a su conveniencia política”, expresaron en un comunicado.

Costos diferentes

La iniciativa de reforma eléctrica da preferencia a la generación de la CFE que resulta más costosa frente a la del sector privado.

(Costo unitario de la energía, en pesos por MWh, septiembre de 2020)

CFE	Plantas CFE	IP	
Ciclo Combinado	\$2,029	Ciclo combinado PIE \$969 (Productor independiente de Energía)	
Carboeléctrica	1,913	Subastas de Largo Plazo	
Térmicas convencionales	2,313	Eólica	\$358
Hidroeléctricas	1,211	Solar	\$386
Eólica	599	Geotérmica	476
Solar	919		
Geotérmica	1,053		

Fuente: Memorias de cálculo de la CRE



SALE DEL CLOSET NUEVO SUPERMAN

MURAL / STAFF

NUEVA YORK.—Superman sucumbió a los encantos de una reportera y ahora a su hijo le pasa lo mismo... pero con un reportero.

DC Comics anunció ayer que el nuevo Superman, hijo de Clark Kent y Luisa Lane, tendrá una relación amorosa con un amigo periodista.

Jon Kent y Jay Nakamura, quienes empezaron su amistad en una historia que se publicó en agosto, darán un paso más y se besarán en el cómic del 9 de noviembre.

“Tras una escena en la que Superman está agotado mental y físicamente por tratar de librar muchas batallas, Jay está ahí para cuidar del hombre de acero”, informó DC Comics sobre la historia “Jon Kent encuentra su identidad”.

La empresa describió como “bisexual” al nuevo Superman, que en su serie “Superman: Hijo de Kal-El” encara desde julio problemas actuales como incendios forestales por el cambio climático, troleos en escuelas o deportación de refugiados.

9

Hoteles

nuevos construirá el consorcio IGH en la ZMG, anunciaron ayer. **NEGOCIOS**



La abuela (tras los rejas) y las 3 niñas fueron liberadas después de 10 días.

Encarcelan a niña, hermanitas y abuela por resistir violación

IRIS VELAZQUEZ Y JESUS GUERRERO

GUERRERO.—Angélica, de 15 años, y quien a los 11 fue vendida para un matrimonio infantil forzado, fue liberada tras 10 días de cárcel junto con su abuela y sus tres hermanitas, porque se había resistido a ser violada por su suegro en la Montaña de Guerrero.

En la región, las familias suelen vender a sus hijas en matrimonios arreglados. En el caso de Angélica, el padre de su esposo pagó 120 mil pesos por ella; al poco tiempo el joven partió a EU y ella se quedó en casa de sus

suegros, ayudando en el hogar. Angélica huyó tras cuatro intentos de violación de su suegro, quien exigió ante la Policía Comunitaria la devolución de su dinero “más intereses”, lo que según él ya sumaba 210 mil pesos.

La abuela de Angélica, Petra Aguilar Nava, de 70 años, y con quien la niña se refugió, fue encarcelada al no contar con el monto de la deuda, luego tomó su lugar la joven y después también las tres hermanitas.

La noche del domingo, tras denuncias de colectivos y la intervención de la Comisión de Derechos Humanos de Guerrero, Angélica y sus

hermanas fueron liberadas. Ayer, los colectivos ordenaron que el Estado tolere matrimonios forzados y que permita a la Policía Comunitaria actuar de forma legal.

“Se constituye (la Comunitaria) en agentes del Estado, al privar de la libertad a cuatro niñas y ejercer violencia física contra Concepción (madre de Angélica) provocándole un aborto, así como legitimar la venta de menores de edad con fines de efectuar matrimonios forzados”, dice el texto.





Enrique Toussaint
"La agenda de seguridad es el espejo de los golpes de timón trianuales" - P.12



Elisa Alanís
"Impreciso, tramposo y cínico, el comunicado de la Fiscalía" - P.2



Alejandro Domínguez
"Desde la Casa Blanca, cero compromisos sobre planes de la 4T" - P.3

Política. Tras la anulación del proceso del 6 de junio, el 21 de noviembre se realizará el ejercicio con 759 casillas y una lista nominal de 474 mil ciudadanos en el municipio

INE instala consejo para nueva elección en Tlaquepaque

DIANA BARAJAS, GUADALAJARA
Ayer fue instalado el Consejo local del INE que se encargará de coordinar y vigilar las elecciones extraordinarias en Tlaquepaque, que se llevarán a cabo

el próximo 21 de noviembre, luego de que fuera anulado el proceso del pasado 6 de junio por el TE-PJF, en el que resultó ganadora la candidata de Movimiento Ciudadano, Citlalli Amaya. PAG.8

Iniciativa en Congreso
Presentan reforma para paridad en candidaturas
REDACCIÓN - PAG.8

Entrevista a diputada
"Uno trabaja para todo el estado": Berenice Rivera
MANUEL BAEZA - PAG.9

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



TIEMPO REAL
Mapa del avance en el mundo.

FASE 3

POSITIVOS: **3.725.242**
FALLECIDOS: **282.227**
DOSIS APLICADAS: **107.381.477**

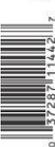
ACTUALIZACIÓN:
11 DE OCTUBRE
17:00 H

FUENTE:
SECRETARÍA DE SALUD



Tradición. La Generala está lista para volver a la Basílica

La edición 287 de La Romería de la Virgen de Zapopan se llevará a cabo hoy de manera virtual, al igual que el año pasado, para evitar la propagación de covid-19; por lo que se implementan operativos de seguridad y restricciones en las vialidades para evitar la aglomeración de feligreses, pero se transmitirá por televisión y redes sociales. El aforo de las misas será del 70 por ciento. La Virgen de Zapopan partirá de la Catedral Metropolitana a la Basílica esta mañana.
NACHO REYES PAG.13



UIF, Marina y EU, a la caza de la empresa Pochteca y 48 grupos más por narco

ÓSCAR CEDILLO Y RAFAEL MONTES
Una investigación conjunta de la Marina, EU y la UIF derivó en una denuncia ante la FGR y el congelamiento de cuentas de

Pochteca, la pesquisa apunta además a otras 48 firmas por sospecha de tráfico con químicos para fabricar fentanilo y precursores de drogas. PÁGS.14 Y 15



P.29
Liga Femenil. Chivas gana 2-1 al América y se lleva el Clásico

Cena de Lozoya "es legal, pero inmoral", señala López Obrador

RAFAEL LÓPEZ Y SILVIA ARELLANO
La FGR informó, a propósito de las fotos de Lozoya en una cena, que sigue el proceso contra el ex director de Pemex. PAG.6

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Se descarapela el caso Lozoya

Gracias a Lourdes Mendoza se evidencia otro más de los engaños de la Fiscalía General. PAG.15



Martes 12 de octubre de 2021

Guadalajara, Jalisco

Año VII

Número 2122

\$10.00

El Diario NTR

facebook.com / ntrguadalajara

twitter.com / ntrguadalajara

www.ntrguadalajara.com



COMUNIDADES PEDIRÁN REPARACIÓN DE AÑOS POR EL ZAPOTILLO

COVID-19

3'725,242
CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México

282,227
DEFUNCIONES por Covid-19 en México

385,157
CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco

16,334
DEFUNCIONES por Covid-19 en Jalisco

Fuente: Coronavirus.gob.mx/datos y Reporte Radar Jalisco Covid-19



EXTENDERÁN PATRULLAJE EN TLAQUEPAQUE

● **SEGURIDAD.** La Comisaría de la Policía Preventiva de San Pedro Tlaquepaque recibió 40 patrullas nuevas para la vigilancia de su territorio. Aun así, la corporación necesitará más del doble para una labor óptima. Cinco de las unidades estarán destinadas a la zona Centro, mientras que las otras 35 camionetas se distribuirán entre los agrupamientos y los sectores de la demarcación. Tuviron un costo de alrededor de 35 millones de pesos. Aun Levorio ZMG 6A



ROCÍO NAHLE Aseguran que no se nacionalizará ni un tornillo

REDACCIÓN CIUDAD DE MÉXICO

Con la reforma eléctrica enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador no se nacionalizará ningún tornillo o tuerca, sostuvo Rocío Nahle, titular de la Secretaría de Energía (Sener)

“Entre 54 y 46 por ciento van a coexistir (la Comisión Federal de Electricidad, CFE, y las empresas privadas) para poder suministrar el 100 por ciento (de la energía), estos lo que comentaba el señor presidente. Los privados van a estar en el mercado en 46 por ciento y no se les va a nacionalizar ni un tornillo ni una tuerca”, dijo la funcionaria en la rueda de prensa matutina

Nahle detalló este lunes los parámetros en los que se basaron para realizar la reforma eléctrica que presentó el mandatario

La secretaria indicó que esta reforma permitirá garantizar a todos los mexicanos la seguridad energética, por lo que las tarifas de luz se podrán mantener a un precio por debajo de la inflación. Esta reforma contempla al litio como mineral estratégico

EL FINANCIERO



ECONOMÍA DAN NOBEL A TRABAJOS SOBRE SALARIO MÍNIMO

● EN 2021. Tres economistas de Estados Unidos ganaron el Nobel de Economía por su investigación pionera en el impacto del salario mínimo, la migración y la educación en el mercado laboral, y por crear el marco científico para sacar conclusiones de estudios similares. EL FINANCIERO

JOE BIDEN BUSCARÁN ATENDER CAUSAS DE MIGRACION

● PETICIÓN. Joe Biden, presidente de Estados Unidos, destacó que pidió una ampliación presupuestal al Congreso para la inversión en Centroamérica y se dijo abierto a una “prueba piloto” para la implementación de un programa para atender las causas de la migración. EL FINANCIERO

Ipejal apuesta por detener amparos

DEFIENDEN 18 EX FUNCIONARIOS SUS 'PENSIONES VIP'

La dependencia tiene registro de 70 ex funcionarios con pensiones que sobrepasan 106 mil pesos al mes; con varios de ellos ya se tuvo comunicación y algunos aceptaron apegarse al tope y no ampararse



DEFENSORÍAS Condenan violencia en zonas limítrofes

JUAN LEVARIO GUADALAJARA

Las defensorías de Derechos Humanos de Jalisco, Zacatecas, Nayarit y Durango condenaron la situación de violencia en las zonas limítrofes de esos estados, en especial ejercida contra los pueblos indígenas

En particular, reprocharon que se haya permitido a grupos fuera de la ley vulnerar a las comunidades vicaritari de la región de Mezquite y Bolaños, en Jalisco, así como en Valparaiso y Monte Escobedo, en Zacatecas.

Los organismos lamentaron, de acuerdo con un comunicado, la desaparición de seis personas vicaritari, entre ellas, dos adolescentes, cometida el 22 de septiembre entre Jalisco y Zacatecas, de estos hechos se han localizado ya los cadáveres de cuatro de las víctimas

Las comisiones llamaron a las autoridades de seguridad de cada entidad, de los municipios involucrados y de la Federación a restablecer la paz y la seguridad ciudadana de las personas mediante una coordinación efectiva.

ZMG 6A



ELECCIONES PARITARISTAS RECLAMAN AL CONGRESO POR SIMULACION

● **EXIGENCIA.** Integranes de la agrupación acusan que el Congreso local simuló impulsar la paridad al avalar que en la elección extraordinaria de Tlaquepaque sólo participaran aspirantes mujeres. A la par, retaron a los legisladores a hacer modificaciones de fondo en este tema. ZMG 5A

LAURO RODRIGUEZ GUADALAJARA

El Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) tiene argumentos para que los jueces le den la razón a la hora de revisar de fondo los amparos que ya 18 funcionarios han interpuesto para que no se les recorten sus pensiones donadas, aseguró el director jurídico de la dependencia, Rodrigo Moreno Trujillo

La principal razón de Ipejal para combatir estas pensiones VIP es que hay antecedentes que indican que al revisar registros de pensiones y seguridad social

52
DE ESTAS 'PENSIONES DORADAS' ya serán topadas en esta quincena

está primero el beneficio público que el individuo. La misma explicación fue usada por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez para impulsar la reforma que fijó el tope a las jubilaciones.

Actualmente el Ipejal tiene registro de 70 ex funcionarios con

pensionas que sobrepasan los 106 mil pesos al mes. Con varios de ellos ya se tuvo comunicación y algunos aceptaron apegarse al tope y no ampararse

Moreno Trujillo informó también que será esta quincena cuando se aplique la retroactividad a 52 de estas prestaciones

Entre los 18 amparos que hasta ahora se han solicitado, el que tiene la mayor jubilación es el ex alcalde Eugenio Ruiz Orozco, quien mes a mes recibe 180 mil 805 pesos. Quien tiene el monto menor dentro de estos casos es Andrea Margarita Márquez Villarreal, con 107 mil 830 pesos.

En el listado también hay ocho ex magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJE), dos ex funcionarios de Zapopan, un ex funcionario de Guadalajara, uno del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA), uno más del Tribunal Electoral del Estado y un ex trabajador del gobierno del estado

Destacan también los nombres del ex senador y ex diputado Jesús Casillas Romero y el del ex gobernador y candidato a diputado federal en el proceso electoral de este año Francisco Ramírez Acuña

ZMG 2A

EUROPA

PRIMERA SELECCIÓN QUE CLASIFICA

ALEMANIA SELLA SU BOLETO A CATAR 2022

PASIÓN 8A

PRESA ES INSUFICIENTE EL LLENADO A 42 METROS EN EL ZAPOTILLO: LEMUS

ZMG 5A

GUADALAJARA CERCAN EL CENTRO HISTÓRICO POR ROMERÍA 2021

ZMG 3A

ENCUENTRO JÓVENES HEREDAN LA TRADICIÓN DEL MARIACHI ESCENARIO 7A



CHIVAS GANA EL CLÁSICO DOBLETE DE LICH A LAS ÁGUILAS

● **JORNADA 12.** Pese a las ausencias por castigos y Covid, las Chivas doblegaron al América 2-1 con doblete de la goleadora del torneo, Licha Cervantes, quien en la segunda parte contribuyó a la remontada, luego de que las Águilas tomaran la ventaja. El Clásico Nacional femenino fue rojiblanco.

MACEDONIA 0-4 ALEMANIA

PATINAJE DONOVAN IMPRESIONA CON SUS RUTINAS SOBRE EL HIELO

PASIÓN 8A

RETORNO YA RECIBIERON RECURSOS POR LAS VILLAS PANAMERICANAS

ZMG 2A

HACIENDA PRESUMEN DIÁLOGO CORDIAL CON UDEG POR PRESUPUESTO

ZMG 3A



SALUD JALISCO
● Continúan a la baja los casos de Covid en las escuelas. 2A

MI MACROPERIFÉRICO
● Colapso de estructura. Fue responsabilidad de la constructora 3A

"CANEK"
● La leyenda del héroe maya regresa a Guadalajara 7A

FISCALÍA
● Lopezya sigue bajo proceso por el caso Odebrecht. EL FINANCIERO

CRONOMICÓN VI Y VII

Es el tercer fin de semana de Fábica Fest 2021, conoce la cartelera de actividades en Arcadia Fusión Cultural

CRONOMICÓN VIII Y IX

La muestra colectiva "Estados Alterados" se inaugura hoy en la Galería Juan Soriano de la Casa de la Cultura Jalisciense

CRONOMICÓN IV Y V

El fin de semana concluyó la edición 36 del Festival Internacional de Cine en Guadalajara, conoce aquí a las cintas ganadoras

Presidente y Director General: Jorge Kahwagl Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

MARTES 12 DE OCTUBRE, 2021 AÑO 9

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com f cronicajalisco @cronicajalisco

El Ipejal confía en que "ganará" los 22 amparos contra "pensiones doradas"

De la lista de 22 amparos, 18 corresponden a ex funcionarios y ex magistrados que perciben jubilaciones superiores a 106 mil, quienes recibieron suspensiones legales definitivas para mantener su ingreso

PAG 2

■ Para el regidor de Morena en el Ayuntamiento de Guadalajara, Carlos Lomeli Bolaños, en breve se dará un acuerdo entre el gobernador Enrique Alfaro Ramírez y el presidente Andrés Manuel López Obrador, sobre el destino final que se le dará a la presa El Zapotillo, en cuanto a la altura de la cortina del embalse y el agua que se va a alojar ahí.

■ Tras seis semanas del retorno a clases presenciales la estrategia diseñada para el regreso a las aulas en Jalisco sigue funcionando, ya que el reporte de incidencias de contagio de COVID-19 en escuelas mantiene una tendencia a la baja. Respecto a la incidencia de casos activos de COVID-19 detectados en planteles de educación básica continúa al mínimo con tan solo el 0.0031 por ciento en estudiantes, es decir, 51 casos activos; por su parte, en el personal educativo se registraron 46, lo que equivale al 0.0372 por ciento del total de la plantilla.

■ En el Congreso de Jalisco un grupo de mujeres de diversas corrientes políticas que conforman las Paritaristas fijaron su postura ante el uso de la paridad como excusa para permitir sólo a mujeres registrarse como candidatas para la elección en Tlaquepaque

Páginas 2 y 3





Volkswagen Servicio

Porque tu lealtad es nuestro amor

Tu Volkswagen, nuestra pasión.

Cupón válido por

\$500*

en Carrocería y Pintura

109730

Martes / 12.10.2021

GUADALAJARA, JAL.
METRO WORLD NEWS

publmetro

Coldplay regresa con todo su universo

Chris Martin habló con *Publmetro* sobre su nuevo trabajo en el que cuentan con Selena Gomez y BTS. **Pág. 08**



El Clásico nacional se pinta de rojiblanco

Chivas Femenil se impuso sobre el América. Aunque las Águilas abrieron el marcador con el tanto de María Natalia Mauleón, la goleadora rojiblanca, Alicia Cervantes se lució en dos ocasiones.



MEASPORT



2-1



Chivas

América

Mafalda se instala en Guadalajara

Esta es la primera parada de la exposición en homenaje a su creador, Quino. **Pág. 09**

HECTOR ESCAMILLA



Cierres viales por Romería de Zapopan

Se desplegó un operativo para evitar tumultos. **Pág. 02**

Caliente
caliente.mx

Recibe de regalo \$400

HORARIO	PARTIDOS 13 DE OCTUBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
18:00	ESTADOS UNIDOS	VS	COSTA RICA	-200	+320 +600
18:30	CANADÁ	VS	PANAMÁ	-175	+260 +525
21:05	EL SALVADOR	VS	MÉXICO	+700	+320 -223

ESTOS NÓMINOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: **\$1,367**

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PUEDE SER DIFERENCIADO. DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

APUESTA EN VIVO



BAJA LA APP EN CALIENTE.MX



109320

TLAQUEPAQUE

Habrán 759 casillas para emitir el voto Los integrantes de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral dieron a conocer que hay muy alta posibilidad de poder utilizar urnas electrónicas para estas elecciones extraordinarias. **Pág. 3**



VA IPEJAL CONTRA 18 AMPAROS

Guerra legal contra pensiones doradas

Esta quincena aplican retroactividad en 70 pensiones "vip" para toparlas en 106 mil pesos; Contraloría del Estado informó que revisará 100 casos irregulares y atenderá en tribunales los casos de quienes buscan seguir recibiendo 200 mil pesos. **Pág. 4**

REGRESO A CLASES

Descienden contagios en planteles escolares Luego de seis semanas de estar en la escuela, aumentó la presencialidad en los salones. La Secretaría de Salud informa que se reportan 160 casos en el AMG por ser de alta concentración demográfica. **Pág. 9**

www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | MARTES 12 DE OCTUBRE DE 2021 | AÑO LXXX | NO. 28,550 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



ADAN JODOROWSKY

"Ya no caigo tan mal"

El músico franco-mexicano atribuye su nominación al Latin Grammy en la categoría de Mejor Álbum Pop/Rock a que ha dejado de enfocarse en la provocación para centrarse en el arte. **Pág. 18**

JALISCO, NAYARIT, ZACATECAS Y DURANGO

Piden más seguridad en regiones limítrofes

VÍCTOR MANUEL CHÁVEZ OGAZÓN

Etnias son víctimas de violencia, por lo que 4 ombusman exhortan atender el problema

La violencia que se ha incrementado en algunas zonas limítrofes entre Estados, dejando a grupos indígenas y vulnerables expuestos, motivó que las Comisiones Estatales de los Derechos Humanos de Jalisco, Nayarit, Zacatecas y Durango se expresaran a respecto, exigiendo una interven-

ción decidida para aplicar seguridad y justicia en regiones.

En Jalisco hay claros ejemplos de que esos puntos son "tierra de nadie", casos como lo que ocurre en los límites de la zona norte con Zacatecas, donde se dio la desaparición de seis personas indígenas wixaritari, de las cuales

cuatro ya fueron encontradas sin vida; con Nayarit, donde grupos wixarítkas viven con temor ante la presencia de grupos armados, y recientemente Jilotlán de los Dolores limítrofe con Tepalcatepec, Michoacán, donde incluso no hay presidente municipal debido a que por la inseguridad, se revocó la elección.

En el posicionamiento que han hecho llegar a los gobernadores de sus respectivos Estados expresan: "Como órganos constitu-

cionales autónomos protectores de derechos humanos, desde nuestras respectivas competencias condenamos los lamentables hechos ocurridos el pasado 22 de septiembre de 2021 en el municipio de Monte Escobedo, Zacatecas, relacionados con la desaparición de seis personas indígenas wixaritari –entre ellas, dos menores de edad– originarias de Santa Catarina Cuexcomatlán (Tuapuríe), municipio de Mezquitic, Jalisco". **Pág. 4**



Suscríbete a nuestra edición digital



Lo que el agua se llevó

Más de 30 casas fueron afectadas luego de que se desbordara el Arroyo El Aguacate, en el municipio de La Huerta; autoridades de Protección Civil y comunidad en general se encuentran realizando la valoración de los daños, además de las labores de limpieza y rescate de alguna pertenencia. **Pág. 10**

TORMENTA TROPICAL Vigilan el paso de "Pamela" por Jalisco

Aunque según los pronósticos no pegará directamente en las costas del Estado, su paso traerá lluvias puntuales en Costa Norte, Sierra Occidental y Sierra de Amula, así como en el AMG. **Pág. 6**



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



ALGO LES FALLA a los asesores de los regidores de Morena en Guadalajara.

RESULTA QUE se les ocurrió hacer un pronunciamiento público para exigir que por ningún motivo se desvíen recursos del municipio tapatío en favor de la candidata de MC a la alcaldía de Tlaquepaque, **Citlalli Amaya**.

EL DETALLE es que los ediles morenistas lo hicieron como fracción tapatía, desde instalaciones tapatías, y con recursos del municipio de Guadalajara.

¿Y NO HUBIERA sido mejor que los morenistas predicaran con el ejemplo en lugar de ver sólo la viga en ojo ajeno?, conste, es pregunta sin cargo al erario.

• • •

VIENTOS DE CAMBIO soplan también en Tlajomulco con el tema de seguridad.

EL ALCALDE **Salvador Zamora** decidió inyectar nueva energía a la Secretaría de Seguridad poniendo como titular al ex mando de la policía federal **Omar García López**, quien llega con equipo renovado.

EL ANTERIOR 01, el ex militar **José Alfredo Olivas** –conocido por la tropa como el “Comisario Fantasma” porque nunca lo veían– será asesor de Zamora.

OJALÁ QUE el cambio se note en las calles.

• • •

¡HAGAN SUS APUESTAS sobre cómo le hará **Hugo López-Gatell** para desacreditar la orden judicial de que todos los menores de 12 a 17 años sean vacunados contra el **Covid-19**!

¿DIRÁ QUE ES un complot de Pfizer? ¿Acusará a los infantes de golpismo? ¿Se lavará las manos diciendo que no tiene suscripción de The Lancet? ¿Saldrá con que la OMS es un organismo neoliberal?

DEL SUBSECRETARIO todo se puede esperar. Claro: falta ver si de nuevo lo invitan a la mañanera de hoy, porque ya lleva dos semanas que no aparece.

• • •

¿NO SE SUPONÍA que era el Presidente de toodos los mexicanos? La pregunta viene al caso porque **Andrés Manuel López Obrador** ya dejó en claro que gobierna sólo para sus cuates.

CLARAMENTE se vio el fin de semana, en su gira por Michoacán, cuando dijo que ya nada le impedía visitar ese estado, en clara referencia a que ya se fue el perredista **Silvano Aureoles**. Y no es un problema de meras simpatías, sino de actitud de Estado.

PORQUE COMO ya gobierna un morenista, **Alfredo Ramírez Bedolla**, ahora sí el gobierno federal anuncia apoyos en programas sociales, despliega tropas para reforzar la seguridad y hasta se hace cargo de la nómina de los maestros, para quitarle broncas al nuevo mandatario.

SEGURAMENTE las y los michoacanos se preguntan por qué si era tan fácil echarles la mano, ¡no lo hicieron antes! Tanto que le preocupa al Presidente cuidar la investidura... y la anda arrastrando por el fango de la politiquería.

LA TREMENDA CORTE

Espaldarazo completo fue el que dio ayer el senador Clemente Castañeda a Enrique Alfaro, pues durante un acto partidista llamó a cerrar filas en torno al mandatario estatal. La frase de Castañeda fue más que clara: “el gobernador de Jalisco es hoy por hoy el principal activo de Movimiento Ciudadano; y el liderazgo más importante que tiene el partido en el país. Desde aquí le decimos al gobernador: Enrique Alfaro, amigo, estamos contigo en todo lo que viene”. La demostración de apoyo se dio la tarde de ayer durante la ceremonia en la que Juan Manuel Romo Parra rindió protesta como coordinador de la Comisión Operativa Estatal de MC en Jalisco.

La misma reunión sirvió para que la dirigencia estatal de MC ofreciera su apoyo a Citlalli Amaya, quien repetirá como candidata a alcaldesa en Tlaquepaque, el 21 de noviembre. “Estamos preparadas para dar la batalla en la defensa de Tlaquepaque”, dijo la ganadora antes de que se anulara la elección.

Casi como romero se vio ayer al alcalde de Zapopan, Juan José Frangie, quien recorrió el tramo de la avenida Ávila Camacho, que va de Plaza Patria a los Arcos de la entrada al primer cuadro de la Villa Maicera, acompañado de su equipo de trabajo para estar seguro de que todo está listo para el recorrido de la Virgen de Zapopan a la Basílica. Y aunque confía en que los devotos seguirán el recorrido por televisión (puede verlo en Canal 6, por cierto), dijo que más vale estar prevenidos.

La agenda económica de Jalisco tendrá grandes posibilidades de avanzar en el contexto nacional en los próximos meses, pues los diputados federales que integran la bancada de MC y que provienen del sector empresarial han logrado posicionarse muy bien en las comisiones al interior de la cámara baja del Congreso de la Unión. Manuel Herrera Vega quedó como secretario en la Comisión de Energía y en la de Economía, Comercio y Competitividad; también es integrante en Hacienda y Crédito Público. Mauro Garza será secretario en las comisiones de Comunicaciones y Transportes y en Infraestructura e integrante en la Comisión de Energía. Horacio Fernández formará parte de Economía Social y Fomento del Cooperativismo y Trabajo y Previsión Social. Checo Barrera integrará Presupuesto y Cuenta Pública y Turismo.

qp@ntrguadalajara.com

Ya son 18 los ex funcionarios públicos que no quieren tener una pensioncita pinchurriente de, únicamente, 106 mil pesos mensuales y que se ampararon para que no les recorten. Es que los 106 mil pesos, ay, no les alcanzarían ni para la canasta básica, pues. Pobrecitos. Ah, y no faltan los previsores. Dos funcionarios en activo decidieron ampararse para que cuando se jubilen no sean víctimas del malvado **Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco** (Ipejal).

Ellos y ellas, que tienen 10 veces más que el promedio de pensión por el Ipejal y que están lloriqueando porque no les alcanza o porque quieren más y más y no tienen llenadera, ¿entenderán por qué es necesario acortar las brechas con los que menos ganan y tienen una pensión de 6 mil pesos o menos para mantener a su familia?



Un período de solo 41 días para preparar las elecciones extraordinarias de Tlaquepaque es el que tiene el **Instituto Nacional Electoral** (INE), algo que el consejero presidente del Consejo Local calificó como un término “sumamente breve”. Pero que no le hace, que tendrá todas las herramientas para enfrentar el reto.

Movimiento Ciudadano (MC) aprovechó la sesión para descalificar el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que ordenó nuevas elecciones, como un fallo indignante, absurdo y arbitrario, pero que acepta la resolución “bajo protesta” y que volverá a ganar. Se aceptan apuestas en El Parián.



El colectivo **Las Paritaristas** asegura que no está dividido, pero la elección extraordinaria en Tlaquepaque sí lo hizo de manera momentánea. Mantenerse unidas en su pluralidad las fortificó, pero ayer faltaron a su evento las del PAN y las de MC, precisamente porque el pronunciamiento criticó las decisiones de sus partidos.

Uso faccioso del tema de paridad, chapucero y engañoso fueron algunos de los calificativos que usaron para acusar que en el Congreso local están aparentando, y retaron a los diputados a que hagan cambios en la ley para demostrar que van en serio en paridad. Sin leer el oráculo, anticipamos que ni las verán, ni las oirán, ni les hablarán.



Quien anda como hado madriño es el alcalde tapatío, **Pablo Lemus**, pues en sus recorridos por el centro dice que sí a todos los que se acercan a pedirle apoyo u obras. Aún no cumple una quincena en el cargo y la lista va aumentando... Incluyan ampliar Paseo Alcalde hasta el Agua Azul, una tercera Colmena en el interior de este parque, rehabilitar senderos seguros, dar mayor equipo a policías, presentar mariachis y bailes folclóricos de jueves a domingo, rehabilitar el Puente de las Damas y el Centro Histórico, ocupar casas abandonadas trayéndose a dependencias estatales, reactivar Plaza Guadalajara con tres módulos y etcétera. Más lo que se acumule.



Los priístas siguen sin aprender la lección de modernizarse y sólo piensan en repartir los pocos huesos entre sus amigos. Por imposición del dirigente estatal, **Ramiro Hernández**, se nombrará otra vez como coordinador parlamentario a Hugo Contreras, cuando ya desempeñó un papel deficiente. Su mérito es ser amigo de Ramiro. Y pese a que es la Legislatura de las mujeres, no se les dará la oportunidad de hacer historia. El próximo coordinador de Comunicación Social, por similares motivos de amistad, dicen que posiblemente regrese **Cuauhtémoc Cisneros**.

La Secretaría General le toca a Movimiento Ciudadano y también busca repetir cuadros que se pensaba se habían superado por sus errores. Se oye el nombre de **Agustín Araujo Padilla**, amigo del gobernador, pero en sus cargos públicos ha dejado mucho que desear: llega despidiendo gente y luego pierde los laudos ocasionando millonarias pérdidas. Ocurrió en el Congreso y el Ayuntamiento de Guadalajara.



ALLÁ EN LA FUENTE

Paritaristas y feministas

Pregunta de opción múltiple: la convocatoria para la elección extraordinaria en Tlaquepaque, exclusiva para mujeres, es una acción afirmativa para garantizar los derechos de la mujeres o un recurso tramposo de los naranjas para darle ventaja a Citlalli Amaya.

Si consulta usted a las feministas de MC como Verónica Delgadillo dirán que lo primero. Si le pregunta a las paritaristas de otros partidos como Mara Robles o Candelaria Ochoa, responderán que lo segundo.

¿Quién tiene la razón? Todo depende del color partidista con que se mire.

Exhibir a los 18 pensionados VIP que se ampararon contra el recorte de su pensión está lejos de pasar a la historia como una “medida jurídica” contundente. La exhibida del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) se agradece. Logró su cometido: causar indignación y exponer a estos cínicos, como los calificó el gobernador.

Ahora falta la estrategia legal de la que han dicho nada o poco salvo algunos triunfalismos hueros de que darán la batalla. Nos preguntamos si en realidad buscan crear una cortina de humo porque el ahorro que representan estas pensiones doradas no salvarán al Ipejal. Y estaba más que cantado que la reforma enviada por el gobernador para recortar pensiones doradas sería impugnada.

¿Nomás le están jugando al héroe a sabiendas de que perderán en tribunales lo que presumen como un acto de justicia y austeridad? Es pregunta.

Indigna mucho el caso de Emilio Lozoya Austin y la “buena vida” que lleva a pesar de estar en el centro de uno de los grandes saqueos y actos de corrupción de la historia reciente del país.

No es ilegal, dice AMLO, pero es inmoral y se trata de una provocación. Es lo menos que puede decirse de una Fiscalía General de la República en deuda con los mexicanos y el combate a la impunidad.

Alejandro Gertz Manero tiene hasta el tres de noviembre para presentar a Lozoya Austin ante el juez y que entregue todas las pruebas de la corrupción sexenal peñista. A ver si ya conecta una este fiscal .



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

- **Gertz**, otro “implacable”. El escándalo de la opipara cena de Emilio Lozoya en el Hunan de Las Lomas de Chapultepec trajo reacciones de la autodenominada 4T. Pero nada que inquiete al ex director de Pemex. Aunque fue considerado como un exceso, el “implacable” fiscal Alejandro Gertz Manero sólo dijo que el señor sigue su proceso y que pronto van sobre los señalados por Lozoya... saquen las palomitas, a ver si es cierto.
- **Sandra Cuevas** empieza a preocupar a los aliancistas del PAN, PRD y un poco menos a los del PRI. La alcaldesa de Cuauhtémoc comenzó a tener roces con panistas, quienes sienten que los están relegando y hasta maltratando, cuando no tiene ni un mes de gobierno. A ver si no se complican las cosas rumbo al 2024 en la CDMX para la alianza opositora.
- **¡El gaaaaaas!** Literalmente, uno de los repartidores en un bloqueo en plena CDMX abrió la llave y dejó escapar gas, para amenazar a la policía capitalina. Según las cuentas de Martí Batres, secretario de gobierno, hubo 14 cierres. Pero lo que inquietó fue ese hecho en uno de los puntos de protesta... muy peligroso.
- **Ricardo Monreal** urgió este fin de semana a Morena a transparentar los procesos de selección de candidatos y definir la postulación del candidato presidencial en 2024 por la vía de la elección, pues desde su óptica el método de las encuestas se agotó y, de plano, sólo divide a los morenistas. Habrá que ver la reacción...

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publmetro*.

Diego Petersen Farah

diego.petersen@informador.com.mx



EN TRES PATADAS

Lozoya, la cena y la comidilla

¿Por qué indigna tanto que una persona bajo proceso, con un brazalet, en este caso Emilio Lozoya, vaya a cenar a un restaurante? ¿No se trata de eso la libertad condicional? ¿Qué es lo que nos enoja: el lujo, el descaro o la falta de justicia? La discusión tiene muchas aristas. Por un lado, hay una profunda indignación por una justicia que no es igual para todos. Es el juarismo distorsionado: a los enemigos justicia ruda, a los amigos sólo gracias, muchas, muchas gracias. Por otro lado, la discusión y las reacciones ante el hecho muestran una vez más esta falsa idea que tenemos los mexicanos de que la única forma de justicia que existe es la cárcel.

El caso de Emilio Lozoya es quizá la evidencia más clara de la justicia selectiva en este sexenio. Reconocido como testigo colaborador, la Fiscalía General de la República ha usado al ex director de Pemex en el sexenio de Peña Nieto como ariete político. Su caso está lleno de irregularidades e inconsistencias, tiene un trato privilegiado y no ha cumplido con lo que se supone es una de las condiciones de los llamados testigos colaboradores: dar información que permita procesar a quienes le daban órdenes, quienes eran la cabeza de la trama corrupta. Por encima de Lozoya sólo estaban Videgaray, ex secretario de Hacienda, y el ex presidente Enrique Peña Nieto; sobre ellos no hay un sólo proceso iniciado por la información otorgada por él. En cambio, Lozoya ha disparado hacia los lados con singular alegría, curiosamente siempre contra los que el "nuevo régimen" considera sus enemigos.

Entendiendo la indignación de una justicia mal

El caso de Emilio Lozoya es quizá la evidencia más clara de la justicia selectiva en este sexenio.

Reconocido como testigo colaborador, la Fiscalía General de la República ha usado al ex director de Pemex en el sexenio de Peña Nieto como ariete político.

seguimos abonando a esta visión distorsionada de la justicia.

No nos confundamos: lo inmoral no es que Lozoya vaya a cenar pato, sino que el Fiscal Gertz Madero se siga haciendo pato.

aplicada, nada debería extrañarnos que una persona bajo proceso, que no ha sido declarada culpable, vaya a cenar a un restaurante. Si algo ha caracterizado a la política de este país es la fabricación de culpables, una visión utilitaria y vengativa de la justicia. Existiendo métodos eficientes de control, la prisión preventiva debería de existir sólo para aquellos cuya libertad representa un peligro para la sociedad.

La ampliación, en la última reforma penal del catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva fue un retroceso, pero mientras el escándalo sea la costosa cena de un presunto criminal que no ha sido sentenciado y no la ineficiencia de la Fiscalía General de la República

nero se siga haciendo pato.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



RADAR

El Zapotillo versión 4T que irritó a Alfaro

Con un retraso de casi un mes, finalmente el Presidente Andrés Manuel López Obrador volvió a Temacapulín para resolver la crisis política que desató desde su inicio hace casi década y media la construcción de la Presa El Zapotillo.

Pero lo que hay que decir es que resuelta la principal demanda de los pobladores de Temacapulín, Acasico y Palmarejo de que no se inunden sus pueblos que desactiva el principal motivo de desencuentro con las autoridades, lo que se pospone es cubrir la meta de que llegue a Guadalajara más agua y que fue el objetivo original para invertir en esta multimillonaria obra.

Fue claro que la medalla se la llevó el Presidente al haber regresado a la postura de respaldar a los pobladores y atender sus demandas como lo prometió inicialmente el primer titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Víctor Toledo, quien en una visita al poblado de Temacapulín a fines de julio del 2019, declaró que había “una multitud de argumentos” que mostraban “la inviabilidad” de la Presa El Zapotillo.

AMLO no sólo flexibilizó la propuesta que les hizo el 14 de agosto el titular de la Comisión Nacional del Agua (CNA) Germán Martínez Santoyo, en el sentido de que la presa podría quedar a 80 metros, para no inundar los tres pueblos, y que sólo fuera para dotar de líquido a la Zona Metropolitana de Guadalajara y Los Altos, pero ya no para la ciudad de León, Guanajuato, al aceptar aunque la cortina quede a esa altura, en la presa el almacenamiento de agua no supere los 42 metros, sino que también les prometió que se habilitaría un vertedor que asegure que aún con fuertes tormentas la presa no se inunde más allá de los acordado.

En contraste el villano fue el gobernador Enrique Alfaro quien fue abucheado en el evento en el que el Presidente pidió respetar al mandatario estatal. No sólo porque desaprobó la solución tomada y más allá de que se quitó el collar de flores que le dieron los pobladores como señal de bienvenida, a Alfaro los pobladores de estas tres comunidades lo que parecen no perdonarle es haber promovido la presa a más de 100 metros cuando como candidato se dijo también opositor a la construcción de El Zapotillo.

Habrá que ver si ahora sí en un mes regresa el Presidente ahora con su gabinete completo, como anunció, y explica cuántos recursos habrá para hacer la infraestructura que se necesita para que una vez concluida la presa se pueda traer a Guadalajara, entre otras el sistema de bombeo de El Purgatorio y los acueductos para llevar el agua a las presas de El Salto y la Presa Calderón.

Sólo así sabremos el Zapotillo versión 4T resuelve en algo la falta de agua en Guadalajara o esa faraónica obra se queda sólo para los usuarios de Los Altos y nos obliga a buscar soluciones más sustentables para conseguir el agua que indudablemente falta en los hogares más pobres de la metrópoli.

**PASABA
POR AQUÍ****SONIA SERRANO
ÍÑIGUEZ**

soniassi@gmail.com

Una lucha contra ocurrencias

La lucha de los habitantes de Temacapulín, Acasico y Palmarejo será, sin duda, un referente histórico. Durante los últimos cuatro gobiernos estatales y federales han resistido y se han mantenido firmes porque en el proyecto que se ha sostenido con el argumento de la urgencia de agua para la Zona Metropolitana de Guadalajara, ellos han sido invisibilizados.

El proyecto ha estado plagado de errores y corrupción por parte de las autoridades, lo que a la larga llevó a que no pudiera completarse y solo tengamos una cortina, sin conexiones ni obras para su funcionamiento.

La propuesta que presentaron este domingo los habitantes de los tres poblados busca en esencia que estos no se inunden pero que, además, en un futuro, ya sea por fenómenos naturales o por decisión de las autoridades, no se corra el riesgo de inundación. Para la definición han contado con el apoyo de técnicos que, además, han planteado que esta propuesta permita garantizar el agua para la región de los Altos, cuya importancia en la producción de alimentos para el país también se ha marcado como prioritaria.

Para quienes defendían la cortina a 105 metros y la inundación de los tres poblados, entre quienes está el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, la propuesta es absurda y no resolverá el problema de escasez que vive la Zona Metropolitana de Guadalajara, en particular el millón de hogares que dicen carecen del servicio y que no han clarificado dónde están.

A lo largo de los últimos años, los defensores de la presa han sostenido la importancia del interés de la mayoría a costa del sacrificio de unos cuantos, así como la solución mágica que esta obra representaría para la capital del estado, municipios de los Altos y la ciudad de León, Guanajuato.

El gobernador puso en duda la viabilidad técnica de la propuesta que se presentó el domingo pasado, como si lo hecho desde los gobiernos federal y estatal en los últimos años tuviera sentido.

Nada más hay que recordar que el proyecto de la Presa El Zapotillo, que debía abastecer a la Zona Metropolitana de Guadalajara, municipios de los Altos y a la ciudad de León, Guanajuato, solo tenía prevista la conexión y distribución en León. Vía transparencia, en diferentes momentos la Comisión Nacional del Agua admitió que hacia los Altos solo estaban previstos los puntos de conexión, mas no la infraestructura para llegar a cada demarcación.

En cuanto a la Zona Metropolitana de Guadalajara, ni siquiera se previó algún proyecto y solo después se mencionó como alternativa conectar con la presa derivadora de El Purgatorio.

Además, el acueducto que llevaría el agua de la presa a León resultó también una ocurrencia definida en un escrito, pues fracasó en el intento de liberar los derechos de vía. El trazo pasaba por propiedades ejidales, comunales y privadas, sin prever la expropiación, así como por instalaciones hidráulicas, ductos de combustible o derechos de vía de la autopista. En estos últimos casos, las respectivas autoridades negaron la autorización, explicando la inseguridad que representaba.

El desenlace fue que no se puso ni un metro del acueducto.

Los especialistas en temas de agua que han acompañado en los últimos años tanto a los habitantes de los poblados como a los productores de los Altos ayudaron a diseñar la propuesta que se planteó este domingo al presidente López Obrador. Son quienes conocen la zona, el comportamiento de la cuenca y las necesidades que realmente hay para cada una de las partes. Tal vez lo que extraña a las autoridades estatales es que no sean esos asesores que cobran en millones de pesos por decirles lo que quieren escuchar.



Gabriela Aguilar
puntociego@mail.com

PUNTO CIEGO

El juego que todos jugamos

El ruido mental viene de todas partes, habrá quien lo niegue, pero lo escucha; lo importante es saber qué hacemos con él: la rutina pesa y cansa, nos volvemos intolerantes y puede reducir nuestra peor versión: ese "Lado B" que nos convierte en el "Mr. Hyde" que nadie quiere ver, pero todos llevamos dentro. ¿Qué tan capaces somos de controlarlo?

Los últimos 18 meses nos han puesto a prueba en un juego cuyas reglas se escriben sobre la marcha. Nada nuevo hay bajo el sol, pero aprendimos a sortear los desafíos cuando ya los teníamos encima: la enfermedad y sus secuelas, el desempleo, la ansiedad, la to-

lerancia a la frustración, la capacidad de sobreponerse a la pérdida y entender que la realidad era otra, o la misma con otro rostro, porque pese al confinamiento, la violencia no cesó; por el contrario, las llamadas de emergencia evidenciaron que los agresores no sólo estaban afuera: estaban en casa y ese clima despertó un desequilibrio emocional que sigue latente, el mismo que ha reportado un despunte en las cifras más desalentadoras.

A nivel global aproximadamente 350 millones de personas padecen depresión, y sólo en Latinoamérica 16 millones de adolescentes entre 10 y 19 años sobrellevan este padecimiento. De acuerdo al reporte 2020 del INEGI, el año pasado se registraron casi ocho mil defunciones en México por lesiones autoinflingidas, de ellos el rango de mayor incidencia se encuentra entre los 18 y 29 años, por ello no es de sorprender que el suicidio se encuentre en el cuarto sitio entre los decesos de jóvenes y adolescentes. Y justo por eso merece la pena considerar qué estamos haciendo por nuestra salud mental. Hay quien pone un freno a tiempo y da el ejemplo como Simone Biles, la gim-

nasta estadounidense que prefirió abandonar los Juegos Olímpicos de Tokio antes de que el desequilibrio fuera lamentable dentro y fuera de la competencia.

¿Prestamos suficiente atención a lo importante, o sólo nos enfocamos en lo urgente? Todo urge y todo apremia, nada parece suficiente, por ello la ansiedad es un trastorno que ha ganado terreno y puede escalar hasta un punto de no retorno, en el que nuestras acciones afectan a terceros, a los que viven en nuestro techo, a los que formamos y dependen de nosotros. El pasado 10 de octubre se conmemoró el Día Mundial de la Salud Mental y médicos, políticos y celebridades pusieron de manifiesto la importancia de los programas de apoyo y líneas de orientación. A nivel local contamos con el Instituto Jalisciense de Salud Mental (SALME), una voz de ayuda.

Hace unos días la noticia del suicidio de una adolescente de tan sólo 15 años que se arrojó del tercer piso del estacionamiento de un centro comercial capitalino me hizo pensar qué pudo pasar por la cabeza de una niña para fugarse de esta vida, cuando minutos antes

se divertía con su familia. Esa respuesta no la recibirán sus padres. No hubo focos rojos, nada que lo viera venir, pero Monserrat ya no está aquí.

¿Acaso estamos sobreexpuestos a contenidos visuales que fomentan la ansiedad? ¿Tenemos demasiadas ventanas abiertas? ¿Estamos normalizando la violencia gratuita, ésa que llega con sólo seleccionar un título o ponerle "play" a un contenido? Posiblemente, por ello no es de extrañar que series como "El juego del calamar" en la plataforma de Netflix se ubique como la serie más exitosa de los últimos tiempos desde su estreno el mes pasado, y haya quien disfrute el drama de cómo un grupo de personas se juega la vida, como sucediera una década atrás en "Los juegos del hambre" y sus secuelas cinematográficas (2012-2015) basados en las novelas de Suzanne Collins. Espectadores del Circo Romano.

Es momento de considerar qué clase de jugador queremos ser, cómo alimentamos nuestra mente y cómo filtrar ese ruido que llega para mantener el equilibrio interno. ¿Cómo te sientes hoy?



Valeria Ávila

Entre el pacto y las elecciones 2.0

Y así transcurrieron los meses, con controvertidas declaraciones, con la Alianza Federalista y con la llegada de la etapa de campañas para renovar el congreso local, el de la Unión y los ayuntamientos. Para este punto, ya había permeado un discurso ambiguo sobre el trato fiscal indigno que recibía Jalisco, las injusticias del gobierno federal con las entidades y la construcción de una historia protagonizada por el gobernador y su partido, que además, les convertía en la única vía ante este escenario catastrófico.

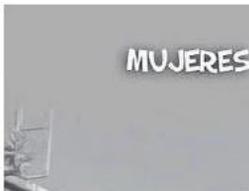
Fue así que esta narrativa terminó por fascinar a algunos, por persuadir a otros e impactar por lo caricaturesco a unos cuantos. Y ese se convirtió en el eje de las campañas emecistas, más allá de propuestas reales y de la autocrítica, porque eso resultaba secundario ante la turba de sentires que se volvieron capital político.

Ahora, que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación anuló la elección de Tlaquepaque y se convocó a una elección extraordinaria después de determinar que se violó la separación de los poderes Iglesia-Estado debido a las declaraciones de un alto clérigo y cómo esto influenció el resultado, nuevamente se insiste en sostener un discurso sobre el pacto fiscal que más que atenderse con seriedad y hechos puntuales, sirvió para dar réditos al oficialismo del estado en los comicios pasados. Lo que es peor: el partido gobernante está dispuesto a rayar en la ilegalidad con tal de no perder pues la determinación de que solo compitan mujeres en nombre de la paridad, es vergonzoso. Esa decisión debió haberla tomado el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana y no un congreso local mayoritariamente naranja y caracterizado por su poco criterio.

Por si no fuera poco, el gobernador in-

siste en una tergiversada consulta sobre el pacto fiscal, con una pregunta a modo, sobre un tema sumamente complejo tratándolo de una forma groseramente acotado, con muchísimos días de votación, y en simultaneidad con la elección extraordinaria en Tlaquepaque. No cabe duda que en Jalisco, aplica el famoso dicho "candil de la calle, oscuridad de su casa" y que hace mucho tiempo que el Estado de Derecho y la separación de poderes, nos suenan a burla.

* Vicepresidenta de Hagamos



Desde finales del año pasado con la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio 2021 en el que hubo una reducción en términos reales del presupuesto federalizado para Jalisco, el gobernador desplegó una narrativa iracunda en la que no se cansaba de avivar la histórica rencilla entre nuestro estado y la capital, en la que haciendo alusión a la importancia del federalismo y criticando los tintes centralistas en los que los gobiernos nacionales con tanta facilidad adoptan, había que defender a Jalisco.

**SERGIO RENÉ
DE DIOS CORONA**

@SergioRenedDios

Derechos humanos y alcaldes salientes

En el piso, junto a la escalera de su casa, en Guadalajara, fue encontrada sin vida una mujer el 22 de septiembre de 2019. Aun cuando había denunciado que padecía violencia familiar (física, psicológica y sexual) por parte de su pareja, y que se determinó riesgo grave, no se emitieron las medidas de protección adecuadas. Y, a pesar del deber de investigar toda muerte violenta de una mujer bajo la presunción de que es un feminicidio, incluyendo los aparentes suicidios, se omitió deliberadamente iniciar como tal la carpeta de investigación, pues se asumió y se practicaron las investigaciones como si se tratara de un suicidio, y se contempló como “carpeta no judicializable”. Y eso que el municipio estaba en Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres.

Por el cúmulo de irregularidades, deficiencias y omisiones cometidas en ese caso, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) emitió el 18 de diciembre de 2020 la recomendación 181/2020 a distintas autoridades, entre ellas el alcalde del Ayuntamiento de Guadalajara, Ismael del Toro. La comisión recomendó iniciar, tramitar y concluir los procedimientos de responsabilidad administrativa, por las irregularidades cometidas y, en su caso, sancionar las faltas, incluido personal de la Comisaría de la Policía de Guadalajara que “intervino en el seguimiento de las medidas de protección, su ejecución y cumplimiento, emitidas en la carpeta de investigación”, entre otros puntos.

Ismael del Toro en la alcaldía tapatía; Pablo Lemus, en la de Zapopan; María Elena Limón, en Tlaquepaque; José Antonio González Mora, en Tonalá, y Salvador Zamora, en la de Tlajomulco, alguna dependencia a su cargo o quienes los relevaron como interinos o suplentes, recibieron en conjunto durante el trienio recién concluido 69 recomendaciones de la CEDHJ. Los cinco ex ediles son todos de Movimiento Ciudadano (MC), unos ahora con nuevas funciones públicas o repitiendo en el cargo.

Guadalajara fue el municipio que, con 23, más recomendaciones recibió en el trienio. Le siguieron Zapopan, con 13; Tlaquepaque sumó 13; a Tlajomulco se le dirigieron 11; y a Tonalá, nueve.

Si bien la comisión asegura que las autoridades municipales cumplieron con la mayoría de los señalamientos recomendados, dejaron pendientes “algún punto o varios”. Fernando Zambrano Paredes, coordinador del área de seguimiento a conciliaciones y recomendaciones de la CEDHJ, afirma que hay puntos “imposible” de cumplirse en tres años, por más voluntad que se tenga. Entrevistado en la tercera emisión radiofónica de Informativo NTR, explica que la tardanza se debe en muchos casos a los insuficientes recursos económicos, sea para pagar compensaciones por violaciones a derechos humanos o para infraestructura, por ejemplo, y en otros por el tiempo que dedican a las investigaciones para aplicar sanciones a responsables.

Sin embargo, estima que los municipios cumplieron una media de 70 por ciento de los puntos recomendatorios, lo cual para la CEDHJ “no es del todo satisfactorio”.

Revisar si cumplieron o no las recomendaciones es una de las vías para evaluar el desempeño de los alcaldes. Los cinco metropolitanos salientes dejaron en el aire puntos sin cumplir del todo, lo cual es inadmisibles en hechos como las desapariciones, la seguridad pública, la tortura o la violencia contra mujeres; y les faltó mayor gestión de recursos para no dejar en vilo a víctimas. Los diputados debieran normar que los alcaldes obligatoriamente rindan cuentas públicas sobre las recomendaciones de la CEDHJ. En derechos humanos se requiere más voluntad política del grupo gobernante de MC. Detrás de cada recomendación hay personas que sufrieron graves abusos y sus consecuencias. Eso siempre debe recordarse.



OPINIÓN

Victor Manuel Chávez

Jalisco y la otra agua

Más que enfrentar los errores del pasado y pensar en los proyectos que fueron consumidos por los años y cuyos resultados estaban en duda, Jalisco debe de replantear su política hídrica con urgencia.

Una muestra reciente nos la acaba de dar justo la presa El Zapotillo y los habitantes de los pueblos de Temacapulín, Acasico y Palmarejo, que justo iban a quedar bajo el agua con la compuerta a 105 metros o a 80 metros de altura, si se decidía aprovechar al 100 por ciento la obra.

No será así, aplicarán medidas de control, probablemente compuertas manuales -no automáticas- y otras más.

El costo del proyecto valuado en más de 35 mil millones de pesos seguirá creciendo y sin duda alguna se convertirá en uno de los más cuantiosos de la historia del Estado, pero a la vez de los que menos beneficios dejan.

Sin embargo, se habrá salvado a esas tres poblaciones que por 16 años emprendieron una batalla y que coinciden a nivel con organismos



La resistencia en el pueblo de Temacapulín.

no gubernamentales en el sentido de que a nivel América Latina -y el resto del continente- las presas han dejado de ser una opción.

Puede ser que el camino sea más largo e incluso doloroso, pero la Zona Metropolitana de Guadalajara como otras grandes poblaciones de Jalisco deben de ir pensando en otras estrategias como son la reducción a la más mínima expresión de las fugas en la red de agua potable. Labor que le correspondería, por lo pronto aquí, al SIAPA y enseguida a todos los organismos encargados de administrar el vital líquido.

El siguiente paso a la par debe de ser la educación de la población para el uso responsable del agua, acompañado de campañas reales y de concientización, a fin de reducir los consumos.

Un tercer frente es el aprovechamiento en

los hogares del agua de lluvia, el aumento del programa denominado "Nido de lluvia" que arrancó en un total de 600 hogares y que se proyecta para beneficiar a 7 mil familias en 2022, pero bien podría multiplicarse con apoyos extraordinarios a quienes pudieran pagar un porcentaje del costo del equipo.

El estado de Jalisco debe invertir además en el acueducto de Chapala que tira en el trayecto buena parte del agua que traslada y en las plantas de tratamiento, pero además obligar a municipios y a empresas privadas que las mantengan en funcionamiento, no debemos de perder de vista que el agua no se reproduce, es la misma que tenemos en el planeta tierra, solo se transforma.

Sus comentarios en @Vicman666.

PARA LA REFLEXIÓN

ABEL
CAMPIRANO

lcampirano@yahoo.com



Todos contra todos

Vaya tiempos los actuales. Una verdadera vorágine.

Antes, sobre todo en los pueblos, el sacerdote, el doctor, el abogado, el militar, el profesor, las personas mayores, todos eran objeto de profundo respeto y se les reconocía su plena autoridad moral. A los mayores se les hablaba de usted; nuestros padres con sola mirada nos ponían en orden; los profesores eran unos segundos padres, se les respe-

taba, quería y admiraba; los mayores en plena calle podían corregir a los chicos, aunque no los conocieran, porque se había inculcado desde pequeños esa gran virtud: el respeto.

Los políticos al menos tenían una virtud: sabían vestir con elegancia y acorde con su puesto. El uso del saco y la corbata era un sello de distinción y obligaba a los que andaban de paisanos a respetarlos, al menos porque su indumentaria marcaba una diferencia.

Hoy día las cosas están al revés. La Iglesia, la milicia, los mentores, los médicos, los abogados, los políticos, todos esos estamentos son objeto de cuestionamientos, de censuras, críticas y descalificaciones. Los políticos dejaron el saco y la corbata y andan en mangas de camisa, de mezclilla, desliñados. Hasta el Presidente: corbata chueca, camisa con cuellos torcidos y trajes que claramente no son de su medida. Pobre imagen.

Pareciese que estamos todos contra todos y contradictoriamente nadie con-

tra nadie. El radicalismo está presente, no hay posturas intermedias. Pro o contra el aborto. *Fifi* o *Chairo*. Conservador o 4T. Universidad contra gobierno estatal, y éste a veces enfrentado con el federal y a veces alineado por conveniencia.

Hasta en la delincuencia se da el enfrentamiento entre las distintas organizaciones criminales: todos contra todos. Cada vez son menos las cosas que nos unen y mayores los motivos de diferencia y desunión.

Bienvenida la división y la lucha sin réferi y sin reglas

Se acabó el respeto, se terminó la congruencia. Bienvenida la división y la lucha sin réferi y sin reglas.

A cuestionar, a descalificar, a censurar, a criticar, a restar se ha dicho.

Si no ponemos un alto a este profundo proceso divisorio y cada uno de nosotros no hacemos un esfuerzo, el caos está a la vuelta de la esquina. Virtudes y valores es el camino bueno. Por el que vamos transitando ahora, nos llevará a la ruina.

Hay que cambiar de rumbo. ■

ESTEBAN GARAIZ

egaraiz@gmail.com



Competitividad y política

La competitividad es el instinto natural de los machos en celo. Tiene su cauce en el deporte: con reglas claras acordadas, árbitros, sanciones y resultados que se acatan con lealtad.

La política es el tratamiento de la convivencia humana de la "polis": sea local, nacional o incluso internacional. Cuyo fin último es el respeto a los derechos de todas y todos. Nada más y nada menos.

Hay comentaristas que confunden y reducen la política a la competitividad. Cuando el resultado de la competencia es sólo el principio de la verdadera política; o sea: el gobierno para todas y todos, para el respeto a los derechos de todas y todos, con los principios de justicia, libertad, igualdad y fraternidad.

Quizá por eso están tan de moda los "señalamientos" a los antecedentes de los aspirantes, sin prueba alguna, ni proceso judicial que pueda documentarlos.

"Señalamientos", por cierto, que se desvanecen en cuanto concluyen las contiendas electorales.

Quizá por eso, también, hay muchos comentaristas que sólo prestan atención a los grandes problemas de la convivencia cuando explotan como volcanes.

Como es el caso, por ejemplo, de los migrantes indocumentados, o de las bandas del crimen organizado.

Nuevamente, sólo por ejemplo: muy pocos medios

de comunicación toman en cuenta que la pobreza hoy generalizada en Guatemala tiene su explicación en el golpe de Estado perpetrado en 1954 contra el Presidente Jacobo Arbenz, legal y legítimamente electo; golpe provocado directamente por el gobierno imperial de los Estados Unidos, porque el gobierno se proponía la reforma agraria, para devolverles sus tierras a los dueños originarios mayas.

Solo porque eso olía a "comunismo" en tiempos de llamada Guerra Fría; y, en realidad, porque afectaría las plantaciones bananeras de la United Fruit.

Es solo un ejemplo de cómo el análisis político no puede reducirse a la explosión del volcán. La política no se puede reducir a algunos protagonistas.

Obligación profesional de los medios de comunicación es difundir entre la ciudadanía que desea realmente estar bien informada, las causas y circunstancias reales de cualquier problema que alcance hoy relevancia general.

Otro ejemplo muy de actualidad: muy dolorosa es, sin duda, la desaparición forzada de 43 jóvenes estudiantes de la Normal de Ayotzinapa; muy lamentable es que, después de 7 años, todavía no se haya podido aclarar cada uno de los 43 casos, que son personas humanas (más sus familias y compañeros). Muy preocupante que todavía no se pueda conocer el papel que tuvo el 27 Batallón en el crimen institucional.

Pero hay aquí un tema de fondo: tema de tamaño nacional e histórico, porque involucra el desarrollo y justicia a que tienen derecho las mayorías campesinas del país, a las que se les hizo un principio de justicia con la reforma agraria y el reconocimiento de su ciudadanía: 100 años después de la Independencia Trigarante y después de un millón de muertos.

El tema de fondo nacional es el de las normales rurales: instrumento central y fundamental de descomulgación y de incorporación de todos los mexicanos, que ha significado y debe seguir significando un papel decisivo.

Ya tiene 43 héroes. ■■■

EN REALIDAD

ENRIQUE
TOUSSAINT

@eftoussaint



La inseguridad y el eterno comienzo

Si tienes a Lionel Messi o a Diego Armando Maradona o a Johan Cruyff en tu equipo, la táctica pasa a segundo plano. Les das el balón y resuelven el partido.

Sin embargo, cuando no tienes cracks, sino un equipo de medio pelo para abajo, sí es importante la alineación.Cuál es la formación. Si juegas con cuatro o tres defensas; si suben o no los laterales; desde qué zona del campo comienza a presionar el equipo.

Vea usted al Chelsea, campeón de la Champions. Tenía buenos jugadores, pero ninguna estrella de talla mundial. Y aun así, con una gran conducción técnica, se llevó la segunda orejona en su historia.

Algo similar pasa en seguridad. Seamos realistas: nuestras policías no se asemejan a las mejores del mundo. Tenemos cuerpos de policías vulnerables frente a los criminales, corporaciones sin el armamento y la tecnología necesaria, con salarios que han mejorado pero que siguen lejos del óptimo y con procesos de certificación bastante mejorables.

Y peor aún, las academias de policías están vacías porque nadie quiere ser policía. No es un trabajo bien pagado, tiene altísimo riesgo y no tiene prestigio social. ¿Quién sueña, a una edad adolescente, con ser policía? Nadie.

A todos estos problemas estructurales es fundamental añadir otro: nuestros políticos manosean el modelo policiaco cada tres años. Llevo unos 15 años dándole seguimiento diario a la vida pública nacional y de Jalisco, y he visto pasar toda clase de proyectos.

Desde fuerzas únicas, hasta gendarmerías, fuerzas especiales, policías metropolitanas, guardias nacionales y civiles, policías barriales, de proximidad y un larguísimo etcétera. Como lo escribió Ugo Pipitone: México es el país del eterno comienzo.

Los gobiernos trabajan en una dirección, luego pierden las elecciones, y llegan otros al poder para decir que todo está fatal. La agenda de seguridad es el espejo de los golpes de timón trianuales.

Enrique Alfaro optó por la separación de seguridad pública y ministerio público –cosa que considero acer-

tada–, un modelo de policía metropolitana –que nos cuesta trabajo siquiera evaluar– que coexistiera con los municipios.

No dudo que haya datos positivos en algunos indicadores, pero es innegable que dichos resultados poco tienen que ver con el modelo policial.

Y, ahora, Pablo Lemus, que comienza a tejer su proyecto rumbo a la gubernatura, nos propone una policía entre Guadalajara y Zapopan. Si las dinámicas delictivas son metropolitanas, ¿por qué no se apuesta por un modelo urbano, que opere en Tonalá y en Tlajomulco, en Guadalajara o en Tlaquepaque?

Los egos y la política son malos consejeros cuando exigimos proyectos que dejen de obsesionarse con el corto plazo y apuesten por construir paz a largo plazo.

Como partido de fútbol, yo no entiendo a qué juega el Gobierno en ma-

teria de combate a la inseguridad. Y me dirán: los indicadores nos dan la razón. Y en parte es verdad, pero el contrargumento es: en el sexenio de Aristóteles Sandoval también fuimos testigos de un trienio de reducción de delitos y, posteriormente, la tendencia alcista fue imparable.

No hay un modelo consensuado ni en el Estado ni en la ciudad, con la mala noticia que el próximo gobernador llegará a cambiar todo. Nuestra tragedia: el país que se reinventa cada tres años. ■

Yo no entiendo
a qué juega el
Gobierno en
materia de combate
a la inseguridad

Avanzan en "solución" al problema de una presa que inundaría poblaciones. Bien. Pero no resolverá la bronca original: dotar de agua a la ZMG.

AL TIRO
PACO NAVARRETE
paconavarrete@gmail.com
@paconavarre7e



Presa de los incompetentes

El proceso de construcción de la presa El Zapotillo en Jalisco es un claro ejemplo de que en nuestro país todo lo que puede salir mal... sale mal. O para no echar la sal, digamos que casi todo.

En el embrollo entran todos los niveles de gobierno: local, estatal y federal, y se unen problemas técnicos, políticos y sociales. Es, digamos, una tormenta perfecta.

Para empezar, nunca debió hacerse. Bien entrado el siglo 21, está más que claro que las presas solucionan algunos problemas pero generan muchos más. Al probable beneficio de acumular agua en un punto determinado se le restan los daños ambientales río abajo y, en este caso, los sociales, al inundar comunidades enteras.

Entonces, ¿qué debe hacer una megalópolis como la ciudad de Guadalajara, que demanda cada vez más el líquido, y poco a poco va muriendo de sed?

Para empezar, cuidarlo. Y para concluir, lo mismo: cuidar el agua como

lo que es, un recurso vital y cada vez más escaso. El derroche, que sucede en todas las poblaciones mexicanas, es aquí de llamar la atención.

Un cálculo conservador indica que en la ZMG se derrocha entre el 40 y el 50 por ciento del líquido que llega a la urbe. Eso no es poco ni es mucho: es muchísimo. Es como llenar dos cubetas cada que se necesita agua, para tirar una y utilizar la otra.

Sería una estupidez no hacer algo al respecto. Por ello, ¿qué hacen los responsables de cuidarla? Nada. O, para darles el beneficio de la duda, digamos que muy poco. Casi nada. Digamos también que hoy amanecí conciliador.

Pero la realidad es que miles y miles de litros siguen saliendo de las tuberías en ruinas. Y en lugar de invertir en renovarlas y obligar –sí, obligar– al ahorro, como en las zonas áridas, aquí todos podemos derrochar como si no estuviéramos al borde del colapso.

Empezando por los grandes derrochadores: campos de golf, por ejemplo. Y fábricas de refrescos... que también

venden agua embotellada a precio de perfume. Háganme el reverendo favor.

Entonces surgen los proyectos faraónicos para dotar de más agua al vórtice sin fin. Así nació El Zapotillo. O digamos que así inició la pesadilla, pues luego de 10 años de gestación, el engendro no ha acabado de nacer.

Ahora se anuncia que el presidente López Obrador ya se puso de acuerdo con los habitantes de la región que sus pueblos no serán inundados, por lo que el agua no habrá de superar los 45 metros en una cortina de presa que podría soportar más de 80 metros.

Así, el emperador mexica se asegura de respetar la voluntad de algunos cientos de habitantes... y perjudicar a los millones que esperan el agua y además pagaron por ella, por vía de impuestos. Y de paso, enmuinar al jerarca local, cuya investidura se volvió a pasar por el monumento a la Revolución.

Entonces, ¿esa es una solución al embrollo? Sí, pero una mala. No, más bien pésima.

Primero, porque luego del dineral

invertido, el caudal de agua no servirá para satisfacer las necesidades de la capital jalisciense (de León, Guanajuato, mejor ni hablamos).

Segundo, porque para beneficiar a unos cuantos mexicanos, o al menos no perjudicarlos, se están llevando entre las patas a millones de ellos. Conste, no estoy avalando nada. El daño ya está hecho, el dinero ya está ahí, enterrado y emparedado.

La cortina ya existe, no están empujando de cero. Entonces hay que aprovecharla, porque de otra manera les daremos excusa para volver a derrochar millones que no tenemos y hacer más destrozos en otro lugar.

Digo, tampoco es que vayan a inundar las ruinas de la antigua Babilonia, o de México Tenochtitlan, para que me entiendan. Las chivas y los enseres se pueden mudar, las parcelas se pueden compensar. Basta de golpes de pecho paternalistas, al estilo de "ay, pobrecitos, se quedarán sin su templo, la casa de sus santitos". Esas no son razones de peso.

El cambio climático y sus consecuencias devastadoras no son un mito. Ya están aquí. Y si creemos que estamos en el peor escenario posible en cuanto a sequías y reducción drástica de agua para el consumo humano, estamos muy equivocados.

Para resolver este problema se necesita una decisión de Estado, sí. Pero habrá que tomarla con criterio de estadistas, no de monigotes ávidos de popularidad en las urnas.

ANÁLISIS**ARMANDO ZACARÍAS CASTILLO**

armando.zacarias@csh.udg.mx

En Entendimiento Bicentenario

El Entendimiento Bicentenario que se firmará en pocas semanas entre Estados Unidos y México pone de relieve algunos puntos en los que vale la pena reflexionar.

La administración pública y los periodos electorales tienen a lo largo de las gestiones diferentes puntos de encuentro. Las necesidades vitales de intervención de gobierno y administración encuentran intersecciones profundas en la proyección electoral, y la consecuencia es la transformación de diferentes calendarios de administración, cambiados por la necesidad de adaptación de narrativas que se conectarán en momentos futuros; ciertamente, de la administración, pero no del presente que, paradójicamente, nuestro presente constituyó un futuro en la perspectiva de otros momentos y que se cambia en un tránsito insondable en el inevitable calendario político de proyección de futuro.

La semana pasada se selló un nuevo acuerdo de cooperación en materia de seguridad entre nuestro país y los Estados Unidos. El nuevo proyecto se trabajará arduamente en las próximas semanas para definir la conclusión de un plan en el que los dos países se comprometerán puntualmente en trabajos bilaterales. Los propósitos son la protección de la población del impacto del consumo de drogas, la prevención de la delincuencia transfronteriza y el desmantelamiento de las redes criminales, así como también se buscará mitigar y reducir al mínimo posible, la violencia y los asesinatos.

En este tema de seguridad estratégica continental no se abor-

Los propósitos son la protección de la población del impacto del consumo de drogas, la prevención de la delincuencia transfronteriza y el desmantelamiento de las redes criminales, así como también se buscará mitigar y reducir al mínimo posible, la violencia y los asesinatos

da de forma alguna una de las crisis de nuestros tiempos como lo es la migración. Sin embargo, parece que formará parte de otro momento de negociaciones dentro del ritmo electoral de los Estados Unidos, que tendrá elecciones en 2024, al igual que en México, y que apuntala las bases de la proyección de estrategias de contención migratoria, exigidas por la sociedad norteamericana y que ahora se convierten en presión para el gobierno mexicano.

El nuevo proyecto llevará por nombre: Entendimiento Bicentenario, que dejará sin efecto el anterior acuerdo del Plan Mérida, y básicamente habrá matices

entre uno y otro, pero definitivamente de temáticas similares. Como parte del Entendimiento Bicentenario, las administraciones de los presidentes de México y Estados Unidos deberán presentar un plan el próximo 1 de diciembre, en el que especificarán las acciones de los gobiernos para los próximos tres años.

Poco a poco las líneas de acción de la vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris, se presentan como elementos de fuerza en la administración de Joe Biden. Por su parte, la modificación sustancial de actitud del gobierno mexicano también ha comenzado a modularse de acuerdo con la perspectiva internacional de la que se alejó en el primer tramo de la presente administración. El secretario de Relaciones Exteriores de nuestro país enfatizó el principio de respeto de las autonomías ante una delegación compuesta por secretario de Estado, el secretario de Seguridad Nacional y el fiscal general de los Estados Unidos.

Una de las premisas de este proyecto es que, como lo dijeron: "La delincuencia organizada transnacional ha cobrado demasiadas vidas en nuestros países. Por tal motivo, ambos países reconocemos que tenemos la responsabilidad de trabajar juntos para lograr nuestros objetivos compartidos de seguridad y paz", señalaron las delegaciones.

Entramos, pues, a una zona de atracción, nuevamente, de calendarios electorales norteamericanos, y seguimos sin fortalecer las políticas de seguridad propias con nuestras prioridades y calendarios generados de nuestra dimensión estratégica de contención de este tema.

ROBERTO ARIAS

roberto.arias@coljal.edu.mx



¡Sí al Zapotillo! Pero...

Se llevó un poco más de tiempo de lo que inicialmente había anunciado el propio Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, quien en su primera visita se había comprometido a regresar en un mes con los pobladores de Temacapulín para conocer su decisión acerca de la construcción y puesta en operación de la presa El Zapotillo.

Ciertamente la respuesta de los pobladores finalmente llegó; sin

embargo, en condiciones técnicas distintas a las planteadas en la propuesta formulada por la Comisión Nacional del Agua: los habitantes solicitaron que la altura de la cortina de la presa no rebase los 80 metros, y con un embalse de tan solo 42 metros, además de solicitar garantías plenas a efecto de que se realicen las obras necesarias para que no se permita elevar los niveles de agua al punto en que las poblaciones corran el riesgo de ser inundadas.

Me parece que el sentido en que habría que interpretar los planteamientos formulados por las comunidades no puede ser otro que el de la desconfianza. Una desconfianza alimentada a lo largo de todos estos años en los que se acumularon confrontaciones, diferendos y malentendidos hasta el punto en el que nos encontramos hoy.

Por ello, creo que resulta muy acertada la postura de las autoridades federales de revisar técnicamente la nueva

propuesta formulada por las comunidades, dejando en claro el compromiso presidencial de avanzar en una obra que contribuya hacer justicia a las comunidades, sin que haya riesgos de inundaciones de las poblaciones y, por el contrario, se mejoren las condiciones de vida, las oportunidades de empleo, al tiempo que se dota de una presa que garantice el abasto de agua para los próximos años.

Hago votos porque la desconfianza sea superada y efectivamente se avance hacia una solución que resulte factible tanto desde el punto de vista técnico como en el terreno político, con lo cual se pondría

Hago votos porque la desconfianza sea superada

un histórico punto final a una añeja historia de desencuentros.

El presidente Andrés Manuel López Obrador volvió a fijar el plazo de un mes para regresar con las comunidades pero ahora lo hará con el gabinete en pleno, así que hasta entonces conoceremos el desenlace de esta prolongada historia. ■

Alfaro objeta los acuerdos patito de la presa El Zapopillo

la resor tera



Como ingeniero que soy, no funcionará un boquete a media presa: la reventará

Y como Gobernador, ¡qué poca madre de estar-me brincando!

Musiquita sad

EL PEJE, GASTANDO EL DINERO QUE NO TIENE



Unos milloncitos allá y otros millones más por acullá... y si creen que estoy derrochando el dinero en Pemex, no saben nada...

¡Espérense a ver lo que gasto en la CFE!

Ese arroz ya no se coció

Paco Navarrete -- Twitter: @paconava **No tienen remedio**

CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/LE LLUEVE EN SU MILPITA





Abucheo y respuesta



El Ipejal exhibe a 18 amparados contra recorte de “pensión dorada”

El director jurídico del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), Rodrigo Moreno, informó que impugnarán 18 amparos de quienes buscan que su “pensión dorada” no se modifique por la reforma aprobada por el Congreso del Estado, donde se establece que el límite del monto para los jubilados es de 104 mil 855 pesos mensuales.

Explicó que adicionalmente otros dos pensionados interpusieron el recurso aunque no reciben más de lo establecido y dos más que aún no se jubilan.

Por su parte, el director del Ipejal, Héctor Pizano, dijo que con la respuesta legal a esos amparos, el Instituto garantiza los

recursos necesarios al menos hasta el año 2051. “Nuestras pensiones son en promedio de 17 mil pesos, por lo tanto, un solo pensionado (VIP), se lleva 10 veces más y eso no le da viabilidad al sistema de pensiones”.

Dijo que las pensiones que están en este supuesto son de ex funcionarios que aportaban sólo 5%, monto insuficiente para mantener el pago, pues “el fondo individual que generaron lo consumieron en menos de tres años, sin que se incluyan servicios médicos”.

Será esta quincena cuando se aplique la retroactividad en las 70 “pensiones doradas”.

Los que acudieron al amparo son Eugenio Ruiz Orozco, con 180

mil pesos mensuales; Patricia Campos González (126 mil); Armando Morquecho Ibarra (122 mil); Carlos Raúl Acosta (170 mil); Jesús Casillas Romero (126 mil); José Socorro Velázquez (167 mil); Andrea Margarita Márquez (107 mil); Isidoro Gallardo (133 mil); Hugo Olveda (170 mil) y Ramón Soltero Guzmán (172 mil).

También José Manuel Verdín (176 mil); Guillermo Guerrero Franco (163 mil); Austreberto Andrade (134 mil); Ernesto Chavolla (165 mil); Francisco Ramírez Acuña (178 mil); Luis Ernesto Camacho Hernández (158 mil); José de Jesús Angulo Aguirre (170 mil) y Gilberto Ernesto Garabito García (172 mil).

Se amparan 22 ex funcionarios para blindar su 'pensión dorada'

Pensiones VIP. Se busca topar el monto de las pensiones para proteger el fondo del instituto y garantizar la seguridad social de otras jubilaciones

Héctor Escamilla

Hasta el momento suman 18 funcionarios y ex funcionarios que se ampararon para evitar perder su pensión VIP, pues la reforma a la ley estatal las topa en 106 mil pesos mensuales.

Y es que son 93 personajes de la política estatal que, mediante diversos recursos, lograron obtener pensiones que rondan entre los 100 y 200 mil pesos. La reforma pretende aplicarse de manera retroactiva, por lo cual estos personajes buscaron la suspensión de los tribunales que impiden al Instituto de Pensiones del Estado (Ipejal), tocar su dinero.

Esto contrasta con el resto de los 37 mil jubilados del instituto, cuyo promedio ronda los 17 mil pesos mensuales.

El director del Ipejal, Héctor Pizano, señaló que a partir de este mes entra en vigor la reforma que topa dichas pensiones, exceptuando a los que este lunes hayan notificado la suspensión.

“Ningún amparo al día de



Merma. Las pensiones VIP representan una merma anual de 40 millones de pesos. / H. ESCAMILLA

hoy se ha resuelto en el fondo y ningún juez se ha pronunciado sobre el fondo, entonces esperaremos las respuestas de los propios juzgados de distrito, para en su caso poder ver qué otras acciones se dan en el área jurídica”.

Cambios en la ley para evitar abusos

La reforma que fue aprobada por el Congreso local el pasado 3 de septiembre de 2021, definió topar las pensiones que superaran las 39 Unidades de Medida y Actualización (UMAS),

LA CIFRA

93

personajes de la política estatal obtuvieron pensiones que rondan entre los 100 y 200 mil pesos. Son señalados por anomalías para lograr esos montos mensuales.

superiores a 106 mil pesos, dicha reforma entró en vigor la primera quincena de octubre de 2021.

Pizano Ramos explicó que el tope de las pensiones doradas es una acción necesaria para proteger el fondo del instituto y así garantizar la seguridad social de presentes y futuras jubilaciones.

“Nuestras pensiones son en promedio de 17 mil pesos, por lo tanto, un solo pensionado VIP, se lleva 10 veces más y eso no le da viabilidad al sistema de pensiones”, subrayó.

Ipejal apuesta por detener amparos

DEFIENDEN 18 EX FUNCIONARIOS SUS 'PENSIONES VIP'

La dependencia tiene registro de 70 ex funcionarios con pensiones que sobrepasan **106 mil pesos al mes**; con varios de ellos ya se tuvo comunicación y algunos aceptaron apearse al tope y no ampararse

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) tiene argumentos para que los jueces le den la razón a la hora de revisar de fondo los amparos que ya 18 funcionarios han interpuesto para que no se les recorten sus *pensiones doradas*, aseguró el director jurídico de la dependencia, Rodrigo Moreno Trujillo.

La principal razón de Ipejal para combatir estas *pensiones VIP* es que hay antecedentes que indican que al revisar temas de pensiones y seguridad social

52
 DE ESTAS 'PENSIONES DORADAS' ya serán topadas en esta quincena

está primero el beneficio público que el individual. La misma explicación fue usada por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez para impulsar la reforma que fijó el tope a las jubilaciones.

Actualmente el Ipejal tiene registro de 70 ex funcionarios con

pensiones que sobrepasan los 106 mil pesos al mes. Con varios de ellos ya se tuvo comunicación y algunos aceptaron apearse al tope y no ampararse.

Moreno Trujillo informó también que será esta quincena cuando se aplique la retroactividad a 52 de estas prestaciones.

Entre los 18 amparos que hasta ahora se han solicitado, el que tiene la mayor jubilación es el ex alcalde Eugenio Ruiz Orozco, quien mes a mes recibe 180 mil 805 pesos. Quien tiene el monto menor dentro de estos casos es Andrea Margarita Márquez Villarreal, con 107 mil 839 pesos.

En el listado también hay ocho ex magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ), dos ex funcionarios de Zapopan, un ex funcionario de Guadalajara, uno del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA), uno más del Tribunal Electoral del Estado y un ex trabajador del gobierno del estado.

Destacan también los nombres del ex senador y ex diputado Jesús Casillas Romero y el del ex gobernador y ex candidato a diputado federal en el proceso electoral de este año Francisco Ramírez Acuña.



SE RESERVA. El Ipejal informó que será esta quincena cuando se aplique la retroactividad a 52 pensiones VIP.

NUEVE DENUNCIAS

● El titular del Ipejal, Héctor Pizano Ramos, informó que se detectaron posibles irregularidades en el otorgamiento de nueve pensiones. Por las anomalías ya se interpusieron denuncias ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción (FECC)

Ipejal anuncia procesos vs. amparos a pensiones VIP

SE NIEGAN A LÍMITE RETROACTIVO

El director jurídico del instituto, Rodrigo Moreno Trujillo, precisa que 18 ex funcionarios se han inconformado por la reforma que fija un tope a las jubilaciones onerosas

Pensionados tienen derecho a defenderse: Ramiro Hernández

■ El presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Jalisco, Ramiro Hernández García, señaló que los ex servidores públicos con una pensión VIP tienen derecho a defenderla mediante amparos.

"Nosotros respetamos el derecho de cada uno. Desde luego, pensando en que lo que en algún momento se resuelva tendrá que ser conforme a derecho. Lo que nosotros estaremos siempre denotando es que las resoluciones que se tomen (deben aplicarse) conforme a la ley y que, evidentemente, quienes están peleando un derecho, pues también lo hagan dentro del marco legal que las propias leyes nos establecen", comentó.

A la vez aceptó que la mayoría

de los ex funcionarios públicos con pensiones doradas es priista o llegó al servicio público gracias al tricolor.

"Si, la mayoría o muchos de ellos tienen una vinculación con el PRI porque finalmente somos el partido que ha gobernado por más tiempo y quienes formaron parte del gobierno lo hicieron a partir de que arribaron por la vía del partido. Lo único que queda de manifiesto es que quienes están haciendo un reclamo, lo están haciendo porque consideran que conforme a la ley tienen un derecho".

Entre los amparados está José Socorro Velázquez Hernández, ex presidente estatal del PRI y quien tiene una pensión dorada de 167 mil 619.42 pesos.

Lauro Rodríguez / Guadalajara

en el instituto es el sobreseimiento o el desechamiento en su caso de estos amparos porque nosotros consideramos, definitivamente, que el juez de distrito tendrá que hacer un test para valorar si en realidad se afecta en este momento la esfera jurídica de los propios pensionados", apuntó.

Aunado a los 18 que optaron por no recortar su pensión, hay cuatro amparos más por resolver: dos de funcionarios en activo que están próximos a pensarse y superarán el tope, y dos de personas que se atomizaron

ante la reforma, pero cuya jubilación no pasa el límite.

El argumento del Ipejal para combatir las pensiones doradas es que hay antecedentes que indican que al revisar temas de pensiones y seguridad social está primero el beneficio público que el individual. La misma explicación fue usada por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez para impulsar la reforma que fijó el tope a las jubilaciones.

Actualmente el Ipejal tiene registro de 70 ex funcionarios con pensiones

VAN POR SUSPENSIÓN DEFINITIVA LOS JUBILADOS QUE SE HAN AMPARADO

PENSIONADO	MONTO DE SU PENSIÓN
Carlos Raúl Acosta Cordero	169,844.18
Austreberto Andrade Mariscal	134,085.51
José de Jesús Angulo Aguirre	170,757.00
Luis Ernesto Camacho Hernández	158,547.74
Patricia Campos González	125,900.04
Jesús Casillas Romero	125,871.22
Ernesto Chavolla Cervantes	165,558.91
Isidoro Gallardo Flores	132,725.52
Gilberto Ernesto Garabito García	172,030.81
Guillermo Guerrero Franco	162,897.91
Andrea Margarita Márquez Villarreal	107,839.26
Armando Morquecho Ibarra	121,904.38
Hugo Olveda Colunga	170,210.43
Francisco Javier Ramírez Acuña	178,696.16
Eugenio Ruiz Orozco	180,805.70
Ramón Soltero Guzmán	171,962.99
Socorro Velázquez Hernández	167,619.42
José Manuel Verdin Díaz	175,956.47

doradas, es decir, sobrepasan los 106 mil pesos. Con varios de ellos ya se tuvo comunicación y algunos aceptaron apearse al tope y no ampararse.

Moreno Trujillo informó también que será esta quincena cuando se aplique la retroactividad a 52 pensiones VIP.

LOS AMPARADOS

Entre los 18 amparados es el que tiene la mayor jubilación es el ex alcalde Eugenio Ruiz Orozco, quien mes a mes recibe 180 mil 805.70 pesos. Quien tiene el monto menor es Andrea Margarita Márquez Villarreal, con 107 mil 839.26 pesos.

En el listado también hay ocho ex

magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ), dos ex funcionarios de Zapopan, un ex funcionario de Guadalajara, uno del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA), uno más del Tribunal Electoral del Estado y un ex trabajador del gobierno del estado.

Destacan también los nombres del ex senador y ex diputado Jesús Casillas Romero y el del ex gobernador y ex candidato a diputado federal en el proceso electoral de este año, Francisco Ramírez Acuña.

El promedio mensual de jubilación entre los ex servidores que se han inconformado es de 155 mil 178 pesos.

JORGE ALBERTO MENDOZA

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Al día de hoy son ya 18 los ex funcionarios públicos que se han amparado para que no les recorten sus pensiones doradas a partir de la reforma estatal avalada a inicios de septiembre, la cual fijó de manera retroactiva un tope de 106 mil 325 pesos a las jubilaciones onerosas. Ante los recursos presentados, el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) informó que ya interpuso impugnaciones.

Los 18 ex servidores ya consiguieron una suspensión provisional, aceptó el director jurídico del Ipejal, Rodrigo Moreno Trujillo, quien en rueda de prensa aseguró que el instituto tiene argumentos para que los jueces le den la razón a la hora de revisar de fondo los autos.

"Hemos impugnado en recurso de revisión. Lo que estamos solicitando

EN EL IPEJAL

Darán batalla legal contra pensiones VIP

Van 18 que se amparan contra la reforma a la Ley que fija un tope máximo de 106 mil pesos al mes

Dará la batalla legal el Instituto de Pensiones del Estado (IPEJAL) contra las pensiones VIP. Van 18 que se amparan contra la reforma a la Ley de Pensiones que fija un tope máximo de 106 mil pesos mensuales. Todos recibieron suspensión provisional y 4 lograron la suspensión definitiva.

En rueda de prensa encabezada por el presidente del Consejo Directivo del IPEJAL, Juan Partida Morales, el titular del Instituto, Héctor Pizano Ramos, y del titular Jurídico Rodrigo Moreno Trujillo. Pizano Ramos señaló que darán la batalla legal. Aunque no dio nombres de los amparados, trascendió quienes fueron.

Además de los 73 personas que gozan de pensiones "doradas", que perciben arriba del tope de los 106 mil pesos impuesto por la recién aprobada reforma a la Ley de Pensiones del Estado, están 187 plazas que perciben más de 107 mil pesos y que estarían peleando pensiones VIP indicó Pizano Ramos.

El exalcalde Eugenio Rufz Orozco, que inició con una pensión de 123 mil 936 pesos y hoy percibe 180 mil 805 pesos. La ex consejera de la Judicatura, Patricia Campos, con 1 año 11 meses de aportaciones voluntarias, percibe 125 mil 900 pesos. El ex jurídico del Ayuntamiento de Zapopan, que inició con 104 mil 507 pesos, hoy recibe 121 mil 904 pesos. El exmagistrado Carlos Raúl Acosta, con 47 años de servicio, percibe 169 mil 844 pesos. El ex diputado



Aunque Pizano no dio los nombres de los amparados, trascendió quienes fueron.

IPEJAL hará todo lo que le corresponda para sanear y darle rentabilidad a los pensionados y afiliados y llevar las acciones legales para salvaguardar el patrimonio

Jesús Casillas, con 4 años 9 meses cotizado, percibe 125 mil 871 pesos.

El exdirigente estatal del PRI, José Socorro, con 22 años cotizados, de iniciar con 113 mil 420 pesos, ahora recibe 167 mil 619 pesos. Andrea Margarita Márquez, con 29 años cotizados en la Secretaría de Educación, recibe 107 mil 839 pesos. Isidoro Gallardo percibe 132 mil 725 pesos.

El ex Consejero, Hugo Olveda Colunga, del Consejo de la Judicatura, percibe 170 mil 210 pesos. El exmagistrado Ramón

Soltero percibe 171 mil 962 pesos. El ex-Secretario de Movilidad, José Manuel Verdín, pensionado por invalidez total y permanente por riesgo de trabajo percibe 175 mil 956 pesos. El exmagistrado Guillermo Guerrero, percibe 162 mil 897 pesos. Austreberto Andrade, del Supremo Tribunal de Justicia recibe una pensión de 134 mil 85 pesos. El exmagistrado Ernesto Chavolla Cervantes con 41 años cotizados percibe 165 mil 558 pesos. El exGobernador de Jalisco y ex Secretario de Gobernación Francisco Ramírez percibe 178 mil 696 pesos. El exmagistrado Luis Ernesto Camacho con 33 años 9 meses cotizados percibe 158 mil 547 pesos. José de Jesús Angulo del Supremo Tribunal de Justicia percibe 170 mil 757 pesos. El exmagistrado Gilberto Ernesto Garabito percibe 172 mil pesos con 46 años cotizados.

Interponen 9 denuncias ante fiscalía

ROSARIO BAREÑO

Asciende a 9 mil millones de pesos anuales el pago de pensiones, informó el presidente del Consejo Directivo del Instituto de Pensiones del Estado (IPEJAL) Juan Partida Morales.

En tanto Héctor Pizano Ramos, titular del Ipejal, señaló que la Contraloría del Estado está revisando 100 expedientes por el otorgamiento de pensiones y determinar si son legales o no. Se detectaron 9 irregularidades y las denuncias ya están interpuestas en la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.

Están revisando 100 expedientes por el otorgamiento de pensiones y determinar si son legales o no.

Por su parte, Rodrigo Moreno Trujillo, director Jurídico del Instituto, indicó que impugnaron las 4 suspensiones definitivas y provisionales de los 18 amparos que se interpusieron contra las pensiones VIP.

Además de estos 18 amparos hay 4 más: "dos de funcionarios en activo que están próximos a pensionarse y superarán el tope" y los otros 2 que tuvieron miedo y para no correr el riesgo se ampararon, no obstante que su pensión no se acerca a los 106 mil pesos de tope (uno recibe 42 mil pesos mensuales). "Hemos impugnado la concesión de la suspensión definitiva en cuatro casos que ya se dieron. Para ello hemos impugnado en recurso de revisión".

El Ipejal confía en que “ganará” los 22 amparos de ex funcionarios y trabajadores que buscan mantener “pensiones doradas”

Ignacio Pérez Vega

Crónica Jalisco

Aumentó a 22 la cifra de ex funcionarios jubilados y trabajadores en activo que presentaron juicios de amparo en contra del “tope” de 106 mil pesos que estableció el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), a partir del 10 de septiembre.

De la lista de 22 amparos, 18 corresponden a ex funcionarios y ex magistrados que perciben jubilaciones superiores a 106 mil, quienes recibieron suspensiones legales definitivas para mantener su ingreso.

Entre ellos están el ex alcalde de Guadalajara, Eugenio Ruiz Orozco, con 180 mil 805 pesos; el ex gobernador Francisco Ramírez Acuña, con 178 mil 696; los ex magistrados del Poder Judicial, Gilberto Garabito García, con 172 mil 030; José de Jesús Angulo Aguirre, con 170 mil 757; y Hugo Olveda Colunga, con 170 mil 210.



De los otros cuatro juicios de amparo, dos fueron presentados por trabajadores en activo que tienen salarios de 42 mil y otro de 15 mil 800, a quienes no les afectaría el “tope” de pensiones y quienes están “desinformados”, así como otros dos casos más de servidores públicos que señalan que serían

afectados en un futuro. El director jurídico del Ipejal, Rodrigo Moreno Trujillo, explicó que confían en ganar los juicios, con el argumento de que el interés de un particular, no puede estar por encima del interés público.

“No puede privar el interés particular sobre el interés gene-

ral, sobre el interés público y además de todo ello quiero decirles que nuestro país para no irnos a organismos internacionales como la Corte Interamericana de Derechos Humanos y otras más, ya ha sostenido en diversos precedentes, que prima el derecho público, el derecho general, el derecho

de la ciudadanía, sobre los derechos de personas o en lo individual”, expresó. Por su parte, el director del Ipejal, Héctor Pizano Ramos, señaló que la reforma que establece el “tope” a las pensiones V.I.P. es para darle viabilidad al Fondo de Pensiones hasta el año 2051, junto con otras acciones.

“Lo que nosotros buscábamos en conjunto con quien presentó la iniciativa de reforma, que es el Ejecutivo del estado, es proteger este fondo solidario del que hoy pueden gozar más de 42 mil personas y familias y muchos más que vienen en camino, porque solamente en el 2020 están por pensionarse seis mil personas, en 2021 otros tres mil. Es más, nuestro número de pensionados se duplicará entre el 2020 y el 2028”, señaló.

El director del Ipejal explicó que 100 jubilaciones autorizadas en el pasado están siendo revisadas por la Contraloría Interna y en 36 casos se encontraron inconsistencias, por lo que se turnaron los casos para la investigación de la Fiscalía Anticorrupción del Estado.

Ipejal defiende eliminar las *pensiones doradas*

Iniciativa. Se han recibido 18 amparos, también se ampararon dos pensionados y dos que aún no se jubilan

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco prepara la defensa jurídica en contra de los amparos que solicitaron 18 pensionados para evitar la retroactividad en la disminución de sus pensiones que están por encima de los 106 mil pesos; luego de que se aprobara la reforma de topar la prestación que superaran las 39 UMAS y que entró en vigor la primera quincena de octubre, lo que generó que 18 pensionados obtuvieran una suspensión provisional.

El director del Ipejal, Héctor Pizano Ramos, explicó que el tope de las *pensiones doradas* es necesario para proteger el fondo del instituto y garantizar la seguridad social de presentes y futuras jubilaciones: "Nuestras pensiones son en promedio de 17 mil pe-

sos, por lo tanto, un solo pensionado (vip), se lleva 10 veces más y eso no le da viabilidad al sistema de pensiones por eso realmente creemos y confiábamos que algunos de los compañeros que tienen estas pensiones no fueran al juicio de amparo porque 106 mil pesos es suficiente para una pensión".

Apuntó que las pensiones que están en este supuesto, son de ex servidores públicos cuya aportación era en promedio de 5 por ciento, aportación insuficiente para mantener el monto de las pensiones, ya que el fondo individual que generaron, lo consumieron en menos de tres años, sin que se incluyeran servicios médicos.

El director jurídico del Ipejal, Rodrigo Moreno, confirmó que se han recibido 18 amparos con suspensión provisional. Asimismo, explicó que adicionalmente se ampararon dos pensionados que no ganan más de 106 mil pesos y, dos más que aún no se jubilan.

Detalló que la ruta jurídica que se ha seguido es la impugnación de las suspensiones ante los jueces de distrito que las han concedido sin tener respuesta. ■

Avanzan Amparos contra pensiones 'fifís'

FRANCISCO DE ANDA

Los 18 servidores públicos que recurrieron a Amparo al verse afectados por la reducción de las llamadas "pensiones doradas" o "fifís", recibieron ya una suspensión provisional y de ellos cinco obtuvieron la suspensión definitiva.

Así lo confirmó el director jurídico del Instituto de Pensiones del Estado (Ipejal), Rodrigo Moreno, quien aclaró que en ninguno de los casos se ha resuelto de fondo el juicio de garantías.

"Hemos impugnado esas resoluciones de los jueces de distrito y hemos impugnado en recurso de queja el otorgamiento de



Antonio Martínez

■ El director del Ipejal, Héctor Pizano Ramos, informó que ya interpusieron denuncia por una pensión, presuntamente, irregular.

esta suspensión provisional", explicó el funcionario.

"También hemos impugnado la concesión de la suspensión definitiva en cuatro casos que ya se dieron y tam-

bién hemos impugnado en recurso de revisión".

Moreno dijo que la solicitud concreta del Ipejal a los jueces de distrito es el sobreseimiento o desechamiento

de los Amparos promovidos por los servidores públicos.

Por su parte, el director del Ipejal, Héctor Pizano Ramos, refirió que a la denuncia que se interpuso ya por la pensión presuntamente irregular del ex senador José María Martínez se sumarán los casos de otros 9 ex servidores públicos que estarían en el mismo supuesto.

El 3 de septiembre, el Poder Legislativo aprobó topar las pensiones de los servidores públicos en Jalisco en 104 mil pesos como una de las acciones para evitar que el sistema pensionario colapse.

En el Estado hay unos 70 ex funcionarios que rebasan ese límite y que se verían afectados.

50 MDP

Ipejal ya recibió recursos por la Villa

**LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA**

La inversión de alrededor de 340 millones de pesos (mdp) que el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) hizo para la construcción de las villas panamericanas parece que ahora sí le dejará beneficios económicos, pues el director de la institución, Héctor Pizano Ramos, informó que ya se recibieron recursos por el inmueble.

El funcionario puntualizó que el Ipejal y el Instituto Jalisciense de la Vivienda (Ijalvi), instancia que también invirtió en la construcción del complejo, ya recibieron 50 millones de pesos (mdp). No precisó si el recurso que retornó fue por la venta de las villas.

Aunque resaltó el retorno del dinero, Pizano Ramos dijo desconocer de manera precisa cómo se dividirán los 50 millones recibidos.

Eso sí: afirmó que la recuperación de la inversión hecha en la Villa Panamericana es una de las prioridades del Ipejal, por lo cual ya se fijó una ruta para que comience a llegar dinero.

“En el tema de las villas nosotros tenemos un convenio que nos garantiza recuperar lo que invertimos y una muy buena rentabilidad de los recursos para terminar un asunto muy escabroso de muchos años, pero (en el) que vamos a salir adelante afortunadamente con la recuperación del recurso y una renta además de nuestros recursos por los años que han pasado de la inversión. Tenemos la tranquilidad de que llegaremos a buen puerto, nosotros de lo que nos preocupamos en el Ipejal es (por) recuperar el dinero de los trabajadores”, afirmó.

PATRIMONIO VA EN CRECIMIENTO

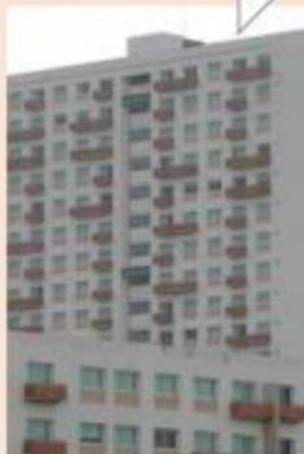
Más allá de las villas, Pizano Ramos mencionó que las inversiones realizadas por el Ipejal en los últimos años han sido exitosas, pues lograron que el patrimonio del instituto pasara de 38 mil a 41 mil mdp. Justo de esta bolsa se subsidia el déficit de mil mdp anuales que se requieren para pagar las más de 42 mil pensiones actuales.

“En los últimos años, afortunadamente, de tener cerca de 38 mil millones (de pesos) de reserva, pasamos a tener 41 mil mdp en tres años. En el tema de los proyectos inmobiliarios uno a uno se han venido a presentar aquí cuáles es la tasa de retorno que tenemos de los proyectos, cuáles son los que están en puerta”, señaló.



En el tema de las villas nosotros tenemos un convenio que nos garantiza recuperar lo que invertimos y una muy buena rentabilidad de los recursos para terminar un asunto muy escabroso de muchos años”

HÉCTOR PIZANO RAMOS
DIRECTOR DEL IPEJAL



DINERO. El Ipejal invirtió 340 mdp en la construcción de la Villa.

CÓDICE ALBERTO MENDOZA

JORGE ALBERTO MENDOZA

Rinde Manuel Romo como Coordinador Operativo de MC

Acusan a Morena de robar elección

Considera que los Magistrados fueron coaccionados por la Federación

FRANCISCO DE ANDA

Luego de rendir protesta como Coordinador Operativo Estatal de Movimiento Ciudadano (MC) en Jalisco, Manuel Romo acusó a Morena y al Gobierno de la 4T de haberse robado la elección por la Presidencia Municipal de Tlaquepaque.

Romo denunció que con argumentos burdos y fabricando una resolución ridícula, la justicia federal en materia electoral transgredió los derechos políticos de Citlalli Amaya, quien representó a MC en los comicios del 6 de junio pasado y lo hará de nueva cuenta en la elección extraordinaria del 21 de noviembre.

“Vivimos el arrebato más grande en materia electoral en la historia de Jalisco. El partido del Presidente de la República, a través de la Federación, y en una evidente coacción de poder del Estado hacia los Magistrados robó el resultado y faltó el respeto a la ciudadanía de San Pedro, Tlaquepaque”, arengó.

“Esto pone un precedente riesgoso de cómo con un golpe de escritorio desde el centralismo se puede borrar la voluntad ciudadana”.

Romo, quien antes de asumir la dirigencia estatal del partido naranja se desempeñaba como Subsecretario de Gobierno para Asuntos del Interior, advirtió, sin embargo, que Amaya le repetirá “la dosis” a Morena y ganará las elecciones extraordinarias del mes próximo en Tlaquepaque.



El acto, en el que estuvo Clemente Castañeda, se realizó en una terraza de Tlajomulco.

Reprochan ‘simulación’

MARTÍN AQUINO

Integrantes de la agrupación feminista Las Paritaristas, reprocharon que el Congreso local haya establecido que para la elección extraordinaria de Tlaquepaque sólo pueden competir mujeres por la Alcaldía, pues es una “simulación” que usaría la paridad de género como excusa.

Las mujeres se comprometieron a presentar y respaldar una iniciativa de ley a favor de la paridad en la asig-

nación de candidaturas en Jalisco, mediante una modificación al Código Electoral del Estado de Jalisco.

Buscarán que se establezca la obligación de los partidos políticos de postular, en los 10 Municipios con mayor población y rentabilidad electoral, a hombres y mujeres en forma paritaria, generando reglas claras que otorguen certeza y definan los criterios para evitar que cada proceso electoral se hagan ajustes “a conveniencia”.

La toma de protesta de Romo como nuevo dirigente de MC en Jalisco y de la diputada federal, Mirza Flores, como Secretaria de Acuerdos, se llevó a cabo en una terra-

za de Tlajomulco de Zúñiga, municipio emblema del partido naranja, pues fue en esta localidad donde inició el proyecto encabezado por Enrique Alfaro.

Por su parte, el Coordinador Operativo Nacional de MC, Clemente Castañeda, llamó a las Presidentas y Presidentes Municipales entrantes a cerrar filas con el Gobernador Enrique Alfaro durante la segunda parte de su sexenio.

“El Gobernador de Jalisco es hoy por hoy el principal activo de Movimiento Ciudadano y el liderazgo más importante que tiene el partido en el País”, dijo Castañeda.

Sin dar nombres, Castañeda aseguró que hay personas interesadas en ponerle piedras en el camino al Gobernador, a fin de que su proyecto político fracase.

Al acto de toma de protesta de Romo y Flores asistieron los Alcaldes metropolitanos emecistas, excepto el de Guadalajara, Pablo Lemus.

PARITARISTAS LEGISLATIVO

Denuncian paridad a modo en Tlaquepaque

Luego de que el Congreso decidiera la convocatoria exclusiva para candidatas

Refieren que es sólo una excusa que MC quiere usar a su conveniencia

Paridad a modo y desventaja para otras candidatas en la nueva elección que se realizará en Tlaquepaque es lo que denunció ayer el grupo de las Paritaristas en el Congreso de Jalisco.

Esto luego de que se emitió la convocatoria para una nueva elección por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y que el Congreso local avaló realizarla sólo con candidatas mujeres, con el argumento de que se trata de una acción afirmativa de género.

Sofía García Mosqueda, regidora del Partido Revolucionario Institucional (PRI), señaló que la "paridad" que se alega es sólo una excusa que quiere utilizar (Movimiento Ciudadano) para su conveniencia.

Además, resaltó que, aunque están a favor de tener presidentas en los municipios metropolitanos, el resto de las candidatas estará en evidente desventaja, pues Citlalli Amaya, candidata de MC ha estado en la luz pública todo el año, hizo precampañas y campañas, mientras que quienes sean nuevas candidatas sólo tendrán 15 días para darse a conocer.

"Que se respete la ley, que no se use la paridad a modo para que llegue una candidata (al poder)", dijo.

Priscilla Cavagna, diputada plurinominal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), destacó que no es un tema de abonar a la paridad, pues no acompañaron a las precandidatas de municipios como Guadalajara y Zapopan.

Mientras que Natalia Juárez, diputada también del PRD, afirmó que "están haciendo un uso perverso y cínico de la paridad" y llamó a las diputadas de MC a pronunciarse.

"Las Paritaristas sí queremos presidentas municipales, pero no queremos que usen la lucha para ventaja de una persona", expresó.

Además, hizo un llamado al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC) y al Tribunal para que vigilen la campaña permanente de Amaya: "Jamás ninguna candidata podrá competir con ella que tiene casi un año de exposición mediática".



CONGRESO ESTATAL. Grupo de Paritaristas en el Congreso estatal.

Piden firmar iniciativa para paridad real en municipios

Tras el aval del Congreso del Estado para realizar la nueva elección de Tlaquepaque sólo con candidatas mujeres, las Paritaristas firmaron un documento en el que se comprometieron a presentar y respaldar la iniciativa legislativa en pro de la paridad en las candidaturas para modificar el Código Electoral del Estado de Jalisco.

Esto con el fin de establecer la obligación de los partidos de postular en los 10 municipios con mayor población y rentabilidad electoral a hombres y mujeres en forma paritaria, con reglas claras que otorguen certeza y definan los criterios "para evitar que cada proceso electoral se hagan ajustes a conveniencia de distintos intereses".

Lo anterior, luego de que se emitió la convocatoria para una

nueva elección en Tlaquepaque por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y que el Congreso local decidiera que se realizara sólo con candidatas mujeres con el argumento de que se trata de una acción afirmativa de género.

La diputada de Hagramos, Mara Robles, señaló que "vamos a ver si es cierto que son feministas y congruentes (los diputados de Movimiento Ciudadano)", pues los invitó a firmar y hacer una iniciativa para que en las siguientes elecciones sea ley la paridad.

"Dejamos claro que no estamos en contra de las candidaturas de mujeres, vamos a acatar lo que decida el Tribunal, pero queremos ver que efectivamente hay congruencia en todos los que impulsaron esta ini-

ciativa (candidatas mujeres en Tlaquepaque) y proponerles que firmemos una iniciativa de ley para que la paridad ya no se maneje a contentillo y en las próximas elecciones en el bloque de 10 municipios más grandes vayan cinco mujeres y cinco hombres", explicó.

Es decir, que en Guadalajara vaya una mujer y en Zapopan hombre o al revés: "que no vuelvan a hacer trampa, como en la elección anterior", dijo.

Además, hizo un llamado a las diputadas de MC y del Partido Acción Nacional (PAN) para firmar la iniciativa.

Candelaria Ochoa, de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), añadió que "queremos una paridad real, no simulada como en el caso de Tlaquepaque".

Porsu parte, Candelaria Ochoa, el Congreso no tiene facultad de de Movimiento de Regeneración cambiarla".

Nacional (Morena), recordó que "el Será mañana cuando el Tribunal debe decidir cómo se hará Tribunal decida si continúa la elección como la avaló el Congreso o no.

PARTICIPACIÓN.

Las paritaristas recalcaron que los partidos deben alternar a hombres y mujeres en la designación de candidaturas para los 10 municipios más poblados.



Piden paridad para la próxima elección

RECHAZAN CONVOCATORIA PARA TLAQUEPAQUE

Las Paritaristas solicitan que el Congreso local reforme el código electoral **para garantizar la participación de las mujeres** en los 10 municipios más poblados del estado



JESSICA PILAR PÉREZ
EDGAR FLORES
GUADALAJARA

Integrantes de la agrupación Las Paritaristas acusaron que el Congreso local simuló impulsar la paridad al avalar que en la elección extraordinaria de Tlaquepaque sólo participen aspirantes mujeres. A la par retaron a los legisladores a establecer en la ley que la mujer tenga una mayor participación para las próximas elecciones.

Desde el Congreso local, las mujeres levantaron la voz para exigir que los diputados demuestren que van en serio en este tema.

En un pronunciamiento, pidieron que el Legislativo reforme el código electoral y establezca que los partidos deben postular a aspirantes mujeres y hombres, en forma paritaria, para los 10 municipios con mayor población y rentabilidad electoral.

Las paritaristas recalcaron que los institutos políticos deben alternar a hombres y mujeres en la designación de candidaturas para Zapopan, Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, Puerto Vallarta, El Salto, Lagos de Moreno, Tepatlán de Morelos y Zapotlán el Grande.

INE instala consejo para elección extraordinaria

El Instituto Nacional Electoral (INE) instaló ayer el consejo local para las elecciones extraordinarias de San Pedro Tlaquepaque. En el proceso podrán participar 474 mil personas.

Durante el acto, el presidente del Consejo de la Junta Local del INE, Carlos Manuel Rodríguez Morales, adelantó que el instituto se encargará de definir la cantidad de casillas a instalar. Aunque no precisó un número, indicó que podrían ser las 759 que se colocaron en el anterior proceso, de las cuales tres serían especiales, 208 básicas, 548 contiguas.

El proyecto preliminar de la ubi-

cación de las casillas será presentado al consejo el próximo 15 de octubre. En inicio, el INE estará buscando que se ubiquen en los mismos lugares que el 6 de junio, por lo que la mayoría estaría en escuelas, aunque también podría haber en domicilios particulares y lugares públicos.

En su sesión de instalación, el consejo determinó que se realizará al menos un simulacro y práctica de la votación para la capacitación de las mesas directivas. También se prevé que funjan como funcionarios de casilla los mismos que lo hicieron en las elecciones ordinarias. *Juan Levario / Guadalajara*

Esto, añadieron, evitaría que en Zapopan y Guadalajara se postule a contendientes del mismo género.

La legisladora local sin partido Mara Robles Villaseñor señaló que la paridad no debe depender de los intereses políticos de nadie ni de las mayorías parlamentarias. Este principio, añadió, debe ser un eje de la política y no modificarse cada elección.

“De manera indignada yo sostuve aquí en el pleno que (el avalar la elección extraordinaria de esa forma) es usar de manera facciosa, como moneda de cambio, la lucha legítima de las mujeres para violar los derechos constitucionales de otros sujetos que participan en la elección de Tlaquepaque. Es

volucionario Institucional (PRI) Sofía García Mosqueda comentó que las reglas electorales indican que cuando se repite una elección no se deben cambiar los procesos.

“No se debe utilizar una bandera de paridad para acomodar a modo una elección, es justicia y lo hablamos como mujeres”, aseveró.

Tras la convocatoria exclusiva para mujeres se deberá esperar una resolución del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (Triejal), ya que los partidos Morena y Hagamos se inconformaron.

MC DEFIENDE CONVOCATORIA

La coordinación estatal del partido Movimiento Ciudadano (MC) defendió la convocatoria que avaló el Congreso local para la elección extraordinaria de San Pedro Tlaquepaque.

Representantes del partido naranja se reunieron en su sede estatal para defender que haya una elección entre mujeres para la alcaldía de la Villa Alfarrera y llamaron al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a que respete “la acción afirmativa”.

La diputada federal de MC y quien funge como dirigente estatal del partido, Mirza Flores Gómez, afirmó que el Congreso local ya ha emitido convocatorias en pro de la mujer.

“La legislatura ya ha emitido diversas convocatorias para (que las mujeres puedan) ocupar cargos públicos. Ejemplo de ello fue la convocatoria para designar consejeras ciudadanas y consejera juez. Cinco convocatorias para designar magistradas del Supremo Tribunal de Justicia del estado, entre otras”, precisó Mirza Flores.



Lo que se hizo en este Congreso fue similar que les interesa la paridad a los diputados de MC y PAN, y queremos denunciar lo que están haciendo de la paridad”

CANDELARIA
OCHOA
ÁVALOS
REGIDORA DE MORENA EN GDL



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

Uso perverso de MC en paridad para elección en Tlaquepaque: Paritaristas

Ricardo Gómez

Crónica Jalisco

En el Congreso de Jalisco un grupo de mujeres de diversas corrientes políticas que conforman las Paritaristas fijaron su postura ante el uso de la paridad como excusa para permitir sólo a mujeres registrarse como candidatas para la elección en Tlaquepaque, coincidieron en que se usa de manera perversa para defender los intereses de MC y no de las mujeres. Mara Robles, diputada local electa por el partido Hagamos, presentó una carta que será enviada a las presidencias de todos los partidos políticos, así como al resto de diputadas y diputados electos, en la que las Paritaristas hacen un llamado para reformar la ley y garantice que



en los 10 municipios más poblados de Jalisco haya cinco mujeres candidatas y no sea por lineamientos de los partidos. "Queremos ver que haya congruencia en quienes impulsaron esa iniciativa (de únicamente registrar mujeres) y queramos proponerles que firmemos todas una iniciativa de ley para que la paridad ya no se maneje a contentillo, que en el bloque de los 10 municipios haya cinco hombres y cinco mujeres. Que no vuelvan a hacer trampa como hicieron en la elección anterior, ahí vamos a medir la congruencia. Yo sí confío en mis compañeras de MC y PAN, las conozco de muchos y sé que dan una lucha al interior de los partidos, es una lucha para que todos los partidos firmemos

esta iniciativa y con la mayoría de MC y PAN conquistemos la paridad, ya en serio", dijo Mara Robles. Por su parte, Natalia Juárez, presidenta estatal del PRD, indicó que la lucha por la paridad tiene años de librarse y han sido las mujeres las que en campo y no en un escritorio han ido ganando espacios.

"Están haciendo un uso perverso, chapuceo, engañosos de la paridad. Por eso estamos aquí, para denunciarlo. Lo que hemos construido nosotras no se construyó en un escritorio, se construyó en el territorio y estos cabrones lo hacen dentro en curules y, fíjense lo penoso, con la venia de mujeres", afirmó la perredista. Hicieron en conjunto un llamado a las mujeres de MC y PAN para que rompan el pacto del patriarcado.

EN BREVE

PARITARISTAS

En contra de paridad "a conveniencia"

Las Paritaristas se pronunciaron en contra de la paridad "a conveniencia" en el municipio de Tlaquepaque, donde se limita a mujeres la elección extraordinaria del 28 de noviembre como lo aprobó el Congreso del Estado con el argumento que es una "una acción afirmativa de género".

Estiman que este miércoles el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación emita el fallo sí respeta la convocatoria como la aprobó el Legislativo de sólo para mujeres o le da para atrás.

Las paritaristas lanzaron el reto a los partidos políticos a impulsar iniciativa que garantice que los municipios más poblados sean gobernados en forma paritaria.

La diputada Mara Robles Villaseñor, indicó que impulsará en la próxima Legislatura y que es respaldada por Las Paritaristas la iniciativa en pro de la paridad en las candidaturas para modificar el Código Electoral del Estado de Jalisco, y establecer la obligación de los partidos de postular, en los 10 municipios con mayor población (Zona Metropolitana de Guadalajara) y rentabilidad electoral, a hombres y mujeres en forma paritaria, generando reglas claras que otorguen certeza y definan los criterios para evitar que cada proceso electoral se hagan ajustes a conveniencia de distintos intereses. **ROSARIO BAREÑO**

Política



Ayer se llevó a cabo la sesión extraordinaria del instituto para tomar protesta a los integrantes y consejeros electorales. DIANA BARAJAS

INE instala consejo para elección en Tlaquepaque

Proceso. Para el ejercicio, que se realizará el 21 de noviembre, se prevé colocar 759 casillas en todo el municipio; presentan iniciativa para garantizar paridad de género

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

En sesión extraordinaria ayer fue instalado el Consejo local del Instituto Nacional Electoral (INE) que se encargará de coordinar y vigilar las elecciones extraordinarias en San Pedro Tlaquepaque, que se llevarán a cabo el próximo 21 de noviembre, luego de que fuera anulado el proceso del pasado 6 de junio por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en el que resultó ganadora la candidata de Movimiento Ciudadano, Citlali Amaya.

De manera presencial y virtual, se tomó protesta a los integrantes del consejo representando a todos los partidos políticos vigentes en la entidad y consejeros electorales.

El representante de Movimiento Ciudadano, Jorge Armando Plata Madrigal, aprovechó el espacio para calificar como un fallo indignante, absurdo y arbitrario por parte de algunos magistrados del TEPJF eliminar la validez de

la elección en la que triunfó su aspirante, sin embargo, dijo que están dispuestos a colaborar: "No obstante en este instituto político somos respetuosos y aceptamos la resolución bajo protesta, queremos manifestar nuestra plena confianza en el Instituto Nacional Electoral, en este consejo local y los consejos distritales 13 y 16".

Las funciones del consejo serán determinar los lugares de instalación de las mesas directivas de casilla, designar a los funcionarios de casilla, proporcionar el listado nominar para las elecciones y establecer las pautas para que partidos políticos puedan gozar de espacios en radio y televisión, así como determinar los tiempos que se le asignarán.

De acuerdo con el vocal ejecutivo del INE en Jalisco, Carlos Manuel Rodríguez Morales, se instalarán 759 casillas en todo el municipio, la misma cantidad que el pasado 6 de junio, de las cuales 208 básicas y 548 contiguas, además, analizan la instalación de tres es-

peciales. Sin embargo, "esto estará condicionando a los números del padrón electoral, cabe la posibilidad de que se instalen algunas mesas directivas de casillas adicionales, de conformidad con los números de ciudadanos consignados en el padrón electoral".

La lista nominal actual de San Pedro Tlaquepaque es de 474 ciudadanos; se espera que los funcionarios de casilla sean las mismas personas que participaron el 6 de junio. "Es el punto de partida y por supuesto que nosotros confiamos en la ciudadanía de la ciudadanía de este grupo de ciudadanas y ciudadanos para reiterar su compromiso y para que lo hagan con ese respeto a los valores de la función electoral", señaló Rodríguez Morales.

De acuerdo con el vocal ejecutivo del instituto, sin importar el resultado de las impugnaciones que ha interpuesto Morena ante el Tribunal Superior, la fecha de las elecciones extraordinarias no cambiará.

Y ADEMÁS

Piden vigilar los recursos en GDL

Los regidores de Morena en Guadalajara pidieron a la Contraloría vigilar que el municipio no destine recursos a la elección extraordinaria en Tlaquepaque. Los señalamientos se deben a las recientes contrataciones en el municipio que, afirmaron, podrían destinarse a labores de campaña. La próxima semana presentarán un punto de acuerdo para solicitar la intervención de la Contraloría.

Proponen reforma

La legisladora Mara Robles Villaseñor, la regidora tapatía Sofía Benenice Mosqueda, y mujeres de diversos colectivos paritaristas y agrupaciones sociales, presentaron una propuesta de reforma en el Congreso estatal para garantizar la paridad de género en los procesos electorales sin que pueda ser catalogada de opcional o utilizada con fines políticos-partidistas.

La iniciativa señala que debe haber una garantía de equidad de género, y considera modificar el Código Electoral del Estado de Jalisco, y establecer la obligación de los partidos de postular, en los 10 municipios con mayor población y rentabilidad electoral, a hombres y mujeres en forma paritaria, generando reglas claras que otorguen certeza y definan los criterios para evitar que cada proceso electoral se hagan ajustes a conveniencia de distintos intereses.

Como propuesta inicial, establecen que las candidaturas en Zapopan, Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, Puerto Vallarta, El Salto, Lagos de Moreno, Tepatlán de Morelos y Zapotlán el Grande, deben alternar a hombres y mujeres en la designación de candidaturas, definiendo los partidos cómo desean alternar. Con lo que se evitaría que municipios como Zapopan y Guadalajara puedan postular contendientes del mismo género.

Las restantes 115 candidaturas podrán designarse con el mismo sistema de bloques que se usa actualmente. Una vez definidos en acuerdo los criterios que podrían ajustarse, la iniciativa presentada para su discusión y aprobación en la actual legislatura. ■

PARA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA

Casi 800 casillas en Tlaquepaque

VÍCTOR RAMÍREZ

El INE Jalisco se declaró listo para los comicios del próximo mes de noviembre

Los integrantes de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE) en Jalisco aprobaron que se instalen 759 casillas para la elección extraordinaria de Tlaquepaque y hay posibilidad de que se pueda utilizar urnas electrónicas porque el Instituto Electoral ya hizo la petición a las oficinas centrales del INE.

El vocal Ejecutivo del INE en Jalisco, Carlos Manuel Rodríguez Morales, detalló que en el proyecto inicial se tiene establecido barajar 759 casillas pero puede variar ya que el padrón electoral se actualiza constantemente, pero de inicio esa es la intención y se podrían ubicar en las mismas sedes que en la elección ordinariamente.

Al declararse listos para la organización de la elección de Tlaquepaque, explicó que "tenemos un proyecto de arranque con 759 mesas directivas de casilla pero



Carlos Manuel Rodríguez Morales, vocal Ejecutivo del INE en Jalisco.

estará condicionado a los números del padrón electoral, es decir, hay posibilidad de que se instalen algunas mesas directivas de casilla adicionales, de conformidad con los números de ciudadanos e listados en el Padrón Electoral". Aunque también hay posibilidades de que se puedan utilizar las urnas electrónicas para este proceso y la cantidad sería definida por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), quien ya solicitó la anuencia del Consejo General del INE poder imple-

De inicio las casillas serán instaladas en las escuelas públicas en donde estuvieron la vez pasada.

mentar esta medida para reducir costos. De la aprobación del uso de las urnas electrónicas se podría tener la anuencia del Consejo General en los próximos días.

Arropa MC a su candidata

VICTOR RAMÍREZ ALVAREZ

Diputadas locales electas, regidoras en funciones y diputadas federales de Movimiento Ciudadano unieron filas y arroparon a la candidata de su partido para la presidencia municipal de Tlaquepaque y a través de la presidenta del partido en Jalisco, Mirza Flores, pidieron al Tribunal Electoral que en congruencia con los temas de paridad no anule la convocatoria exclusiva para mujeres para presidenta municipal.

Mirza Flores fue quien solicitó a los magistrados del Tribunal Electoral que en la nueva sentencia que se les ordenó emi-

tir no anulen la convocatoria ya que el Congreso –explico– no se excedió en el cumplimiento de la sentencia que dio origen a la anulación de la elección municipal el pasado 30 de septiembre y con la que se impidió que Citlalli Amaya lograra llegar ejercer el cargo ganado en las urnas.

“El Congreso no excedió en su convocatoria a la sentencia, el Congreso una vez más emitió en una convocatoria acciones afirmativas” a favor de las mujeres y es por eso que dijo esperan la decisión del Tribunal y “francamente es que confiamos en que actúen en consecuencia con lo que representa una acción afirmativa en este caso”.



Movimiento Ciudadano cerró filas.

Señaló que no es que las mujeres no convenzan a las demás mujeres para votar por ellas sino que también tienen que luchar contra un sistema que ha educado de forma patriarcal y que ha sido complejo, pero la lucha sigue y así se mantendrán ya que es un derecho que tienen como ciudadanas mexicanas. “nos ha costado mucho trabajo a las mujeres” quitar esa cultura.

Dio que esta medida afirmativa temporal busca acelerar la igualdad de facto entre hombres y mujeres.

EN BREVE

**Dan espaldarazo
al Gobernador**

Ayer por la tarde, en la toma de protesta de Manuel Romo al frente de Movimiento Ciudadano Jalisco, el Coordinador Nacional de MC, José Clemente Castañeda, pidió cerrar filas a favor del gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

En su discurso, el también actual senador del Estado y vicecoordinador de la bancada en la LXIV Legislatura, afirmó que "el gobernador de Jalisco es hoy por hoy el principal activo de Movimiento Ciudadano y el liderazgo más importante que tiene el partido en el país. Desde aquí le decimos al gobernador: Enrique Alfaro, amigo, estamos contigo en todo lo que viene". **JARED ZU-**

Juicios vs convocatoria no afectarán fechas

Los procesos de impugnación de la convocatoria exclusiva para mujeres de la elección a la presidencia municipal de Tlaquepaque no afectará los tiempos ya que sólo se impugna un solo elemento señaló el vocal ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE), Carlos Rodríguez quien adelantó que el Instituto Electoral podría usar las urnas electrónicas porque ya solicitó hacerlo.

En cuanto al uso de las urnas electrónicas por el momento no pudo afirmar cuántos aparatos podrían usarse para este ejercicio electoral, mientras tanto devolverán las 50 que les prestaron para el proceso electoral del pasado 6 de junio. Esa definición se dará a conocer en los próximos días por el Consejo General del INE y "será una cantidad que lo determinen desde un punto de vista técnico porque instalar una urna electrónica implica una serie de medidas de carácter técnico adicional que permita un uso ininterrumpido de este equipo tan importante, en este momento no tenemos idea de cuántas sería la capacidad el Instituto Electoral podría implementar para Tlaquepaque".

VICTOR RAMÍREZ

Exigen vigilar recursos

FERNANDA CARAPIA

Los recursos económicos y humanos del Ayuntamiento de Guadalajara estarán bajo la lupa ante la elección extraordinaria de Tlaquepaque.

Mediante un punto de acuerdo, los regidores tapatíos de Morena solicitarán a la Contraloría del Municipio hacer recorridos de vigilancia en todas las dependencias para garantizar que los servidores públicos estén laborando en beneficio de la Ciudad y no de un partido político.

“Solicitaremos que el órgano de control interno realice inspecciones durante el plazo de campaña a las áreas, para verificar el cumplimiento del acuerdo y evitar el desvío de recursos humanos, financieros y materiales”, explicó Salvador Hernández.

El regidor instó a que, independientemente de la supervisión que se pedirá a la Contraloría, los ciudadanos y empleados denuncien cualquier acto irregular para intervenir a favor o en contra de algún instituto político.

Mariana Fernández, integrante de la fracción edilicia de Morena, agregó que se tiene la experiencia de la elección ordinaria del 6 de junio donde se vio maquinaria del Gobierno en las campañas.

“Vimos como los Secretarios de Estado y funcionarios del Ayuntamiento estaban todo el tiempo en las campañas políticas”.

MORENA

Piden que GDL no influya en Tlaquepaque

JESSICA PILAR PÉREZ**GUADALAJARA**

Los regidores del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en Guadalajara pidieron a la Contraloría del Municipio que vigile a todas las dependencias del ayuntamiento para que no influyan en la elección extraordinaria de San Pedro Tlaquepaque.

Adelantaron que en la próxima sesión de cabildo van a presentar un acuerdo para que la Contraloría emita una circular en la que ordene a los servidores públicos que integran las diversas dependencias de Guadalajara no influir a favor o en contra de algún partido político, coalición o candidato de la elección extraordinaria, la cual se realizará en el 21 de noviembre.

El coordinador de los ediles morenistas, Carlos Lomelí Bolaños, advirtió que con la llegada de Pablo Lemus Navarro al Municipio se despidió a mil 200 trabajadores eventuales, mismos que pudieran ser contratados de nuevo para hacer trabajos de proselitismo.

“Eso tiene que terminar, el recurso que está destinado a mejorar la calidad de vida de la gente de Guadalajara y de los jaliscienses tiene que estar perfectamente etiquetado y nosotros nos daremos a la tarea de que el dinero se utilice en infraestructura y en todo lo que requiera la ciudadanía para mejorar su calidad de vida”, comentó.

Por su parte, el regidor Salvador Hernández Navarro pidió que la Contraloría realice inspecciones durante el plazo de campaña en las áreas municipales a fin de evitar el desvío de recursos humanos, financieros y materiales.

Al finalizar la campaña, añadió, la Contraloría debería informar al cabildo el resultado de las inspecciones que se llevaron a cabo.



Eso tiene que terminar, el recurso que está destinado a mejorar la calidad de vida de la gente de Guadalajara y de los jaliscienses tiene que estar perfectamente etiquetado”

CARLOS LOMELÍ BOLAÑOS**COORDINADOR DE LOS EDILES MORENISTAS**

ESPECIAL

CAMPAÑA. Lomelí Bolaños pidió que no se contrate a personal para hacer labores de proselitismo.

**EN GUADALAJARA**

Piden a Contraloría que vigile desvíos

Con la finalidad de evitar que se usen recursos públicos de la administración en favor de la elección extraordinaria que se llevará a cabo en Tlaquepaque, regidores de Morena en Guadalajara presentarán un punto de acuerdo a fin de instruir a la Contraloría Ciudadana a que vigile las diferentes áreas del ayuntamiento para constatar que los trabajadores no son utilizados para labores de campaña.

A decir del regidor Salvador Hernández, esto solo es anticiparse con supervisiones y demás acciones, con la finalidad de garantizar que quienes reciben un salario en el ayuntamiento de Guadalajara atiendan las necesidades del municipio y no los intereses de ningún partido. **ELIZABETH RÍOS**

Ven poco viable propuesta de vertedor en presa El Zapotillo

‘Implicaría derrumbar parte de la cortina’

Advierten expertos que se deben buscar alternativas para abastecer a la ZMG

MURAL / STAFF

Construir un vertedor adicional en la presa El Zapotillo para garantizar que no se inundarán Temacapulín, Acasico y Palmarejo implicaría derrumbar parte de la cortina que, actualmente, está construida con una altura de casi 80 metros, coincidieron especialistas.

Se trata de la contrapropuesta que realizaron habitantes durante la visita del domingo del Presidente López Obrador, que consiste en sí operar la presa, pero que el agua no rebasa los 42 metros de altura, lo cual podría conseguirse con el vertedor solicitado, cuya función es liberar el agua excedente.

“Construir otro vertedor sería rebanar parte de la cortina hasta llegar a la cota mil 592 para que no rebasa los 42 metros, esa es la duda que nos genera a todos los que nos dedicamos a este tema. La otra opción es recurrir a una especie de túnel en la propia cortina para que salga el agua a ese nivel y no inunde Palmarejo”, explicó Josué Sánchez Tapetillo, consultor hidráulico.

Además, señaló que esta medida dispararía los costos



■ Para dar su aval a la presa, los ciudadanos piden que la altura de la cortina del embalse se quede en 80 metros, pero que el nivel del agua no rebasa los 42.

Antonio Gómez Reyna Especialista

■ En este escenario Guadalajara debe pensar en otras opciones, no nada más El Zapotillo, tiene que pensar también en la presa de El Salto (en Valle de Guadalupe) para que se mande a la presa Elías González Chávez y se derive a Guadalajara”.

de la obra y demandaría nuevos estudios técnicos, ya que, además, el almacenamiento que tendría a esa altura difícilmente dotaría los 3.5 metros cúbicos por segundo que se contemplaban para Guadalajara.

“Si se deja en los 42 metros que ellos proponen,

prácticamente no dejan agua aprovechable, muy poca agua dejarían”, planteó el especialista.

“Me parece que se tiene que analizar muy bien por las implicaciones que tendría, para qué gastar millones más en rebajar la cortina para dejar el nivel de protección si no

va a dejar agua a Guadalajara, mejor dejar las cosas como están”, comentó.

Por su parte, el investigador de la UdeG, Antonio Gómez Reyna, coincidió en la dificultad de que se obtenga agua suficiente, por lo cual deberían considerarse otras fuentes de abasto adicionales para garantizar el suministro metropolitano del futuro.

“Tendríamos que tener una precipitación importante en la parte alta de la cuenca porque de este río todo mundo se surte, Zacatecas, Aguascalientes, hay que saber operar la presa a 42 metros para evitar la inundación de los pueblos y de ahí surtir a Guadalajara”, mencionó Gómez Reyna.

“En este escenario Guadalajara debe pensar en otras opciones, no nada más El Zapotillo, tiene que pensar también en la presa de El Salto (en Valle de Guadalupe) para que se mande a la presa Elías González Chávez y se derive a Guadalajara”.

Gómez Reyna mencionó que debido a que operaría prácticamente a la mitad de su capacidad, si se necesita una obra de desvío para evitar que el agua rebasa los 42 metros de altura y ponga en riesgo a las comunidades aguas abajo, pues también coincidió en que habilitar un nuevo vertedor implicaría derrumbar parte de la cortina.

Advierten que **presa El Zapotillo** no logrará abasto a Guadalajara

La resolución de este domingo en torno a la presa El Zapotillo generó diversas reacciones entre los actores sociales, pues mientras las autoridades advierten que con 42 metros de nivel, la presa no abastecerá suficiente agua para la Zona Metropolitana de Guadalajara, organismos destacan la defensa de los derechos humanos al no inundar tres comunidades.

El presidente municipal de Guadalajara, Pablo Lemus, expresó que la resolución compromete el abasto de la ciudad para los próximos 30 años.

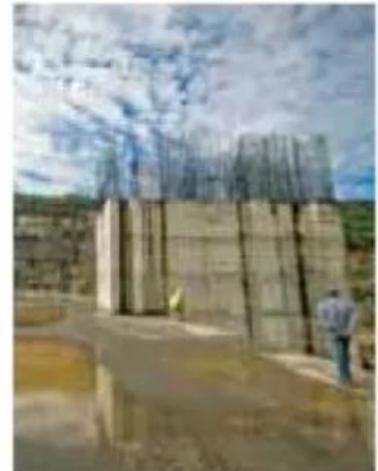
“Yo estoy completamente

de acuerdo en que no se incrementa la cortina a más de 80 metros; sin embargo, el llenado de El Zapotillo tiene que ser mucho mayor, es decir a 30, 40 metros o no garantizamos el agua para la Zona Metropolitana de Guadalajara”.

Lemus señaló que si la presa opera a 30% de su capacidad, será insuficiente para los diferentes municipios.

El edil se dijo confiado en que los expertos de la Conagua puedan establecer opciones técnicas para que no se inunden ninguno de los tres poblados involucrados.

HÉCTOR ESCAMILLA



Insuficiente. El agua de la presa no dará abasto a la ZMG. / GOB. DE LA REPÚBLICA

IMDEC DESTACA COMPROMISO DE AMLO

Ven irrelevantes los plazos en tema de El Zapotillo

Con respecto a la decisión de los poblados de Temacapulín, Acasico y Palmarejo acerca del futuro de El Zapotillo, María González, integrante del Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario (IMDEC), refirió que es improbable que en un mes se tomen las decisiones necesarias para que la Comisión Nacional del Agua (Conagua) revalore la propuesta que hicieron los habitantes de dejar la cortina de la presa a 80 metros y el embalse a 42.

Ante esta situación, dijo que lo importante no es el plazo de un mes para que el Presidente Andrés Manuel López obrador (AMLO) acuda de nuevo a Temacapulín, sino el compromiso que expresó el domingo de no inundar a los poblados, que es lo que los

habitantes habían buscado desde hace 16 años sin que ninguna autoridad se los pudiera garantizar.

“Lo importante no son los plazos, es que hay este mandato presidencial para no inundar los pueblos, esta voluntad política y se va a seguir caminando en la resolución de este conflicto. Lo importante también es que todo es en conjunto con las comunidades, no sin ellas y eso hace diferente este proceso de intentar solucionar el conflicto”, expresó María.

Además, dijo que el Presidente prevé cumplir el “Plan de justicia” presentado por los habitantes, y al que le dará seguimiento el subsecretario de Derechos Humanos Alejandro Encinas, y posteriormente se sumarán las

distintas secretarías para analizar cada uno de los puntos.

Entre las peticiones se encuentran la identificación del mal uso de los fondos públicos empleados para el proyecto y su devolución, así como una auditoría técnica y financiera al mismo.

También solicitan fortalecer su infraestructura carretera, la salud, la educación y la cultura.

Aunado a ello, mencionó María, se irán cuantificando los recursos que serán necesarios para llevar a cabo el plan de desarrollo para el bienestar de Temacapulín, Acasico y Palmarejo, a la par de la valorización de los costos de las adecuaciones solicitadas a la presa para garantizar que ninguna población se inundará ante la posibilidad de que el nivel del agua crezca con alguna tormenta.

“Lo importante aquí es que se sigue trabajando con el Gobierno Federal y dialogando para ver en qué medida viene el Presidente, si lo hace una vez que haya un proyecto ejecutivo aprobado por las comunidades y sus técnicos y a lo mejor un esbozo general detallado con la subsecretaría (de Derechos Humanos) del plan de justicia, vendría, digamos, ya a firmarlo. Lo importante es resaltar que la interlocución con el Gobierno Federal es constante, permanente, fluida y todo el tiempo las comunidades están en contacto con ellos”, añadió María.

Sorteos celebrados el lunes 11 de octubre de 2021

Sorteo No. 27638
Diciembre \$1
Medio día
0 2 3 5 2
GANADORES TOTAL A REPARTIR
7 300 \$10,500.00

Sorteo No. 27639
De las tres
9 7 9 1 6
GANADORES TOTAL A REPARTIR
6 378 \$4,800.00

Sorteo No. 27640
Extra
4 4 5 9 3
GANADORES TOTAL A REPARTIR
7 800 \$10,500.00

Sorteo No. 27641
De las siete
4 9 2 1 1
GANADORES TOTAL A REPARTIR
9 300 \$10,500.00

Sorteo No. 27642
5 8 6 8 8

Sorteo No. 8653
Diciembre \$10
1 5 13 14 23
PREMIO INDIVIDUAL
LUGAR ACERTOS GANADORES

1º	5 Números	1	\$105,000.00
2º	4 Números	129	\$3,945.00
3º	3 Números	2,694	\$1,950.00
4º	2 Números	15,945	\$120.00
TOTAL			71,818 \$188,575.00

Sorteo No. 8654
Diciembre \$10
2 11 12 13 16
PREMIO INDIVIDUAL
LUGAR ACERTOS GANADORES

1º	5 Números	3	\$97,500.00
2º	4 Números	183	\$1,250.00
3º	3 Números	4,590	\$100.00

Sorteo No. 2895
Diciembre \$15
18.8 MILLONES
LUGAR ACERTOS GANADORES
PREMIO POR QUINELA SENCILLA

1º	5 Números	1	\$18,800,000.00
2º	4 Números	21	\$1,000,000.00
3º	3 Números	715	\$1,000,000.00
4º	2 Números	4,575	\$1,000.00
TOTAL			4,864 \$4,252,000.00

Sorteo No. 2896
Diciembre \$5
LUGAR ACERTOS GANADORES
PREMIO POR QUINELA SENCILLA

1º	5 Números	1	\$2,370,000.00
2º	4 Números	12	\$1,200,000.00
3º	3 Números	420	\$1,000.00
4º	2 Números	2,100	\$1,000.00
TOTAL			\$2,871,000.00

Una solución inmediata a la crisis de agua

ELIZABETH RÍOS

Tras la visita de AMLO a Jalisco, confían en que el vital líquido llegue pronto a Guadalajara

Tras la visita que hizo el presidente Andrés Manuel López Obrador a Temacapulín para ver lo relacionado a la presa El Zapotillo, confían en que el tema del agua en Jalisco se solucionará de forma inmediata, consideró el coordinador de regidores de Morena en Guadalajara, Carlos Lomelí Bolaños.

Cabe recordar que este domingo pobladores de Temacapulín, Acasico y Pal-

marejo pidieron que la construcción de la presa se quede a una altura de 80 metros con 42 de embalse, así como un vertedero para garantizar que estas comunidades no serán inundadas. Al respecto López Obrador no solo garantizó obras y presupuesto, sino que dijo que revisarán la propuesta con la promesa de regresar en un mes.

"Confío en lo que mencionó y comunicó el presidente de México, y estoy seguro de que los jaliscienses vamos a resolver el tema de agua de manera inmediata. Estoy seguro que la infraestructura que se va a construir ahí y que la solución que está proponiendo el presidente es la más adecuada para proveer de agua a los jaliscienses".

Con el tema del nuevo convenio que dejaría sin agua a Guanajuato, expresó



El regidor Carlos Lomelí Bolaños.

La infraestructura que se va a terminar, antes del 23 del mes, nos va a permitir poder empezar a recibir el vital líquido.

que es algo que deberán sentarse a hablar con el Gobierno Federal, pues las decisiones del presidente buscan precisamente dar las mejores soluciones tras años de lucha en Jalisco con esto.

También, y aunque el gobernador Enrique Alfaro no se mostró a favor de la propuesta de pobladores, manifestó que es bueno que quiera dialogar con López Obrador -como ya lo adelantó-, pues es seguro que se lleguen a buenos términos.

EL EDIL PIDE CONSIDERAR A EL PURGATORIO

Llenado propuesto para El Zapotillo, insuficiente: Lemus

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

A 30 ó 40 metros no garantizamos el agua para la Zona Metropolitana de Guadalajara"

PABLO LEMUS
NAVARRO
ALCALDE DE GUADALAJARA

El alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, consideró que si el llenado de la Presa El Zapotillo sólo es de 30 ó 40 metros, será insuficiente para abastecer a la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

El domingo, los pobladores de Temacapulín, Acasico y Palmarejo, poblados afectados por la megaobra, aceptaron su reanudación con la condición de que la presa se quede con una cortina de 80 metros y sólo sea llenada hasta los 42 metros. El planteamiento fue avalado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, aunque se le harán especificaciones.

Al respecto, el primer edil dijo estar de acuerdo en que la cortina se deje a 80 metros, pero sostuvo que "a 30 ó 40

metros no garantizamos el agua para la Zona Metropolitana de Guadalajara. Si se pueden establecer (...) medidas que nos permitan salvaguardar la integridad de los tres pueblos llevando la cortina a 60 ó 65 metros, y con ello ya podemos garantizar el suministro de agua para la zona metropolitana".

El primer edil criticó también que durante el aval a El Zapotillo no se habló de la Presa El Purgatorio, proyecto ligado a la operación del primer embalse.

"Fue un tema que no se abordó el día de ayer, si existen los recursos suficientes o si serán integrados en el proyecto de presupuesto 2022, es decir, son las grandes interrogantes, pero creo que se van dando pasos poco a poco en la solución del agua metropolitana", aseveró.



ARCHIVO NTR

EMBALSE.

El alcalde de Guadalajara dijo estar de acuerdo con el hecho de que la presa quede con una cortina de 80 metros.

SE REQUIERE UN NUEVO ACUERDO

Por su parte, la diputada local sin partido Mara Robles Villaseñor indicó que tras el acuerdo alcanzado por El Zapotillo al Congreso del Estado le toca definir un nuevo plan de distribución del agua.

Apuntó que es necesario impulsar una política integral del agua, así como

un plan hídrico para la zona metropolitana y el estado.

"Lo que tenemos que hacer aquí en el seno del Congreso del Estado es una modificación profunda a las leyes que tienen que ver con la política hídrica del estado. Tenemos que ser responsables y entender que el agua no es un bien a privatizar, es un derecho humano", afirmó.

**ISSUU**
ntrguadalajara

Habrá acuerdo Alfaro-López Obrador en torno a la presa El Zapotillo

Ignacio Pérez Vega

Crónica Jalisco

Para el regidor de Morena en el Ayuntamiento de Guadalajara, Carlos Lomelí Bolaños, en breve se dará un acuerdo entre el gobernador Enrique Alfaro Ramírez y el presidente Andrés Manuel López Obrador, sobre el destino final que se le dará a la presa El Zapotillo, en cuanto a la altura de la cortina del embalse y el agua que se va a alojar ahí.

“La política es precisamente eso: el diálogo y la negociación. Yo creo que si el gobernador está en el ánimo de ir a platicar con el presidente, yo creo que van a llegar a unos buenos tér-



minos”, enfatizó.

“Yo creo que esto va a salir bien, yo creo que aunque hubo un poco de molestia por parte del gobernador (en la visita a Temacapulín), estoy seguro de

que él está en la ruta de que lo mejor que le convenga a los jaliscienses es lo que se va hacer. Estoy confiado en que una vez que tenga el diálogo con el presidente van a llegar a un punto

en donde estén ambos de acuerdo”, apuntó.

Lomelí Bolaños explicó que el nuevo acuerdo también modificará la distribución del agua disponible que habrá con el sis-

tema hidráulico de El Zapotillo, lo cual incluirá un nuevo pacto del gobierno federal con el estado de Guanajuato.

Carlos Lomelí aseveró que López Obrador tiene muy claro cuál es la ruta a seguir en este tema. «La presa quedó a 80 metros, la cortina va a estar a 60 metros y creo que eso nos va a permitir poder seguir proveyendo agua a Guadalajara. Créanmelo se los digo de la mejor manera: el presidente es un hombre que tiene una gran expertis, sobre todo en los temas técnicos. Él no es capaz de dar una declaración si no tiene bastante bien soportado el tema”, puntualizó.

El líder de los regidores de Morena en el Ayuntamiento de Guadalajara señaló que el acuerdo alcanzado este domingo en la visita que hizo López Obrador a Temacapulín, será el punto de partida para que ese tema se destrabe, luego de 16 años de desencuentros entre los habitantes de la región y las autoridades federales y estatales.

Hay diálogo con UdeG para establecer gasto

SALUD, EDUCACIÓN Y SEGURIDAD, PRIORIDADES PARA EL PRÓXIMO AÑO

El titular de la Secretaría de la Hacienda Pública, Juan Partida Morales, asegura que el pleito con la casa de estudios **no será factor a la hora de fijar el presupuesto 2022**

3

Yo diría que no (afectará el pleito). La verdad es que hay una comunicación bastante fluida, hemos tenido unas reuniones también con el rector y el primer nivel de sus funcionarios"

JUAN PARTIDA MORALES
TITULAR DE LA SHP

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Aunque en los últimos dos meses y medio han existido tensiones entre las cúpulas del gobierno de Jalisco y de la Universidad de Guadalajara (UdeG) por el recorte de 140 millones de pesos (mdp) al Museo de Ciencias Ambientales, el titular de la Secretaría de la Hacienda Pública (SHP), Juan Partida Morales, afirmó que hay un diálogo cordial con la institución para la elaboración del presupuesto 2022.

El funcionario aseguró que el pleito político entre el gobernador Enrique Alfaro Ramírez y el rector Ricardo Villanueva Lomelí no es ni tiene que ser factor para que la casa de estudios y la SHP debatan sobre el presupuesto de 2022 de manera civilizada y cordial. Además, afirmó que el próximo año no habrá una reducción en los recursos a entregar a la UdeG.

"Yo diría que no (afectará el pleito). La verdad es que hay una comunicación bastante fluida, hemos tenido unas reuniones también con el rector y el primer nivel de sus funcionarios. Estamos buscando cómo trabajar los temas que ellos traen pendientes y también



JORGE ALBERTO MENDOZA

empezar a trabajar el presupuesto 2022", comentó.

Apuntó que aún es demasiado pronto para dar cifras de cuánto dinero se asignará a la Universidad, ya que el debate continúa. De hecho, apuntó que todavía no hay datos puntuales para ninguna dependencia.

En ese sentido, señaló que en 2022 habrá tres prioridades en el presupuesto: salud, educación y seguridad.

"Debemos de tener en cuenta que ha habido una iniciativa muy fuerte de fortalecer la infraestructura hospitalaria tanto en cantidad como en calidad. Entonces básicamente lo que se va a buscar el año que entra es que también los hospitales que se están terminando en este año cuenten con el

equipamiento de primera calidad para que puedan atender a la población", dijo en cuanto al rubro de la salud.

MUNICIPIOS BATALLARÁN PARA CIERRE DE AÑO

Por otro lado, Partida Morales aceptó que los cierres de año siempre son complicados para los Municipios, más cuando se da un proceso de transición administrativa como el de este año. Por ello auguró que muchos alcaldes batallarían para completar los gastos de nómina y de prestaciones como agualdo.

A fin de a minimizar el problema, anunció que la SHP tendrá una bolsa de adelanto de participaciones para los gobiernos municipales.

MONTO. Aún se desconoce cuántos recursos se le asignarán a la Universidad.



INSTAGRAM
/ntrguadalajara



El Congreso pagará los exámenes de control de confianza.

Costará \$5 mil cada examen

Las aspirantes a una Magistratura deberán aprobar control de confianza

MARTÍN AQUINO

Para asignar una Magistratura del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA), las aspirantes que se inscriban deberán someterse a un examen de control de confianza, el cual costará 5 mil pesos y será pagado por el Congreso de Jalisco.

A más tardar el 31 de octubre, el último día de la Legislatura 62, los diputados entregarán una Magistratura del TJA a una mujer, y como parte del proceso de elección, la Comisión de Justicia que encabeza el legislador emecista Bernardo Macklis estableció que las candidatas deben someterse a una prueba de control de confianza.

Durante una sesión de la Comisión de Justicia realizada este lunes, diputados de MC y PAN avalaron que el Congreso del Estado asuma el costo de los exámenes, que será de 5 mil pesos cada uno, a lo que el priista

Manuel Alfaro se opuso.

“Se advierte la necesidad de cubrir por concepto de cuota de recuperación a cargo del Congreso del Estado y en favor del Centro Estatal (Coordinación General Estratégica de Seguridad), por la aplicación de las evaluaciones la cantidad de 5 mil pesos, por cada proceso evaluatorio de cada una de las personas que el Congreso proponga para tales efectos”, indica el acuerdo aprobado.

“Se instruye y autoriza al secretario general del Congreso del Estado (Salvador Rodríguez) a cubrir por concepto de cuota de recuperación a cargo del Congreso del Estado y en favor del Centro Estatal, la cantidad que resulte por cada proceso evaluatorio”, agrega.

MURAL publicó que como parte del proceso, las aspirantes también deben realizar un examen de conocimientos, elaborado por instituciones de educación superior.

Será de opción múltiple con alternativas de tres respuestas; contendrá 20 reactivos y el valor de cada uno será de cinco puntos.

INICIATIVA

Proponen cambios para asignación de recursos

JESSICA PILAR PÉREZ**GUADALAJARA**

A fin de que en 2022 los Municipios reciban más recursos vía participaciones, la diputada local del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) María Esther López Chávez propuso cambiar la fórmula.

La iniciativa de la legisladora consiste en modificar el artículo quinto de la Ley de Coordinación Fiscal para determinar el porcentaje que se distribuye a los Municipios. Actualmente establece que se les debe destinar 22 por ciento de dicha bolsa, pero Morena pide que sea 25.

López Chávez mencionó que cada año recuerda este planteamiento debido a que es viable. Incluso mencionó que estados como Aguascalientes, Baja California Sur y Campeche ya han aumentado el porcentaje.

“Que se vuelva a considerar en la Comisión de Hacienda del Congreso que necesitamos más recursos (para) los Municipios en el estado, que se necesitan distribuir más recursos”, aseveró la legisladora, quien añadió que Jalisco distribuirá el próximo año 50 mil 420 millones de pesos vía participaciones federales.

Finalmente, la morenista comentó que la iniciativa aún puede ser estudiada.



El manejo de la basura en Laureles incumple el contrato firmado desde 2016.

Consiente GDL fallas de Caabsa

Empresa es omisa en cumplir contrato, que podrían causar incluso revocación

VIOLETA MELÉNDEZ
Y FERNANDA CARAPIA

Aunque la modificación al contrato de concesión que firmó Guadalajara con Caabsa, el 28 de abril de 2016, establece que prestar el servicio de recolección y disposición final de la basura de forma distinta a las cláusulas del mismo es causal de revocación, el municipio consiente omisiones.

En dicho documento, firmado por el entonces Alcalde Enrique Alfaro, se establece que la empresa debe cumplir con la NOM-083-Semarnat sobre la correcta operación de Laureles, la cual viola debido a que tiene expuesta la basura, no trata los lixiviados y manipula los residuos con pepenadores una vez pesados y cobrados.

El contrato fija como límite el 1 de julio de 2016 para rehabilitar y volver a operar la planta de tratamiento de lixiviados, que existe en Laureles desde el

2012 pero sólo trabajó unos meses y dejó de funcionar.

Sin embargo, no la reactivó y a la fecha no tratan los lixiviados en Laureles, sino que la llevan a la planta de aguas residuales Agua Prieta, aunque no cuenta con tecnología para retirar residuos tóxicos.

Aun con dichas violaciones, Guadalajara mantiene el contrato, que en promedio le genera ingresos a Caabsa por encima del millón de pesos cada día.

MURAL publicó ayer que, de acuerdo con la auditoría municipal AAD/16/2020, no hay suficiente supervisión para verificar que la empresa cumpla sus obligaciones, pues además acreditó diferencias entre los reportes diarios de pesaje de la basura y los mensuales.

El alcalde Pablo Lemus declaró ayer que se tiene la sospecha que se le está pagando de más a Caabsa, ya que la misma empresa realiza el pesaje, sin que haya una verificación.

“Debo expresar mis dudas de que lo que se le esté cobrando al Municipio sea realmente lo que se está recolectando”, dijo.

Alistan gasto para el 2022

FRANCISCO DE ANDA

Con ajustes acordes a la inflación, el Poder Ejecutivo presentará el 1 de noviembre el Presupuesto de Egresos y la Ley de Ingresos 2022, confirmó el Secretario de Hacienda Pública estatal, Juan Partida.

“Todavía estamos trabajando en el tema de Ley de Ingresos, etcétera, pero esperamos que pudiera ser por ahí de 5 por ciento (de aumento), más o menos”, indicó.

“En general (impuestos) ajustados a la inflación que se publicó en los criterios generales de política económica de (Secretaría) de Hacienda, que es de 3.4 (por ciento)”.

Partida explicó que el Presupuesto que propondrá el Gobernador Enrique Alfaro al Congreso será muy similar al que se está ejerciendo durante el presente ejercicio.

Esto es un gasto enfocado en educación, salud y seguridad, y procurando dar continuidad a los proyectos de obra pública.

“No descuidar las obras que ya se iniciaron, pero, en general, pues sí vamos a tratar de que todas las áreas tengan el recurso suficiente para operar el año que entra”, dijo.

El funcionario descartó un posible recorte al presupuesto de la Universidad de Guadalajara, por el contrario, dijo que ha tenido comunicación con autoridades universitarias para ver de qué manera se les apoya a sacar adelante los pendientes.

El Presupuesto para el ejercicio 2022 deberá ser aprobado por el Congreso del Estado el 15 de diciembre, a más tardar, de acuerdo con la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público.



Juan Partida, Secretario de Hacienda Pública estatal.

EN JALISCO

Presupuesto 2022 con alza del 5%

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

La prioridad será para salud, educación, seguridad e infraestructura externó Juan Partida

El 11 de noviembre presentará el Gobierno del Estado al Congreso del Estado el proyecto de Presupuesto de Egresos y Ley de Ingresos del Estado para el 2022, con un estimado de aumento del 5 por ciento, subrayó el Secretario de la Hacienda Pública Juan Partida Morales. Se dará prioridad a salud, educación y seguridad e infraestructura.

Partida Morales indicó que sobre los aumentos a impuestos, "en general ajustados a la inflación publicados en los criterios de política económica de hacienda que es de 3.4".

El objetivo del presupuesto para el 2022 será similar al de este año 2021, con un foco en lo que es salud, educación, seguridad y en el tema de infraestructura que aquí se busca darle continuidad a las obras que ya iniciaron. No, hasta ahorita no se tiene contemplado recortes en OPD y organismos autónomos, señaló.

Respecto a la Universidad de Guadalajara tampoco habrá recorte, apuntó, "estamos trabajando con la universidad y se hará una propuesta, pero recorte, no". Reiteró que no afectará el enfrentamiento político entre el gobernador Enrique Alfa-



Juan Partida Morales, secretario de la Hacienda Pública de Jalisco.

ro y la UdeG, "la verdad hay una comunicación bastante fluida, hemos tenido algunas reuniones con el Rector y el primer nivel de sus funcionarios y estamos buscando como trabajar los temas que ellos traen pendiente y trabajar en lo que es el presupuesto 2022".

El funcionario estatal admitió que habrá áreas que no tengan un crecimiento importante, sin embargo, se cuidará que tengan los recursos suficientes para operar el año próximo.

Partida Morales, refirió que el Gobernador impulsa la iniciativa de fortalecer la infraestructura hospitalaria tanto en cantidad como en calidad. Lo que se buscará en el 2022, que los hospitales que se ter-

El funcionario admitió que habrá áreas que no tengan un crecimiento importante.

minarán este año cuenten con el equipamiento de primera calidad para atender a la población.

Se hará un recorte al mes de septiembre para analizar que recursos se pudieran ahorrar en dependencias y no se ejercieron y destinarlo para menaje de casas e infraestructura de los afectados por las lluvias.

Citarán de nuevo a Maleck para revisar su condena

ENRIQUE OSORIO

La condena que recibió el futbolista Joao Maleck tendrá que ser revisada y podría cambiar.

El 28 de septiembre, el Juez Octavo de Distrito de Amparo en materia penal del Estado de Jalisco ordenó que se repusiera el procedimiento de segunda instancia para el futbolista.

Esto no significa que se repetirá todo el proceso penal, sino solo la parte de la apelación que los asesores legales interpusieron tras fijarse la condena.

En esa apelación, los abogados de la familia de María Fernanda Peña habían pedido que se discutiera de nuevo la sanción de prisión, pero esto no ocurrió.

La Sala del Poder Judicial que había recibido esa solicitud de revisión solo ordenó discutir de nuevo el monto de reparación del daño, pero no el resto de las sanciones.

Ante esta situación, los representantes de la familia de María Fernanda inter-



■ Joao Maleck

pusieron un Amparo con la intención de que sí se pudieran fijar más años de prisión para Maleck.

El futbolista fue condenado en octubre de 2020 a prisión por 3 años, 8 meses y 15 días, lo que le permitió acceder al beneficio de libertad. Desde entonces la familia de la joven fallecida se ha inconformado y buscado que Joao vuelva a prisión con una pena más alta, lo que ahora podría ocurrir.

Hasta ayer no se había fijado fecha de la nueva audiencia.

En septiembre se registraron 406 denuncias por este delito

Aceleran robos con violencia de autos

Es la cifra mensual más alta desde julio de 2020, según los datos oficiales

ENRIQUE OSORIO

Los “robacarros” tienen modos operandi más violentos, lo reconoció el 23 de septiembre Gerardo Octavio Solís Gómez, Fiscal del Estado, y la cantidad de denuncias lo confirmó.

Septiembre se convirtió en el mes con más casos de robos con violencia de vehículos en los últimos 13 meses.

En esos 30 días la Fiscalía atendió 406 atracos de este tipo, un promedio de 13.5 diarios, de acuerdo con los datos de la Plataforma de Seguridad del Estado de Jalisco revelados ayer.

Para encontrar un mes con mayor incidencia hay que remontarse a julio de 2020, cuando la Entidad registró 407 casos, según la estadística oficial.

La dependencia conoce la forma en la que están operando los ladrones de autos. Solís Gómez expuso el 23 de septiembre que tenían en la mira a bandas que privaban de la libertad a conductores para llevarse sus vehículos.

Para intentar frenarlas se diseñó un grupo especial y hasta entonces habían conseguido dismantelar a cuatro bandas e iban por otras más, dijo el funcionario.

“Esto desde luego ha motivado un grupo de investigación que está trabajando específicamente en este fenómeno, por la gravedad que representa.



El jugador de Chivas, Jesús Angulo, fue víctima de robo de vehículo el 22 de septiembre.

Persisten asesinatos

ENRIQUE OSORIO

En septiembre la violencia repuntó, ya que se registraron 208 víctimas de homicidio, 26 más que en agosto, el mes con menos casos de 2021, un total de 182, según la Plataforma de Seguridad.

No obstante, en la suma de este año van mil 885 víctimas, por debajo de la cantidad registrada en el mismo lapso de 2020, cuando hubo mil 932.

“Son en realidad unas cuantas bandas, prácticamente dismanteladas más de la mitad de las que consideramos puedan existir, pero desde luego no bajamos la guardia, entendemos lo delicado del tema”, explicó el Fiscal en esa ocasión.

Aún con estas cifras, la

En tanto, durante septiembre se sumó una víctima de feminicidio y ya son 55 en todo 2021, lo que significa un alza del 30 por ciento en comparación con el mismo periodo del 2020, cuando iban 42 asesinatos por motivos de género.

Finalmente, con los casos de septiembre se alcanzaron 253 víctimas localizadas en un total de 18 fosas clandestinas este año.

cantidad de robos violentos de vehículos no rebasó los índices que se registraban antes de la pandemia. En enero de 2020, por ejemplo, sumaron 505 carpetas de investigación por este delito.

Jesús Angulo, jugador de Chivas, y su novia padecieron un atraco el 22 de septiembre,

cuando fueron privados de la libertad en Zapopan por sujetos armados que buscaban robar la camioneta Jeep del futbolista.

Ellos fueron liberados poco después y las autoridades recuperaron el vehículo.

Este modus operandi para llevarse automotores de alta gama no ha sido desactivado. El viernes sujetos armados se llevaron por la fuerza a una mujer a bordo de una Porsche Cayenne.

El atraco ocurrió en Patria y Guadalupe, afuera de un negocio. Los criminales liberaron a la víctima en La Calma y López Mateos, mientras que la camioneta fue abandonada en Ptolomeo y Centauro.

Según la Asociación Nacional de Empresas de Rastreo y Protección Vehicular A. C., los vehículos más robados en Jalisco este año son las camionetas CR-V, Hilux y Tacoma.

Sube la asistencia de menores a las guarderías del IMSS

En las guarderías del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Jalisco hay 11 mil 548 menores que refrendaron su inscripción, de los cuales cuatro mil 884 asisten de forma regular, es decir, 42 de cada 100, informó por Transparencia.

Esto significa un crecimiento comparado con el año pasado, cuando los espacios se habilitaron para cuidar a los hijos de trabajadores de actividades esenciales ante la pandemia del nuevo coronavirus, pero sólo acudían seis de cada 100 niños y niñas.

En las Entidades federativas que están en semáforo amarillo pueden operar las estancias infantiles con un aforo permitido del 51% al 75%, con base en la capacidad instalada.

► **Página dos-A**

EL TEMA | Crisis sanitaria

ENTRE TODOS | Sigue #debateinformador, participa en el debate del día @informador y envía a sus hijos a las guarderías o prefiere que estén en casa?

Por pandemia, hay menos niños en lista de espera en guarderías

● Ante la crisis sanitaria, hay papás que prefieren dejar a sus hijos con familiares para evitar los contagios

En 2019, la Delegación Jalisco recibió un total de 13 mil 219 solicitudes de ingreso a las guarderías, que significó la mayor demanda registrada desde el año 2013. Ese mismo año aceptaron a nueve mil 224 niños y niñas.

Pero ahora con la pandemia bajaron a tres mil 116 menores en lista de espera, aunque en varias guarderías no hay solicitudes de ingresos pendientes, compartió el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) por Transparencia.

En un sondeo se constató que, efectivamente, algunas guarderías de la ciudad han comunicado que tienen lugares en las inscripciones en este mes.

Por ejemplo, el pasado 30 de septiembre, la guardería Juan Bosco, ubicada en la colonia Ciudad del Sol de Zapopan, comunicó que había lugares para bebés de 43 días de nacidos.

Recordó que el Instituto define el número de personas que atienden a los niños en las diversas salas de atención de la guardería, con base en la edad de los menores y el número que hay en cada espacio.

Los pequeños de 45 días de nacidos hasta los seis meses de edad, requieren una asistencia educativa de cuatro bebés por sala.

El criterio del número de personas necesarias cambia en otras salas, tomando en cuenta que en la medida que crecen los niños son más independientes. "Y requieren un menor número de asistentes educativos; por ejemplo, los que cursan el primero de preescolar... ahí se requiere de una maestra por cada 12 niños. En tiempos del COVID-19 el IMSS pide sólo 10 niños por maestra", subraya el Instituto.

Refiere que los servicios incluyen cuatro áreas de gestión: una enfocada al aspecto pedagógico, otra al fomento a la salud (con una enfermera de tiempo completo), una más de nutrición con una profesional en la materia y su equipo de cocina. Y finalmente la gestión de los recursos humanos y materiales. "Todos ellos bajo la supervisión directa de la directora de la guardería".

Otro caso es el de la guardería U-1053 de Guadalajara, localizada en Mexicalcingo, que el pasado 1 de octubre comunicó que tenía lugares disponibles.

"Recibimos niños de 43 días hasta los cuatro años. Brindamos el servicio de alimentación, pedagogía y fomento a la salud. Inscribe a tus niños."

Si no se cuentan con espacios, la petición queda pendiente en la lista de espera y el sistema genera un formato de "solicitud de inscripción a la guardería del IMSS", el cual genera un folio que el interesado deberá conservar para dar seguimiento en el sistema.

TELÓN DE FONDO

A la baja

En noviembre del año pasado, la encargada de las guarderías del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Jalisco, María Guadalupe González Orozco, informó que estaban inscritos los 16 mil 400 niños y niñas en las 94 estancias de la Entidad.

El Instituto actualizó a través de Transparencia que sólo 11 mil 548 menores tenían inscripciones activas; cuatro mil 852 menos que en 2020.

El Tercer Informe de Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador indica que, hasta junio de 2021, solamente el 12.4% de la población que requiere el servicio de las guarderías ha sido beneficiada con este apoyo, lo que significa la cifra más baja del histórico, que hace referencia hasta el 2006.

Este beneficio está disponible para los trabajadores asegurados bajo el régimen obligatorio del IMSS en las modalidades de persona con derecho al servicio, ya sea madre o padre, así como empleado con derecho al servicio que ejerza la patria potestad y tenga la custodia del niño o niña.

En 2019 se reformó la Ley del Seguro Social para que todos los hombres pudieran inscribir a sus hijos a las guarderías de esa dependencia, sin importar si son viudos o divorciados.

El trámite se realiza por internet si se desea hacer uso de la guardería del esquema de atención vecinal comunitario único, excepto si eres trabajador bancario y deseas inscribir a tu niño en una guardería integrada en el área de discapacidad.

Y de manera presencial se puede acudir a la guardería. "Si eres trabajador del IMSS y deseas realizar tu trámite, acude directamente al Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social", añadió.



ACTUALIZACIÓN. En las guarderías del IMSS en Jalisco hay 11 mil 548 menores que reafirmaron su inscripción, de los cuales cuatro mil 884 asisten de forma regular.

GUÍA

Instituciones de cuidados, insuficientes

- El "Diagnóstico de los servicios públicos de cuidado en México" recordó que las instituciones públicas del sector de cuidados que operan programas que atienden cara a cara a la población dependiente son el sector educativo (a través de la educación inicial y preescolar, además del Programa Escuelas de Tiempo Completo), así como el sector salud (en los programas del DIF, de los cuales no se cuenta con información).
- Además, en la investigación se recuerda la eliminación del Programa de Estancias Infantiles para Madres Trabajadoras, que otorga espacios de cuidado a hijas e hijos de madres que laboraban en el sector informal de la economía, lo que significa que no reciben
- "Al analizar el estudio de los servicios públicos de cuidado que sustituyen al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado en los hogares, se encontró que los recursos asignados a la población abierta ya eran insuficientes, y recientemente han ido disminuyendo. Su escasez se refleja en la limitada corresponsabilidad gubernamental en los servicios de cuidado".

prestaciones. "Los comedores comunitarios también desaparecerían. Y en la Secretaría de Educación Pública, el presupuesto para el Programa de Escuelas de Tiempo Completo disminuyó en 50 por ciento".

● Al sumar los recursos asignados a los servicios de cuidado públicos para población abierta y derechohabiente, el análisis advierte que disminuyeron un 17% entre 2018 y 2019, así como 11% entre 2019 y 2020. "Los recursos asignados para ofrecer servicios de cuidado, orientados para reducir la carga de trabajo doméstico de las mujeres dentro de los hogares, están disminuyendo".

Mantiene ISSSTE unidades abiertas

Por su parte, la Delegación Jalisco del Instituto de Seguros y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) comunicó por Transparencia que hay inscritos 633 niños en sus guarderías, pero sólo acuden 112 debido a la contingencia.

Además, hay 25 menores en lista de espera, por estar saturadas las estancias infantiles en los lugares que buscan.

La Subdelegación de prestaciones compartió que cuentan con estancias propias y seis contratadas. Y todas están abiertas.

Entre las principales recomendaciones de higiene, recopiladas en la "Guía para el Fortalecimiento de las Medidas de Salud e Higiene pa-

ra el Servicio de Estancias Infantiles Contratadas", sugieren ingresar con cubrebocas, lavar las manos al ingreso y antes de iniciar las labores y mantener entre el personal una distancia de al menos 1.5 metros durante la jornada laboral.

"Mantener el distanciamiento social en todas las actividades que se realicen al interior de la estancia. No saludar de beso ni de mano, así como evitar los abrazos entre adultos y con la población infantil".

Queda prohibido fumar y recomendar evitar todas las visitas no esenciales.

En los casos que se presenten síntomas, se deberá informar al médico o la persona responsable del área médica, "esta determinará las

medidas para su permanencia en el servicio o si debe acudir a su clínica de adscripción para recibir atención médica correspondiente (en tal caso, deberá presentar receta médica) e informará a la directora o la persona responsable del área de dirección".

Además, sugieren ventilar los espacios cerrados y en aquellas unidades que dispongan de aire acondicionado se deberán revisar los sistemas de extracción.

"En caso de contar con los mismos, además de dar mantenimiento y cambios de filtro para su correcto funcionamiento, es prioritario asegurar que exista ventilación al exterior para evitar la recirculación de aire y con ello favorecer la exposición a partículas virales".

ESTUDIO

La atención indirecta cuesta más

● De acuerdo con el "Diagnóstico de los servicios públicos de cuidado en México", publicado por el Instituto Belisario Domínguez en agosto de 2020, en el ISSSTE el presupuesto de las Estancias para el Bienestar y Desarrollo Infantil es ejercido casi en una proporción equitativa entre la prestación directa e indirecta; sin embargo, casi con la misma cantidad de recursos, la prestación directa atiende 66% de su población beneficiada y la indirecta, al 34 por ciento.

● "Resalta que el gasto anual por persona de la prestación indirecta es casi el doble que la directa, justo al contrario de lo que sucede con el IMSS, donde la prestación directa cuesta casi el doble que la indirecta. Así, el ISSSTE atiende a una población mucho menor y la mayor parte atendida en 2019 lo fue mediante la prestación directa, entre los 3 y los 5 años con 11 meses".

● Mientras que el IMSS atiende fundamentalmente a la población de 0 a 2 años con 11 meses, principalmente en guarderías subrogadas, el 76% del presupuesto ejercido para otorgar este servicio lo hace a través de la prestación indirecta de servicios subrogados, y solamente 24% a través de prestación directa.

● "Esto último se traduce en un gasto anual por persona de más del doble respecto a la prestación indirecta. Su operación continúa semejante entre 2018 y 2019. En 2019, el 70% de la población se atiende de forma indirecta".

JALISCO

Guarderías del IMSS

- Asisten a las guarderías: 4,884
- Faltan a las guarderías: 6,664
- Sin volver a inscribirse: 1,789

TOTAL: 13,337

SEMÁFORO

La guía para el reinicio de operaciones de las guarderías del IMSS, por los términos de la suspensión por el COVID-19, indica que el aforo máximo permitido con base en el semáforo de riesgo epidemiológico y a la capacidad instalada es:

- Rojo: 30% del aforo permitido.
- Naranja: 31%-50% del aforo permitido.
- Amarillo: 51%-75% del aforo permitido.
- Verde: 100% del aforo permitido.



ESPACIOS. En algunas guarderías del IMSS hay espacios para los menores.

A la baja, Covid en escuelas

FERNANDA CARAPIA

Luego de tres semanas con una tendencia al alza, los casos de Covid-19 detectados en las escuelas de Jalisco van en descenso.

Del 4 al 8 de octubre un total de 51 estudiantes de educación básica dieron positivo al virus SARS-CoV-2, 29.16 por ciento menos que los detectados la semana anterior, cuando la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) reportó 72 contagios.

Esta es la segunda semana consecutiva que se presenta una baja en los casos positivos detectados en los planteles escolares.

La semana del 20 al 25 de septiembre fue cuando



■ Del 30 de agosto a la fecha, sólo dos escuelas han sido cerradas como una medida preventiva para evitar brotes.

se reportaron más contagios entre estudiantes con 83.

Del 30 de agosto a la fecha, sólo dos escuelas han sido cerradas como una me-

didia preventiva para evitar brotes de Covid-19 y en otras dos se envió a todo el grupo a casa. Esto ocurrió en la semana del 13 al 17 de septiembre y tras la cuarentena se retornó a las actividades normales.

Si bien la tendencia va a la baja, el número de contagios todavía es mayor a los que se reportaron la primera semana de clases, cuando la SSJ confirmó 30 casos entre alumnos de preescolar, primaria y secundaria.

En cuanto al personal educativo, fueron los 46 docentes y administrativos los que dieron positivos la última semana, 50 por ciento menos que la anterior, cuando se reportaron 92.

Continúa tendencia a la baja en casos activos de COVID-19 en escuelas

Redacción

Crónica Jalisco

Tras seis semanas del retorno a clases presenciales la estrategia diseñada para el regreso a las aulas en Jalisco sigue funcionando, ya que el reporte de incidencias de contagio de COVID-19 en escuelas mantiene una tendencia a la baja. Respecto a la incidencia de casos activos de COVID-19 detectados en planteles de educación básica continúa al mínimo con tan solo el 0.0031 por ciento en estudiantes, es decir, 51 casos activos; por su parte, en el personal educativo se registraron 46, lo que equivale al 0.0372 por ciento del total de la plantilla.

Los casos fueron identificados en 96 escuelas, lo que corresponde al 0.72 por ciento de las 13 mil 415 de educación básica que hay en todo el estado.

De acuerdo al seguimiento epidemiológico realizado por



la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) en coordinación con la Secretaría de Educación Jalisco (SE), esta semana se reporta que en las edades de estudiantes de 3 a 14 años (educación básica) suman 223 casos que iniciaron síntomas en los últimos 15 días, de los cuales

sólo 51 se identificaron en escuelas. La mayor parte de los casos positivos en este rango de edad se presenta en el AMG con 160, dado que en esta zona existe una mayor concentración demográfica.

Aumenta presencialidad

Esta última semana se regis-

tró un ligero incremento en la asistencia de estudiantes. De acuerdo a la Secretaría de Educación Jalisco (SE) acudió el 86.08 por ciento de los alumnas y alumnos de preescolar, primaria y secundaria, es decir, un millón 429 mil 322 alumnas y alumnos decidieron regresar

al modelo educativo presencial. Con el modelo para el regreso a clases en Jalisco, se ha logrado que el 98.99 por ciento de las escuelas sigan abiertas para recibir a los estudiantes en sus clases. Aunque en la entidad está vigente un modelo híbrido que permite tomar clases presenciales o educación a distancia de manera autogestiva.

EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

De acuerdo al seguimiento epidemiológico realizado por la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) esta semana se reporta que en personas de edades 15 a 25 años (educación media superior y superior) suman 662 casos que iniciaron síntomas en los últimos 15 días.

Sobre la incidencia de casos activos de COVID-19 detectados en planteles de educación media superior, se reportan tan solo 98 casos activos en estudiantes; por su parte, en el personal educativo se registraron 47 en escuelas federales, estatales, particulares y centros de capacitación.

La mayor parte de los casos positivos en este rango de edad se presenta en el AMG con 442, dado que en esta zona existe una mayor concentración demográfica.

Suman 223 casos activos de covid-19 en aulas

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

Son ya 223 casos activos de coronavirus en menores de 3 a 14 años los que se han detectado en las aulas de educación básica desde el regreso a las clases presenciales en el estado, de los cuales 51 han sido identificados dentro de las instalaciones, según reveló el último corte de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ).

La mayor parte de los casos positivos en este rango de edad se presenta en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), con 160. La dependencia estatal también informó sobre 46 contagios en personal educativo.

Tanto los casos registrados en alumnos como en docentes fueron identificados en 96 escuelas



Van seis semanas desde el regreso a las aulas. ESPECIAL

de la entidad, lo que corresponde al 0.72 por ciento de las 13 mil 415 planteles de educación básica que existen en todo el estado.

En cuanto a las personas en-

51 de los casos registrados han sido identificados dentro de los planteles

tre 15 y 25 años (educación media superior y superior) suman 662 casos activos, de los cuales 98 fueron detectados en planteles. En el corte de esta sexta semana del regreso a clases presenciales se reportó que 47 docentes de este nivel educativo resultaron positivos a covid-19.

La mayor parte de los casos positivos en este rango de edad también se concentra en el área metropolitana, con 442.

De acuerdo con la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), el 86.06 por ciento del alumnado de preescolar, primaria y secundaria ya estudian bajo el modelo educativo presencial, lo que es equivalente a un millón 429 mil 322 estudiantes.

Por otro lado, aproximadamente el 98.99 por ciento de las escuelas han abierto sus instalaciones para recibir a los alumnos.

Cabe señalar que en la entidad aún está vigente el modelo híbrido en las aulas que permite tomar clases presenciales o educación a distancia de manera autogestiva. ■



Los alumnos aplican todos los protocolos de higiene.

Los alumnos aplican todos los protocolos de higiene.

SECRETARÍA DE SALUD

Descienden contagios en las escuelas

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Reportan sólo 885 estudiantes diagnosticados con Covid-19 en todos los niveles educativos

En descenso los contagios de Covid-19 en los planteles escolares de Jalisco. En los últimos quince días fueron diagnosticados 885 estudiantes del nivel básico y de Educación Media Superior y Superior.

De este total 223 son niñas, niños y adolescentes (de 3 a 14 años) y 662 de 15 a

25 años. Las regiones con más casos son: la Zona Metropolitana de Guadalajara, Altos Norte y Costa Sierra Occidente.

EL CONTEO

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) asegura que a un mes y medio del retorno a clases presenciales "la estrategia diseñada

La mayor parte de los casos positivos se presenta en el AMG con 442, dado que en esta zona existe una mayor población.

En la última semana se registró un ligero incremento en la asistencia de estudiantes.

para el regreso a las aulas en Jalisco sigue funcionando, ya que el reporte de incidencias de contagio de Covid-19 en escuelas mantiene una tendencia a la baja".

A través de un comunicado señala que, la incidencia de casos activos detectados en planteles de educación básica continúa al mínimo con 51 casos activos de estudiantes; por su parte, en el personal edu-

diantes; por su parte, en el personal educativo se registraron 46, los cuales fueron identificados en 96 escuelas, de las 13 mil 415 que hay en la entidad.

Mientras que en el nivel Educación Media Superior y Superior, esta semana, se reporta que en personas de edades 15 a 25 años suman 662 casos que iniciaron síntomas en los últimos 15 días.

Sobre la incidencia de casos activos de Covid-19 detectados en estos planteles se reportan 98 casos activos en estudiantes, y en el personal educativo se registraron 47 casos en escuelas federales, estatales, particulares y centros de capacitación.

De acuerdo con la Secretaría de Educación Jalisco (SE) acudió el 86.08 por ciento de los alumnas y alumnos de preescolar, primaria y secundaria, es decir, un millón 429 mil 322 estudiantes decidieron regresar al modelo educativo presencial.

Con el modelo para el regreso a clases que se ha implementado en Jalisco, se ha logrado que el 98.99 por ciento de las escuelas sigan abiertas para recibir a los estudiantes en sus clases. Aunque en la entidad está vigente un modelo híbrido que permite tomar clases presenciales o educación a distancia de manera autogestiva según los programas educativos.

SECRETARÍA DE SALUD JALISCO

Se mantiene tendencia a la baja en casos de Covid en escuelas

**LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA**

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) informó que la tendencia a la baja en los casos de Covid-19 reportados por escuelas de educación básica se mantiene. En un reporte presentado ayer detalló que en la última semana se registraron 51 casos activos en niños y 46 entre el personal educativo.

“Tras seis semanas del retorno a clases presenciales la estrategia diseñada para el regreso a las aulas en Jalisco sigue funcionando, ya que el reporte de incidencias de contagio de Covid-19 en escuelas mantiene una tendencia a la baja. Respecto a la incidencia de casos activos de Covid-19 detectados en planteles de educación básica continúa al mínimo con tan solo el 0.0031

51

CASOS ACTIVOS DE COVID-19 se registraron en niños durante la última semana

46

ENTRE EL PERSONAL EDUCATIVO

96

ESCUELAS reportaron contagios

por ciento en estudiantes, es decir, 51 casos activos”, afirmó la secretaria en el reporte semanal. Los casos del último periodo fueron identificados en 96 escuelas.

Durante la semana anterior a la úl-

EL TOTAL. En la última semana se reportaron 223 casos de Covid-19 en menores de 3 a 14 años. De ellos sólo 51 se identificaron en escuelas



FACEBOOK
ntrguadalajara



ARCHIVO NTR / GP

EXTRACTO DEL REPORTE SEMANAL DE LA SSJ

“Respecto a la incidencia de casos activos de Covid-19 detectados en planteles de educación básica continúa al mínimo con tan solo el 0.0031 por ciento en estudiantes, es decir, 51 casos activos”

tima la SSJ detectó 72 casos activos en estudiantes de educación básica y 92 en trabajadores. Los contagios fueron encontrados en 145 escuelas.

De acuerdo con el seguimiento epidemiológico realizado por la SSJ en coordinación con la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), en la última semana se registraron 223 casos en menores de 3 a 14 años, de los cuales sólo 51 se identificaron en escuelas.

La mayor parte de los casos positivos en este rango de edad se presentó en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), donde se contabilizaron 160. Con 23 contagios, Altos Norte fue la segunda región con más incidencia en este rango de edad, mientras que la tercera fue Costa Sierra Occidental con 10. El resto reportó menos de 10 casos activos.

Prevé IHG ponerlos en operación de aquí a 2024

Llegarán a ZMG 9 nuevos hoteles

Traerá firma marcas como Candlewood, Crowne Plaza, Avid, entre otras

KARLA AGUILERA

La compañía británica operadora de hoteles InterContinental Hotels Group (IHG) tiene prevista la apertura de nueve hoteles en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

Jorge Apaez, representante internacional de IHG, dijo en entrevista con MURAL que actualmente cuentan con 150 hoteles y más de 22 mil habitaciones en México, y que a pesar del impacto al sector turismo a causa de la pandemia, no se han frenado las inversiones en nuevos hoteles.

El directivo compartió que en la ZMG están en desarrollo nueve hoteles que operarán con alguna de sus marcas, y se irán poniendo en operación paulatinamente, de aquí al 2024.

Se espera que antes de que termine este año abrirá un Candlewood Suites en Avenida Manuel J. Clouthier, al cruce con Héctor Berlioz, y en abril del 2022, un Hotel Avid.

En los próximos años pondrán en operación un Holiday Inn Express en Avenida Vallarta y un Crowne Plaza en la misma zona, mientras que en Tlajomulco, cerca del Aeropuerto Internacional de Guadalajara, habrá un nuevo Holiday Inn y un Avid.

“Es una clara muestra de la confianza que existe de los inversionistas del sector turismo y de hotelería, sigue siendo una industria con muy interesantes retornos de inversión, con gran potencial en el Estado y en el País y con una



Cortésia

La oferta hotelera de la Ciudad no ha detenido su expansión.

Arranca Hot Travel

ESTEPHANY DE LA CRUZ

Con promociones y rebajas en vuelos, hospedaje, viajes y otros productos turísticos, desde hoy y hasta el 18 de octubre se realiza Hot Travel.

Eduardo Paniagua Morales, presidente de la Asociación Mexicana de Agencias de Viajes (Amav), compartió que dicha campaña busca impulsar a las personas a viajar en fin de año, en donde esperan superar las ventas del 2019.

gran confianza en las marcas de IHG”, aseguró Apaez.

Mencionó que la recuperación económica para el sector está presente y estiman que la temporada invernal sea un éxito para los hoteles, al recibir turistas de todos lados, esto por la población vacunada y la apertura de fronteras.

El viernes pasado fue in-

De acuerdo con la Asociación Mexicana de Venta Online (Amvo), impulsora de Hot Travel, siete de cada 10 personas que consideran viajar están dispuestas a comprar algún producto o servicio durante dicha campaña.

Hot Travel 2021 cuenta con más de 12 empresas participantes, entre aerolíneas, autobuses, hoteles y compañías de productos turísticos.

La oferta puede consultarse en el sitio hottravel.mx.

augurado el hotel Staybridge Suites Guadalajara Novena, ubicado sobre Avenida México.

Braulio Arsuaga Losada, director general de Grupo Presidente, comentó que dicho establecimiento cuenta con 119 suites en sus cinco pisos, y genera 140 empleos.

Este hotel se distingue por tener habitaciones con espa-

En expansión

La operadora de hoteles IHG, que proyecta 9 establecimientos más en Jalisco, tiene presencia en todo el País.

150

hoteles opera en México.

15

marcas opera.

cios amplios, e incluso cuentan con refrigerador, cocina completa y lavavajillas, además, que se espera que la estancia regular por huésped sea de tres noches en adelante.

“Tenemos el compromiso de reactivarnos lo antes posible y tratar de regresar con la misma fuerza de antes de la pandemia”, dijo.

Dan vuelta prohibida 422 autos en una hora



VIOLAN LA LEY. A pesar de que hay retornos a menos de 200 metros de distancia, conductores dan vuelta prohibida recurrentemente en Lázaro Cárdenas al cruce con López Mateos, debajo del puente Matute Remus.

Conductores infringen la ley de tránsito en la Calzada Lázaro Cárdenas en su intersección con la Avenida López Mateos

Los automovilistas violan una y otra vez la norma vial en la Calzada Lázaro Cárdenas al cruce con López Mateos, debajo del Puente Matute Remus, a pesar de los letreros de “vuelta prohibida” y sin que la Policía Vial aparezca para poner orden.

En un ejercicio de observación realizado por este medio de comunicación, se constató que de las 18:00 a las 19:00 horas, 422 conductores viraron infringiendo la ley y sin importar que los retornos se encuentran a menos de 200 metros.

Lo anterior significa que, en promedio, cada minuto siete autos violan la ley sin que la Policía Vial lo impida.

En al menos 42 casos, las personas al volante hablaban por teléfono o iban comiendo, y 26 más no portaban el cinturón.

Es decir, hay un incumplimiento sistemático de la normativa vial en cualquier sentido de los cruces sobre Lázaro Cárdenas.

Consultada al respecto, la Secretaría de Seguridad del Estado, a través de la Comisaría de la Policía Vial, informó que realizan operativos de reordenamiento vial en Guadalajara, pero enfocados en motocicletas.

“Los operativos se van a concentrar en motocicletas, dados los reportes de la ciudadanía respecto a conductores de motocicletas que no respetan la Ley de Movilidad. Si se detectan coches que incumplan dicha ley, también se aplicará lo establecido”, informó la Comisaría.

En la percepción de conductores hay un déficit de agentes viales y patrullas, además de un relajamiento de la norma.

Sin embargo, la Policía Vial ha negado en consultas previas vía transparencia la información sobre el número de patrullas y agentes de tránsito en las calles por “cuestiones de seguridad del personal y de estrategia operativa”.

En junio, esta casa editorial informó que la Policía Vial cuenta con 231 unidades fuera de servicio, la mayoría por falla mecánica y 25 por siniestro.

¡Participa!

¿Cuáles son los puntos de la ciudad en donde has notado que hacen falta más agentes de vialidad y cuál es la infracción más común que notas? Escanea este código y deja tu comentario.



Opina
<https://qrco.de/bc5i7o>

GUADALAJARA

**Garza iniciará con
miércoles ciudadano**

Con la finalidad de acercar todavía más la administración a la ciudadanía, el regidor del PAN en Guadalajara, Fernando Garza, señaló que a partir de esta semana comenzarán con el "miércoles ciudadano". Al ser una propuesta que en su momento implementó cuando fue alcalde de Guadalajara, el albiazul refirió que estas jornadas consistirán en salir a diferentes colonias de la ciudad cada miércoles para atender las demandas de la gente. Al ser una propuesta que en su momento implementó cuando fue alcalde de Guadalajara, el albiazul refirió que estas jornadas consistirán en salir a diferentes colonias de la ciudad cada miércoles para atender las demandas de la gente. **ELIZABETH RÍOS**



El Alcalde Pablo Lemus inauguró ayer la repavimentación de la Calle Libertad, que homologó su diseño con Paseo Alcalde.

Prevén invertir 150 mdp

Crecerá el Paseo Alcalde

El Presidente de Guadalajara busca extenderlo hasta el Parque Agua Azul

FERNANDA CARAPIA

El Paseo Alcalde se extenderá hacia el Parque Agua Azul.

Pablo Lemus, Presidente Municipal de Guadalajara, informó que ya está en pláticas con el Gobierno del Estado para invertir 150 millones de pesos para dar continuidad al Paseo, sin que se peatonalice.

“No se trata de hacer una peatonalización en su totalidad como lo puede ser en algunos tramos el Paseo Fray Antonio Alcalde. Se trata de ampliar las banquetas, de hacer una ciclovía y tener entornos mucho más amigables para el peatón”, destacó.

El paso de vehículos sí estará permitido, pues de lo contrario se estrangularía el flujo de ingreso al Centro Histórico, aunque sí se buscaría un reordenamiento del transporte público.

La ampliación del Paseo ya se tenía “en la mira” desde la pasada Administración, incluso se rehabilitó la Plaza Juárez como parte del proyecto.

Se pretende que los trabajos de ampliación, de autorizarse el recurso estatal, arranquen en 2022, junto con otros proyectos que se tienen para la zona del Parque Agua Azul.

Entre los planes está el impulsar tres desarrollos inmobiliarios en edificios que, actualmente, están abandonados. Este proyecto no es nuevo, ya que desde 2010, con Aristóteles Sandoval como Alcalde, se ha pretendido repoblar esta zona.

Además, se construirá una Colmena en el interior del parque para llevar actividades a quienes viven en las

Pablo Lemus
Alcalde de Guadalajara

“No se trata de hacer una peatonalización en su totalidad como lo puede ser en algunos tramos el Paseo Fray Antonio Alcalde. Se trata de ampliar las banquetas, de hacer una ciclovía y tener entornos mucho más amigables para el peatón”.

inmediaciones del área verde y que ayudará a la recuperación del tejido social.

Lemus hizo este anuncio durante la entrega de la rehabilitación que se hizo a la Calle Libertad, entre 16 de Septiembre y Ramón Corona, donde se homologó su diseño con el Paseo Alcalde. Se invirtieron 2.4 millones de pesos.

El Alcalde recordó que en su gestión se pretende reactivar el Centro Histórico haciéndolo un lugar limpio, seguro, ordenado y próspero. Este jueves se iniciará con la presentación gratuita en las plazas públicas del Mariachi del Ayuntamiento.

Agregó que a futuro se pretende contratar a 15 mariachis para que estén tocando en todo el Centro y montar un escenario donde, además de la música tradicional, se puedan presentar grupos de danza folclórica.

“Lo que buscamos es llenar de contenidos el Centro Histórico y las siguientes obras que se hagan serán con esta calidad, este es nuestro compromiso, vamos a levantar el Centro Histórico”, apuntó.

PLANES PARA 2022

Proyectan 150 mdp para extender el Paseo Alcalde

JESSICA PILAR PÉREZ**GUADALAJARA**

El Ayuntamiento de Guadalajara proyecta una inversión de 150 millones de pesos (mdp) para reactivar y ampliar el Paseo Alcalde hasta el Parque Agua Azul.

El alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, mencionó que se requerirá el apoyo del gobierno estatal para concretar este plan en 2022.

El proyecto a desarrollar no peatonalizaría todo el tramo de Paseo Alcalde-16 de Septiembre, pero considera banquetas más amigables.

“(Vamos a llevar el paseo) prácticamente desde la zona de los (Dos) Templos hasta la antigua estación de trenes, pasando por el Parque Agua Azul. No se trata de hacer una peatonalización en



ARCHIVO NTR / AH

MÁS GRANDE. El ayuntamiento busca ampliar el paseo hasta la zona del Parque Agua Azul.

su totalidad, como lo puede ser en algunos tramos Paseo Alcalde, se trata de ampliar las banquetas, hacer una ciclovía”, aseveró.

El presidente municipal precisó que el paso de vehículos se mantendrá en la zona, ya que si se restringiera, “se estrangularía” el ingreso al Centro Histórico.

Ampliarán Paseo Alcalde en 2022

ELIZABETH RÍOS

El próximo año comenzarán las obras para la ampliación de Paseo Fray Antonio Alcalde, señaló el presidente municipal de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro.

Al entregar este lunes la rehabilitación de la calle Libertad, en el centro de Guadalajara, el munícipe explicó que se tiene contemplada una inversión de 150 millones de pesos para estos trabajos como parte del proyecto de intervención que están proponiendo al gobierno de Jalisco.

Llevarlo desde la zona de los Dos

Tempos hasta la antigua estación de trenes, pasando por el Parque Agua Azul. No se trata de hacer una peatonalización en su totalidad, como lo puede ser algunos tramos de Paseo Fray Antonio Alcalde, se trata de ampliar las banquetas, hacer una ciclovia y tener entornos más amigables para el peatón. La propuesta es sí dejar el paso de vehículos en esa zona, porque si no estrangularíamos el flujo de ingreso al Centro Histórico.

Dijo que esto incluirá otras intervenciones en la zona, como banquetas con huellas podotáctiles y luminarias led, que



Obras en la avenida 16 de Septiembre.

se vendrán a sumar a los trabajos que se harán al interior del Parque Agua Azul, en donde habilitarán el tercer centro comunitario Colmena.

(La ampliación de Paseo Alcalde) está propuesta al ejecutivo estatal, es una inversión de 150 millones de pesos y la intención

EL COSTO

LA AMPLIACIÓN está propuesta al Ejecutivo Estatal, es una inversión de 150 millones de pesos y la intención sería hacerla en 2022.

sería hacerla el próximo año, 2022. Esta es una de las tres obras que estamos proponiendo a gobierno del estado, no es la única pero creo que ayudaría mucho a la rehabilitación del Centro Histórico.

Añadió también que, como parte de los trabajos para recuperar el centro de la ciudad, el próximo jueves arrancan con el programa de mariachis, pues la intención es llenar la zona de contenidos para perdurar la permanencia de quienes lo transitan diariamente.



TOMAN PROTESTA A PATRONATO DE DIF ZAPOPAN

● **ACTO PROTOCOLARIO.** El presidente municipal de Zapopan, Juan José Frangie Saade, tomó ayer protesta al Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) del Municipio para el periodo 2021-2024. La nueva administración designó a la licenciada Michelle Greicha Frangie como presidente honoraria del patronato y a Karla Guillermina Segura Juárez como directora general de la institución. *Edgar Flores*

EDGAR FLORES**GUADALAJARA**

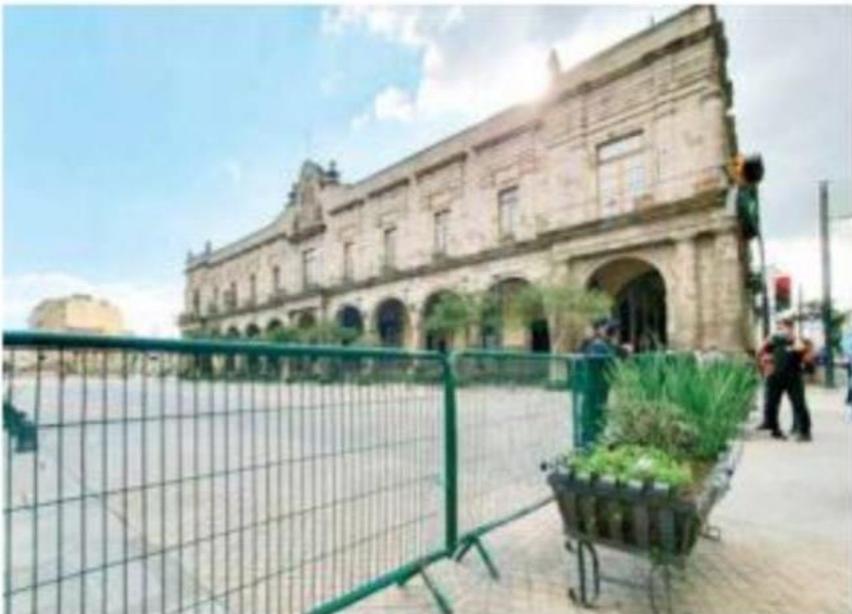
Desde poco antes de las 17 horas de este lunes el primer cuadro de la ciudad fue cercado con vallas metálicas a fin de evitar la aglomeración de personas y garantizar que la Romería 2021 sea 100 por ciento virtual.

Para que no se registraran tumultos en torno a la Catedral, la autoridad estableció un polígono que comprendió las vialidades Maestranza, Independencia, Alcalde, Galeana y Juárez.

A fin de supervisar la zona, el alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, realizó un recorrido en conjunto con mandos policiales y de protección civil y bomberos.

El primer edil precisó que en el operativo por el evento religioso participan mil 350 elementos de diferentes corporaciones, incluyendo efectivos de la Policía de Guadalajara y del Estado.

Aunque la semana pasada las autoridades municipales, estatales y eclesiásticas hicieron un llamado a la población a no acudir al primer cuadro de la ciudad, decenas de personas intentaron ingresar a la



JORGE ALBERTO MENDOZA

SIN GENTE. El primer cuadro de la ciudad fue cerrado para evitar tumultos.

ANTES DE LAS 17 HORAS

Cercan el Centro de Guadalajara por Romería

Cruz de Plazas para ir a la misa de patrocinio de la Virgen de Zapopan, pero el acceso no les fue permitido.

Algunas advirtieron que regresarían hoy para ver la salida de *La Generala* "aunque sea de lejos".

Por segunda vez, celebran Romería de forma virtual

Tradición. El evento será transmitido por televisión y redes sociales; implementan operativos de seguridad

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La edición 287 de La Romería de la Virgen de Zapopan se llevará a cabo de manera virtual, al igual que el año pasado, para evitar la propagación de covid-19; por lo que se implementan operativos de seguridad y restricciones en mismas, pero se transmitirá por televisión y redes sociales.

El aforo de las misas será del 70 por ciento, autorizado por la Mesa de Salud Jalisco. Para las de Patrocinio, Despedida y Bienvenida, las autoridades eclesíásticas distribuirán boletos para el ingreso de los fieles; hoy las ceremonias son a las 6:45 y 12:00 horas. La Misa de Despedida se realizará a las 6:45 horas y al concluir iniciará el recorrido.

Más de 3 mil 400 funcionarios

CLAVES

Misas

A las 6:45 horas se llevará a cabo la Misa de Despedida en la Catedral Metropolitana de Guadalajara, y a las 10:00 horas se estima que llegará a la Basílica de Nuestra Señora de la Expectación de Zapopan.

Transmisión

Las actividades se podrán ver en las redes sociales de Romería Virgen de Zapopan, Cardenal Francisco Robles, Prensa Arzobispado de Guadalajara, Ofm Jal Arquimédios, Semanario Arquidiocesano de Guadalajara, Catedral Metropolitana de Guadalajara la Asunción.

participaran en la estrategia de vigilancia en la zona para controlar el tráfico en vialidades principales y evitar la aglomeración de personas. Las acciones comenzaron a las 12:00 horas de ayer, con el cierre de la avenida Alcalde al cruce con Hidalgo, y Pino Suárez esquina con Independencia. En Zapopan, se restringe la circulación en la zona Centro hasta las 23:00 horas de mañana en: avenida Hidalgo, de Laureles a Matamoros; 5 de Mayo, 28 de Enero, Emiliano Zapata y Eva Briseño, de Javier Mina a Juárez; así como Guadalupe Victoria, de Hidalgo a 16 de Septiembre.

En el Tren Ligero se cerrarán las estaciones de la Línea 3, del lado de Plaza de Armas, hasta las 10:00 horas de hoy, y solo se permitirá entrada y salida en la estación Plaza Universidad de la Línea 2. En la estación Juárez, de las líneas 1 y 2, estarán cerrados los accesos de Pedro Moreno y Federalismo, y quedan abiertos los dos accesos oriente-poniente de la calle López Cotilla y los dos accesos norte-sur del Parque Revolución. Hoy, de 5:00



La Generala parte hoy de la Catedral. ESPECIAL

a 11:00 horas, las estaciones Plaza Patria, Zapopan Centro y Mercado del Mar de la Línea 3 permanecerán cerradas.

El Arzobispado de Guadalajara informará hoy el recorrido,

para evitar que la asistencia de los feligreses. En el traslado de *La Generala* a la Basílica de Nuestra Señora de la Expectación de Zapopan participarán solamente cinco vehículos. ■

¿HASTA QUE SE LOS LLEVE EL TREN?

El cruce de la Calle Cardenal y Prolongación Gobernador Curiel, donde están las vías del tren, es un paso de la muerte. Muchos autos se la juegan con ganarle 'la carrera'.



El 5 de octubre se difundió un video en Twitter donde un camión de la ruta alimentadora 8 se atraviesa al paso del tren, pese a que el ferrocarril hizo sonar su silbato como advertencia.

Tomado de video



En el cruce de Calle Cardenal y Prolongación Gobernador Curiel no hay plumas ferroviarias que sirvan para frenar el paso de los autos.



En la zona priva el caos vial, no hay semáforos ni balizado. El punto está en los límites territoriales entre Guadalajara y San Pedro Tlaquepaque.



Además del conflicto vial en el sitio, algunos motociclistas no portan casco.

Marcarmen Galindo

Deja temporal daños en andador

Concluido en febrero de este año, Paseo Atemajac presenta ya afectaciones

SARA OCHOA

Las lluvias registradas durante los últimos meses en la Ciudad dejaron secuelas en el parque lineal Paseo Atemajac, ubicado entre Avenida Américas y Acueducto, frente al Bosque Los Colomos, en Zapopan.

En el sitio, la falta de iluminación es evidente; al menos 8 luminarias se encuentran sin funcionar debido a que se cayeron durante las tormentas y hasta el momento no han sido sustituidas, mientras que la acumulación de basura se adueñó de la zona.

Además, algunos de los botes de basura que habían sido instalados, fueron retirados y sustituidos por bolsas negras, esta situa-



Ismael Ramírez

■ Luego de que las lluvias causaran destrozos en el Paseo Atemajac, no se han reparado los daños.

ción molestó a algunos visitantes que acuden a realizar deporte.

“Se ve feo así y eso que es relativamente nuevo el parque, cada domingo vengo y desde hace un tiempo lo veo igual”, señaló Paola Gutiérrez, vecina de la Colonia Altamira y quien realizaba ejercicio con sus mascotas.

La construcción del parque, representó una inversión de 36.6 millones de pesos, pero la tormenta presentada el pasado 18 de agosto, dejó como consecuencia el desbordamiento del Arroyo Atemajac, el cual arrastró asfalto, plantas, tiró lámparas y cubrió algunos bolardos, además de que 65 vehículos

quedaron varados.

La Dirección de Obras Públicas e Infraestructura de Zapopan aseguró que tras los arrastres que provocó la lluvia del 18 de agosto en Avenida Patria, a la altura la Colonia Altamira, la dependencia efectuó labores de limpieza y saneamiento de la vialidad.

EN PERIBÚS

Colapso de estructura, culpa de la constructora

JORGE ALBERTO MENDOZA

GUADALAJARA

El colapso de una estructura metálica de la estación López Mateos de MiMacroPeriférico, proyecto también conocido como peribús, fue responsabilidad de la empresa constructora, afirmó este lunes la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP).

En un comunicado, la dependencia detalló que en el punto se presentó una falla “en un anclaje de la sujeción de los armados de la varilla de acero que se están preparando para recibir el concreto en uno de los cubos del elevador, lo que propició que las varillas se doblaran hacia el carril contiguo que se encuentra confinado, sin que se presentaran lesionados ni daños a terceros”.

Según la SIOP, la falla fue generada por negligencias del personal de la constructora a cargo de la obra, el cual “imprudentemente quitó el estribo para meter embebidos antes de colocar la cimbra interior que es la que da rigidez y se refuerza con arriostres”.

La dependencia afirmó que la caída de las varillas, ocurrida el domingo a la altura de El Mante, no compromete la seguridad de la estructura.

Finalmente, la secretaría informó que se repondrá el acero y se verificará su correcta instalación.



JORGE ALBERTO MENDOZA

SIN HERIDOS. La caída de la estructura se registró el domingo.



Antonio Martínez

Este domingo se desplomó una estructura de acero de la estación López Mateos del Peribús, sobre Periférico. Ayer estaba despejado el sitio.

Responsabilizan a la contratista

Culpa SIOP a la constructora por accidente en obra de Mi Macro Periférico

SARA OCHOA

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) responsabilizó a la empresa contratista Verde Acanto Arquitectura de Paisaje SA de CV del colapso que sufrió el domingo una estructura de acero en la estación López Mateos de Mi Macro Periférico.

Por medio de un comunicado, la dependencia estatal aseguró que el dictamen técnico arrojó que la falla fue generada por una supuesta negligencia del personal de la empresa, que habría quitado el estribo para meter embebidos antes de colocar la cimbra interior, la cual da rigidez.

“El del domingo se trata de un incidente aislado generado por los residentes de la empresa por no apearse a los procedimientos constructivos en el tensado de los tirantes o vientos, así como a la falta de cimbra del cubo que causaron

que el peso de los embebidos venciera las varillas”, añadió.

La SIOP informó que el colapso no compromete la seguridad de la estructura, debido a que son trabajos preliminares al colado y señaló que la reposición del acero, el retraso y la pérdida de materiales le corresponderá a la empresa.

Con el apoyo de grúas, ayer se continuaron los trabajos en el sitio, mientras una pequeña parte del armado de acero que cayó continuaba en pie.

Además, los carriles del Periférico donde cayó la estructura ya se encontraban completamente liberados, por lo que el tráfico vehicular era fluido, luego de que elementos de la Policía Vial realizaron el cierre temporal de 2 carriles a lo largo de 200 metros para automóviles durante algunas horas del domingo.

A la par, la parada de camión que se ubica frente a la estación, continuó con sus operaciones de manera regular, recibiendo a pasajeros que eran atendidos por personal de Gobierno del Estado.

Las defensorías de Jalisco, Zacatecas, Nayarit y Durango rechazan la inseguridad que aqueja a los pueblos indígenas

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

Las defensorías de Derechos Humanos de Jalisco, Zacatecas, Nayarit y Durango condenaron la situación de violencia en las zonas limítrofes de esos estados, en especial la ejercida contra los pueblos indígenas.

En particular, reprocharon que se haya permitido a grupos fuera de la ley vulnerar a las comunidades wixaritari de la región de Mezquitic y Bolaños, en Jalisco, así como en Valparaíso y Monte Escobedo, en Zacatecas.

En un comunicado, los organismos lamentaron la desaparición de seis personas wixaritari, entre ellas dos adolescentes, cometida el 22 de septiembre entre Jalisco y Zacatecas. Los cuerpos de cuatro de las víctimas ya fueron localizados.

"La desaparición de las seis personas wixaritari representa un agravio para todo el pueblo wixárika asentado en los estados de Jalisco, Nayarit, Zacatecas y Durango, por lo que las defensorías de derechos humanos de estas entidades exhortamos a las diversas autoridades de procuración y administración de justicia estatales", señala el pronunciamiento.

Las comisiones Estatal de Derechos Humanos de Jalisco, de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, Estatal de Derechos Humanos de Durango y de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado de Nayarit llamaron a las autoridades de seguridad de cada entidad, de los Municipios involucrados y de la Federación a restablecer la paz y la seguridad ciudadana de las personas



INDÍGENAS. Las defensorías criticaron la violencia en contra de las comunidades wixaritari de la región de Mezquitic y Bolaños, en Jalisco.

CUARTOSCURO

Condenan violencia en zonas limítrofes

LAMENTAN DESAPARICIONES Y ASESINATOS

EXTRACTO DEL PRONUNCIAMIENTO DE LAS DEFENSORÍAS

"La desaparición de las seis personas wixaritari representa un agravio para todo el pueblo wixárika asentado en los estados de Jalisco, Nayarit, Zacatecas y Durango"

mediante una coordinación efectiva.

Las labores de seguridad deberán respetar en todo momento las instituciones, las leyes y los derechos humanos, enfatizaron.

Según el pronunciamiento emitido este lunes, "el derecho humano a la seguridad ciudadana surge de la obligación del Estado de garantizar la seguridad de las personas, en los términos del artículo 3 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos" y del artículo 1 de la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, entre otros instrumentos internacionales vinculantes para el Estado mexicano.

Para los organismos defensores, las investigaciones, las diligencias y el debido proceso en el caso de las seis personas wixaritari desaparecidas

deben realizarse con un enfoque diferencial y especializado, aplicando el protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que involucran derechos de personas, comunidades y pueblos indígenas, el cual fue emitido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Finalmente, recalcaron que las acciones deben conducirse bajo el protocolo de búsqueda de personas desaparecidas para evitar la impunidad y, eventualmente, obtener una sanción penal contra quien sea responsable del crimen.

EN EL AMG

Indagan feminicidio y hallazgo de cadáver

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

La Fiscalía del Estado informó que inició investigaciones por el asesinato a tiros de una mujer y por el hallazgo de un cadáver en un barranco. Ambos hechos se registraron en distintos puntos del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

En la colonia Del Fresno, en Guadalajara, vecinos reportaron una persona baleada dentro de una vivienda localizada por el cruce de las calles Membrillo y Durazno.

Hasta el punto llegaron elementos de la Comisaría de la Policía de Guadalajara, quienes encontraron a una mujer inconsciente en el comedor del inmueble. Al lugar acudieron paramédicos, pero únicamente pudieron corroborar el deceso.

Un testigo informó que hacia las 16:50 horas de ayer dos sujetos irrumpieron en la vivienda y después escaparon a pie. El sujeto no aportó más detalles de los asesinos a los agentes policiales, quienes dieron la noticia criminal al ministerio público para iniciar las indagatorias del caso bajo el protocolo de feminicidio.

En Zapopan, la Comisaría General de Seguridad Pública confirmó la presencia del cadáver de una persona en un área de difícil acceso próxima a la carretera a Saltillo, en la zona conocida como Puente de Guadalupe.

Dado el lugar de localización, los agentes pidieron apoyo de bomberos para realizar el rescate de los indicios y entregarlos a los camilleros del Servicio Médico Forense (Semefo). No se detallaron las características de la víctima ni el tipo de lesiones que pudiera tener.

Ven una lucha de largo plazo

Combate a violencia de género ha tenido avances, sostuvo funcionaria

ENRIQUE OSORIO

El combate a la violencia de género es una lucha de largo aliento, estimó María Elena García Trujillo, subsecretaria de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de la Secretaría de Igualdad Sustantiva Entre Mujeres y Hombres (SISEMH).

La funcionaria aseguró que hay avances y puso de ejemplo las unidades especializadas que cada comisaría municipal debe tener para atender a víctimas con perspectiva de género.

A la fecha suman 27 unidades creadas y estimó que podrían pasar entre tres y cinco años para que los 125 municipios del Estado tengan la suya.

“Esperemos que también el presupuesto pues nos beneficie para poder crecer como lo hemos crecido en estos dos años, hemos duplicado nuestro presupuesto”, expuso la funcionaria.

Este programa es parte de la Estrategia Ale, con la que buscan reforzar a los municipios.

“Lo fundamental, porque también es bien importante decirlo, lo fundamental es hacer corresponsable al municipio de que esta también es su agenda”, agregó.

Por otro lado, la funcio-



María Elena García, subsecretaria de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

naria sostuvo que los Puntos Púrpura han funcionado debido a que detectaron más viajes realizados desde estos sitios en la Zona Metropolitana de Guadalajara, y ese era el objetivo, pues es parte del plan Nos Movemos Seguras.

“En todos los Puntos Púrpura hemos tenido por lo menos un incremento de dos veces los viajes, incluso en los Puntos Púrpura con los que menos utilizan”, agregó.

Reconoció además que han tenido tres reportes de violencia en los espacios, pero lo calificó como algo positivo.

“Afortunadamente hemos tenido sólo tres reportes en los puntos seguros, de los botones de pánico. Eso significa que realmente están siendo un punto para un viaje seguro”, aseveró.



DINERO. Las unidades tuvieron un costo de 35 millones de pesos.

VIGILANCIA

Tlaquepaque estrena 40 patrullas, pero requiere más

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

La Comisaría de la Policía Preventiva Municipal de San Pedro Tlaquepaque recibió 40 patrullas nuevas para la vigilancia de su territorio. Aun así, la corporación necesita más del doble para una labor óptima.

El comisario de la Villa Alfarera, Luis Pantoja Magallón, reveló que cinco de las nuevas unidades se destinarán a la Zona Centro del municipio, mientras que las 35 restantes se distribuirán entre los agrupamientos y los sectores de la demarcación.

Las unidades tuvieron un costo de alrededor de 35 millones de pesos, informó el concejo municipal.

Con las nuevas patrullas, el total de Tlaquepaque sería de 120, estimó el funcionario, quien reconoció que la demarcación debería de tener “alrededor de 300 unidades para completar una cobertura en el municipio completamente”.

El funcionario añadió que se requiere una patrulla para cada una de las más de 300 colonias del municipio.

Aun así, resaltó la suma de nuevas unidades: “Con las cuales tendremos que denotar un mayor esfuerzo, mayor entrega, lealtad y responsabilidad”.

DERECHOS HUMANOS

Seguridad en límites entre 4 estados

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Las Comisiones advierten: de seis wixaritari privados de la libertad, han encontrado a 4 sin vida

La violencia que se ha incrementado en algunas zonas limítrofes entre Estados, dejando a grupos indígenas y vulnerables expuestos, motivó que las Comisiones Estatales de los Derechos Humanos de Jalisco, Nayarit, Zacatecas y Durango se expresaran a respecto, exigiendo una intervención decidida para aplicar seguridad y justicia en regiones.

En Jalisco hay claros ejemplos de que esos puntos son "tierra de nadie", casos

En los límites de Nayarit también se ha denunciado la presencia de grupos armados que amedrentan,

como lo que ocurre en los límites de la zona norte con Zacatecas, donde se dio la

na norte con Zacatecas, donde se dio la desaparición de seis personas indígenas wixaritari, de las cuales cuatro ya fueron encontradas sin vida; con Nayarit, donde grupos wirrárikas viven con temor ante la presencia de grupos armados, y recientemente Iliotlán de los Dolores limítrofe con Tepalcatepec, Michoacán, donde incluso no hay presidente municipal debido a que por la inseguridad, se revocó la elección.

En el posicionamiento que han hecho llegar a los gobernadores de sus respectivos Estados expresan: "Como órganos



ARCHIV

Los pueblos originarios reclaman seguridad.

constitucionales autónomos protectores

de derechos humanos, condenamos los lamentables hechos ocurridos el pasado 22 de septiembre de 2021 en el municipio de Monte Escobedo, Zacatecas, relacionados con la desaparición de seis personas indígenas wixaritari –entre ellas, dos menores de edad– originarias de Santa Catarina Cuexcomatlán (Tuapurie), municipio de Mezquitic, Jalisco, y de las cuales, desafortunadamente, cuatro han sido localizadas sin vida".

GRUPOS ARMADOS**GRUPOS ARMADOS**

Pero no es la única zona. Denuncian que las comunidades wixaritari asentadas en los municipios de Mezquitic y Bolaños, Jalisco, al igual que las poblaciones de esa región, como Monte Escobedo y Valparaíso, Zacatecas, se encuentran en una situación de riesgo por la presencia de grupos fuera de la ley, los cuales se han ido incrementando, pese a que en su oportunidad se han realizado diversos pronunciamientos en torno a la falta de seguridad pública en la región".



Combaten incendio

Una bodega de plástico y cartón se incendió la madrugada de ayer en la Colonia Francisco Sarabia. Bomberos de Zapopan reportaron que no hubo heridos; se consumió cerca de una tonelada de material.



Cae barda en escuela

Una barda colapsó la mañana de ayer en una primaria de la Avenida de la Paz, en la Colonia Mexicaltzingo; Protección Civil de Guadalajara atendió la emergencia y reportó que no hubo lesionados.

mural.com.mx/comunidad

JUSTICIA

MARTES 12 / OCT. / 2021 / justicia@mural.com.mx / Editor: Juan Manuel Frausto

El delito de robo de vehículo se castiga hasta con 20 años de prisión, según el Código Penal de Jalisco.

representa... que con estas cifras, la... un aumento de... de septiembre, ... colonia.

EnCorto

LO ARRESTAN POR ATRACO A TAQUERÍA

Carlos Alejandro "N", de 40 años, fue detenido por oficiales de Guadalajara luego de que presuntamente robó dinero de una taquería ubicada en Pedro Buzeta y Garibaldi, en la Colonia Santa Teresita. Al sujeto le aseguraron seis bolsas con monedas, una caja de seguridad y un arma de utilería. Staff



ESTRENAN EN TLAQUEPAQUE 40 PATRULLAS

La Policía de Tlaquepaque estrenó ayer 40 patrullas equipadas, para las cuales se invirtieron 35 millones de pesos, esto como parte de la estrategia para reforzar la seguridad en dicho Municipio, donde han sido asesinadas nueve personas desde el jueves, según registros periodísticos. Staff

VA A PRISIÓN POR DISPARAR A POLICÍAS

Por disparar contra policías de Tlajomulco fue vinculado a proceso y enviado a prisión preventiva César Octavio "N", por los hechos registrados el 25 de septiembre en San Sebastián El Grande, cuando uniformados lo frenaron por ir en un auto presuntamente usado en un robo. Staff



Francisco Javier "N" y Gabriel "N"

Retros: cubiertos por la autoridad

Procesan a 2 'conejeros'

MURAL / STAFF

Por robar a tres ex trabajadores del Gobierno de Tonalá, dos presuntos "conejeros" fueron vinculados a proceso, informó la Fiscalía del Estado.

Se trata de Francisco Javier "N" y Gabriel "N", quienes fueron detenidos el 30 de septiembre en el cruce de Ignacio Ramírez y Juan Gil Preciado, en la Colonia Basilio Vadillo.

A ambos se les acusa de haber provocado lesiones con arma de fuego a tres hombres, durante un atraco ocurrido sobre la Calle Circuito Loma Sur, a la altura de Paseo Loma Sur, en la Colonia Loma Dorada.

Los sujetos despojaron de 19 mil pesos a uno de los afectados, los cuales eran parte de su finiquito y fueron retirados de una sucursal bancaria situada en la confluencia de las avenidas Leandro Valle y Tonalá.

Después del robo, los ladrones escaparon en dos automóviles y una motocicleta, pero la Fiscalía detuvo a dos de los tres involucrados en un operativo.

Los imputados tendrán que pasar por lo menos 10 meses en prisión preventiva, según la medida cautelar emitida por el juez de Control, mientras concluye la investigación por los cargos de robo calificado y lesiones calificadas.

Privan de vida a mujer en Colonia del Fresno

MURAL / STAFF

Una mujer fue asesinada ayer dentro de su propia casa, en la Colonia del Fresno.

El crimen se registró en una finca de la Calle Membrillo, a la altura de Durazno.

Dos sujetos armados entraron al domicilio y dispararon contra la víctima, quien recibió dos impactos en el cráneo, informó la Policía de Guadalajara.

Según testigos, los responsables huyeron corriendo, no obstante, seres queri-

dos de la fallecida que estaban en el sitio aseguraron que un conocido de la víctima fue el autor del delito.

Por su parte, la Fiscalía de Jalisco indicó que continuará las indagatorias y levantó una carpeta de investigación por feminicidio.

En otro caso, la noche del domingo asesinaron a un hombre de aproximadamente 25 años en Tlaquepaque.

El homicidio sucedió en una finca situada en el cruce de las calles Paseo de Buenos Aires y Adolfo de la Huer-

ta, en la Colonia Francisco I. Madero, en las inmediaciones del Cerro del Cuatro.

Dentro del domicilio estaba el cuerpo de la víctima con dos impactos en el tórax. De los agresores sólo se sabe que fueron varios sujetos.

Además, ayer la Policía de Zapopan localizó el cadáver de un hombre en la Carretera a Saltillo, a la altura de Puente de Guadalupe.

Fue necesario el apoyo de Protección Civil para rescatar el cuerpo. La causa de muerte no fue establecida en el sitio.



Dos sujetos asesinaron a una mujer en una finca de la Colonia del Fresno.